

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



TRABAJO DE GRADO

PROYECTO DE PLAN DE PASANTÍAS QUE PERMITA EL DESARROLLO
PROFESIONAL; FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS
ESTUDIANTES EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRESENTADO POR

JAIME ANTONIO CÁCERES MARROQUÍN
MARIO HUMBERTO MENDOZA GARCÍA
JOSÉ EDGAR SANDOVAL VANEGAS

DOCENTE ASESOR

LICENCIADO EDUARDO ZEPEDA GUEVARA

AGOSTO, 2020

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M.Sc. WALDEMAR SANDOVAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios todo poderoso primeramente y a mis padres por haberme concedido cumplir una meta sumamente importante y apoyarme en mis decisiones, por guiarme y sobre todo perseverancia y salud a pesar de las difíciles circunstancias que he atravesado en mi vida, ahora me permite culminar mis estudios superiores.

A mis padres José Alberto Mendoza y Hull Amelia García por ese apoyo incondicional por motivarme a cumplir con mis sueños por ser grandes motivaciones para seguir adelante y culminar mis metas y a los docentes de mi carrera por enseñarme sus conocimientos teóricos y a mis hermanos que me han brindado su ayuda de corazón les agradezco y deseo que Dios bendiga su vida y les de salud.

A mis compañeros de la tesis Edgar y Jaime por permitirme formar parte de su equipo, por su apoyo, entrega y dedicación para alcanzar esta meta. Y a todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido al logro de esta meta muchas gracias.

Mario Mendoza.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso: por darme la salud y sabiduría para cumplir esta meta, permitirme sentir su misericordia y bendición.

A mi Madre: Marta de Sandoval, por siempre motivarme a estudiar.

A mi Padre: José Sandoval, por siempre apoyarme y creer en mí.

A mi Esposa: Daysi Vanegas, quien fue mi ejemplo en todo.

A mi Hijo: Edgar Sandoval, por ser mi inspiración.

A mi Hija: Dayana Sandoval, quien es mi bendición.

A mis Suegros: Por sus oraciones, gracias y bendiciones.

A toda mi familia por su respaldo.

A todos mis amigos y amigas por demostrarme el apoyo en todo momento.

A todos los maestros que me forjaron a largo de mi carrera, gracias.

Y a ustedes que leen mis agradecimientos también de corazón muchas gracias Dios me los bendiga.

Edgar Sandoval.

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios todo poderoso, por haberme concedido cumplir una meta sumamente importante y anhelada en mi vida, por guiarme, darme sabiduría y sobre todo perseverancia y salud a pesar de las difíciles circunstancias que he atravesado en mi vida nunca me ha desamparado y ahora me permite culminar mis estudios superiores.

A mis padres Rodolfo Cáceres y Juana Francisca Marroquín de Cáceres por ese apoyo incondicional por motivarme a cumplir con mis sueños por ser una de las más grandes motivaciones para culminar esta etapa en mi vida.

A mi esposa Erika Liliana Díaz Salmerón por apoyarme a lo largo de este proceso. A mi hija Daniela Iveth Cáceres Díaz por ser mi motor emocional para continuar.

A mi prima Verónica Bojórquez por su gran apoyo que, aunque no se encuentra en El Salvador me ha brindado su ayuda, la de corazón le agradezco y deseo que Dios bendiga su vida.

A mi tía Esperanza Ramírez de Bojórquez

A mis compañeros de tesis Edgar y Mario por permitirme formar parte de su equipo, por su apoyo, entrega y dedicación para alcanzar esta meta.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido al logro de esta meta.

GRACIAS.

Jaime Cáceres.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	xi
CAPÍTULO I: MARCO DE REFERENCIA.....	14
1.1 “ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE”.....	14
1.2. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	14
1.3. ANTECEDENTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.....	17
1.4 ASPECTOS GENERALES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.	18
1.4.1 CREACIÓN DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE... ..	18
1.4.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, POLÍTICAS Y FUNCIONES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.....	19
1.4.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	22
1.4.4 CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO SOBRE LAS PASANTÍAS	43
2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS PASANTÍAS.....	43
2.2 PASOS INICIALES HACIA EL ÁMBITO LABORAL.....	43
2.3 ¿POR QUÉ HACER UNA PASANTÍA?.....	45
2.4 CONCEPTOS DE PASANTÍAS.....	46
2.4.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR PASANTÍAS?.....	47
2.5 OBJETIVOS.....	47
2.5.1 LA PASANTÍA TIENE COMO OBJETIVOS GENERALES.....	47
2.5.2 LAS PASANTÍAS TIENEN COMO OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	49
2.6 IMPORTANCIA DE LAS PASANTÍAS.....	50
2.6.1 VALOR AGREGADO DE LAS PASANTÍAS.....	52
2.7 TIPOS DE PASANTÍAS.....	52
2.8 VENTAJAS.....	56
2.8.1 LAS VENTAJAS QUE OFRECE A LOS ESTUDIANTES SON:.....	56
2.8.2 LAS VENTAJAS QUE OFRECE A LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SON:.....	57
2.8.3 VENTAJAS QUE OFRECE EL PROGRAMA DE PASANTÍAS.....	58
2.9 ¿COMO ELEGIR UNA BUENA PASANTÍA?	59

2.9.1 ¿CÓMO SE PUEDE ACCEDER A UNA PASANTÍA?.....	60
2.9.2 PROCEDIMIENTOS A SEGUIR CUANDO EL INTERESADO CONTACTA LA INSTITUCIÓN.....	60
2.10 ¿COMO SE SOLICITAN PASANTES?	61
2.11 TIPOS DE PASANTES.....	62
2.12 TIPOS DE TUTORES.....	65
2.12.1 LAS ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS A DESARROLLAR POR EL TUTOR.....	65
CAPÍTULO III “ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y OPINIÓN SOBRE LA PROPUESTA DEL PLAN DE PASANTÍAS”	
3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	66
3.1.1 OBJETIVO GENERAL	66
3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	67
3.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
3.2.1 TIPO DE ESTUDIO.....	67
3.2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	68
3.2.3 DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO Y MUESTRA.....	68
3.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	73
3.3.1 CENSO.....	73
3.3.2 MUESTREO.....	73
3.3.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	74
3.3.4 ENTREVISTAS PERSONALES.....	74
3.3.5 CUESTIONARIO.....	74
3.4 PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. ...	74
3.4.1 ETAPAS DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	75
3.4.2 PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA.....	75
3.4.3 DURACIÓN Y PRÓRROGA.....	76
3.4.4 INASISTENCIA Y ABANDONO.....	76
3.4.5 ENTREGA DE EJEMPLARES.....	76
3.4.6 PROCESO DE GRADUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.....	77

3.5	ENTREVISTA AL DECANO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, M.ED. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS.....	78
3.5.1	SÍNTESIS DE LA ENTREVISTA REALIZADA AL DECANO DE LA FACULTAD.....	79
3.6	PUNTO DE VISTA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.	81
3.6.1.	ENTREVISTA DIRIGIDA A MASTER. WALDEMAR SANDOVAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.....	82
3.7	POSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.	84
3.7.1	SÍNTESIS DE LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	86
3.8	OPINIONES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE LAS PASANTÍAS.	90
3.8.1	EMPRESAS PÚBLICAS.....	91
3.8.2.	EMPRESAS PRIVADAS.....	97
3.9	CONCLUSIONES.....	102
3.10	RECOMENDACIONES.....	104
CAPÍTULO IV “PROYECTO DE UN PLAN DE PASANTÍAS QUE PERMITA EL DESARROLLO PROFESIONAL; FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.”		108
4.1	CONTENIDO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.	109
4.1.1	¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE PASANTÍAS?.....	109
4.1.2	OBJETIVOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.	110
4.1.3	ÁREAS DE DESEMPEÑO.	110
4.1.4	FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.....	110
4.1.5	DERECHOS Y COMPROMISOS.....	111
4.1.6	APORTES DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS AL MEDIO PROFESIONAL.	112
4.1.7	BENEFICIOS PARA EL PROGRAMA DE PASANTÍAS.	112
4.1.8	EVALUACIÓN.....	112
4.1.9	CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS Y LAS INSTITUCIONES QUE SE VINCULEN AL PROGRAMA DE PASANTÍA.	113
4.1.10	PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	114
4.1.11	DURACIÓN DE LA PASANTÍA.	114

4.1.12 PROCEDIMIENTO PARA APLICAR AL PROGRAMA DE PASANTÍAS ADJUNTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.	115
4.2 REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.	116
4.3 INSTRUCTIVO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.	132
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	144
ANEXOS	147

INTRODUCCIÓN

La fase de ejecución del proceso de pasantías corresponde a la praxis vinculada a los conocimientos teórico-prácticos del alumno, partiendo de la experiencia propia del contexto donde se desenvuelve, y conformada por la institución educativa, el campo laboral y medios informales. Teniendo como base la formación académica que se imparte en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

El cumplimiento del trabajo de grado es un requisito fundamental para graduarse de la carrera estudiada, por lo que la opción de pasantías es un trampolín para el primer empleo de los estudiantes egresados ya que al contar con la experiencia necesaria las empresas podrán darles la oportunidad de emplearse, además de cumplir con un requisito de graduación, es por ello que este informe contiene los capítulos siguientes:

En el capítulo I se detallan los antecedentes históricos de la universidad de El Salvador, así como también la creación y aspectos generales de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, el funcionamiento de la misma, la misión, visión, políticas y objetivos.

En el capítulo II se describen todos los aspectos conceptuales acerca de las pasantías, en qué consisten, los tipos de pasantías, los tipos de tutores, respuestas a preguntas como elegir una pasantía, entre otras. Derechos, beneficios, deberes y obligaciones para los involucrados en el

programa de pasantías y toda aquella información que deja claro a que nos referimos con el tema de las pasantías para poder elaborar el proyecto e implementarla.

El capítulo III se enfoca en el análisis de la situación actual de los procesos de graduación del departamento de ciencias económicas y opinión sobre la propuesta del plan de pasantías, por lo que se detalla la determinación de la muestra de estudiantes y empresas públicas y privadas a las que se les encuestó y se obtuvo los resultados necesarios para continuar con el desarrollo del proyecto de pasantías, poder realizarlo. Además, se pasaron entrevistas al señor Decano y al Jefe de departamento de ciencias económicas, obteniendo información relevante y necesaria para continuar con la investigación y análisis de los resultados, concluyendo en este capítulo y haciendo las recomendaciones correspondientes del trabajo realizado y obtenido según los criterios del grupo.

En el capítulo IV se desarrolló el instructivo y reglamento de pasantías en donde se describen los puntos más importantes del programa de pasantías, como lo dice en el reglamento y sus artículos que lo conforman, la duración de la realización de las pasantías laborales será de seis meses, será segunda opción de trabajo de grado por lo cual está dirigido para los estudiantes egresados de las carreras de ciencias económicas. Entre otros puntos importantes que se podrá leer en ellos.

Por lo general las empresas públicas o privadas requieren profesionales con experiencia en las ramas a las que se desea contratar, es por ello que las pasantías laborales se tornan necesarias para los estudiantes que no han obtenido su primer empleo y también para aquellos que son

empleados, pero no en su carrera a fines. Al concluir con la lectura de la investigación y desarrollo del trabajo de grado, se podrán dar cuenta que, en la universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente se aprobaron las pasantías para los estudiantes egresados, todo contribuyendo a la necesidad de los estudiantes en realizar esta opción, surgiendo la propuesta debido a la situación actual de la pandemia COVID-19, por la que atraviesa el país y el mundo entero, la aprobación con sus reformas fue publicado en el diario oficial.

Además, contiene sus respectivas citas bibliográficas y sus anexos que respaldan la información presentada para ti amigo lector que se espera sea de utilidad.

CAPÍTULO I: MARCO DE REFERENCIA

1.1 “ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE”

Este capítulo esta estructurado de tal forma que presente una reseña historica de la Universidad de El Salvador, su creación como centro universitario de occidente ante la necesidad de fomentar y difundir la enseñanza superior en la zona occidental del país. Además conocer la estructura organizativa que guíe el desempeño de las actividades educativas, las diferentes carreras que administra la facultad Multidisciplinaria de Occidente.

Finalmente se hara una descripción de los planes de estudio y las áreas de formación de las carreras del Departamento de Ciencias Económicas ofrecidas en forma completa a los estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, esto sirve como un preámbulo que se toma como punto de partida para el desarrollo del trabajo de investigación

1.2.HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

La creación de una Universidad fue una gran inspiración de los habitantes del territorio conocido como El Salvador desde los años de la república federal de Centroamerica. A principios de la década de 1830 se discutio seriamente el tema, pero la inestabilidad política no permitio culminar con éxito esta iniciativa tan importante.

La Universidad de El Salvador fué fundada el 16 de febrero de 1841, por el decreto de la Asamblea Legislativa y durante el período presidencial del licenciado Juna Lindo, cuando la

joven República daba sus primeros pasos de la vida independiente, separándose de la República Federal de Centro América. Como todas las instituciones educativas de la época, la Universidad nace bajo el control religioso, pero ya la constitución de 1886 al reconocer los principios liberales de la Revolución Francesa establece la educación como derecho de todo ser humano y la obligación correlativa del Estado de garantizar ese derecho, separando así a la iglesia católica de la dirección y control de la enseñanza que desde entonces había ejercido.

Desde su fundación, la Universidad de El Salvador, fue constituida como institución autónoma, con gobierno descentralizado del control estatal; pero su tradicional posición crítica y su objetividad en los enfoques a los problemas nacionales, han enfrentado inevitablemente con los intereses económicos e ideológicos de los grupos dominantes los cuales han infundido una y otra vez su autonomía unas veces amparándose en argumentos legislistas, otras por las vías de hecho pero siempre con el afán de callar la verdad y la denuncia.

En 1944 la universidad comenzó a romper con énfasis profesionalista y mediante una revolución educativa priorizó el desarrollo académico de su planta docente, desarrolló sus bibliotecas, democratizó el ingreso a la Universidad, invitó a distinguidos profesores visitantes y desarrollo un amplio programa de investigación científica. En su conjunto este programa muy exitoso dio mucho prestigio a la Universidad e hizo una época llamada "La Época de Oro de la UES" que culminó lamentablemente con la intervención militar ordenada por el gobierno en 1972.

Hasta 1967, la Universidad de El Salvador fue la única Universidad existente en el país. Este hecho hace que su historia este estrechamente ligada a la historia social, cultural, económica,

política del país ya que en su seno se educaron generaciones de personas que dirigieron los destinos de este país.

En el ciclo de decadencia, la UES tuvo que soportar intervenciones militares que llevaron a la pérdida, por exilio o muerte de importantes líderes académicos y científicos, la destrucción de sus bibliotecas, laboratorios y la drástica reducción del presupuesto anual. La naturaleza también hizo su parte negativa con la destrucción de muchos edificios. Con grandes esfuerzos y limitaciones la Universidad superó el ciclo de decadencia y el ambiente favorable creado por la firma de los acuerdos de paz de 1992, ha comenzado un amplio programa de reconstrucción física, académica y científica que a corto plazo llevará a generar una segunda "Época de Oro".

Actualmente la Universidad busca recuperar su memoria histórica, sacar lecciones positivas sobre sus épocas de florecimiento y decadencias para fortalecerla internamente y hacerla capaz de cumplir con los objetivos de sus fundadores y de las expectativas que tienen las actuales generaciones de salvadoreños de su Universidad Pública.

La universidad de El Salvador es una de las instituciones que puede hacer la más grande e importante contribución hacia la transformación del sistema educativo de la Nación Salvadoreña y por consiguiente es de fundamental y vital importancia darle la capacidad financiera y las condiciones académicas para cumplir la misión, ya que recibe estudiantes de todos los niveles económicos de la sociedad, siendo la única institución que garantiza el acceso a la educación superior de los grupos más desamparados, aquellos de más bajos recursos económicos.

1.3. ANTECEDENTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

Después de creada la Universidad de El Salvador, surgió la necesidad de llevar la Educación Superior a las diferentes zonas del país. Surgieron varios intentos por fundar la Universidad Santaneca, fundándose comités que recaudaban fondos para llevar a cabo dicho proyecto. Todos estos intentos fracasaron.

Fue en el año de 1963, que instancias de la sociedad de abogados de Occidente y por iniciativa de los doctores Angel Gochez Marin, Gustavo Adolfo Noyona, Luis Ernesto Arevalo y otros, se llevó a cabo una serie de sesiones con las autoridades superiores de la Universidad de El Salvador, entre ellos los doctores Fabio Castillo Figueroa y Rafael Antonio Vásquez, Rector i Vice-Rector, respectivamente. En estas reuniones se acordó servir en Santa Ana cursos de extensión universitaria sobre Derecho Laboral, para lo cual se utilizaron las instalaciones que ocupaba la Escuela Normal "Capitán General Gerardo Barrios", en cuyo local se encuentra construido actualmente el Palacio de Justicia. Con el objetivo de interesar a la comunidad Santaneca sobre la creación del Centro Universitario de Occidente, se desarrolló en el local de la Sociedad de abogados de Occidente una serie de charlas con sectores del Magisterio, Sindicatos, señores de los Mercados, Empleados, Profesionales y pueblo en General, lográndose después de múltiples esfuerzos la creación del Centro mediante acuerdo número 46 del honorable Consejo Superior Universitario, otorgado en sesión celebrada el día 16 de julio de 1965. El centro universitario de Occidente abrió sus puertas al personal administrativo el 1 de abril de 1966, y al estudiantado en Mayo del mismo año, iniciando sus clases en el auditorio del Colegio Bautista de la ciudad de Santa Ana, debido a que su propio edificio, ubicado en los terrenos al final de la avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur aún se encontraba en

construcción. Las clases en las propias instalaciones del Centro se iniciaron al cumplirse el primer aniversario de su fundación.

El centro universitario de occidente nació como una proyección de la Universidad de El Salvador, ante la necesidad de fomentar y difundir la enseñanza superior universitaria en la zona Occidental del país.

El centro ha transformado grandemente su fisonomía no solo en el aspecto físico, sino también el crecimiento estudiantil y en su calidad científico-técnico, lo mismo que en el mejoramiento de su proyección a la región en áreas de engrandecimiento nacional. Cuenta con carreras completas en Administración de Empresas, contaduría pública, Mercadeo Internacional, idioma, química, ingeniería, y otras que se desarrollan en el campo de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

1.4 ASPECTOS GENERALES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE SANTA ANA.

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente, como parte del sistema de Universidad de El Salvador, administra los mismos planes y programas de estudios que lleva cada una de las Facultades de la Unidad Central.

1.4.1 Creación de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

Dentro de los cambios del Centro Universitario de Occidente se señalan que en sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 1992, el consejo Superior Universitario por propuesta de la Rectoría y con base en las atribuciones legales que le confiere el artículo N° 21 literal 6, de la Ley Orgánica de la UES, acuerda por mayoría de votos, aprobar darle seguimiento al proyecto sobre

la creación de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente con sede en el Departamento de Santa Ana, según acuerdo N 39-91-95-IX. lo que permite:

Autonomía Académica y Administrativa.

Ejecutar eficientemente los planes y programas propuestos.

Planificar y desarrollar iniciativas de acuerdo con las necesidades de la zona.

Grados académicos que la institución otorga:

Profesor.

Licenciado.

Ingeniero.

Doctor en Medicina.

Dichos grados son otorgados mediante el desarrollo de planes y programas contenidos en las diversas carreras profesionales que actualmente tiene la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

1.4.2. Misión, visión, objetivos, políticas y funciones de la facultad multidisciplinaria de occidente.

1.4.2.1 Misión

La formación de profesionales del más alto nivel de excelencia académica, humanismo y compromiso social, en el contexto del progresivo avance de los estándares de calidad en la sociedad del conocimiento mediante la docencia, investigación y proyección social.

1.4.2.2. Visión

Ser la institución de Educación Superior líder de la región occidental tanto en la formación de cuadros académicos, como en la producción de conocimientos que coadyuven a la comprensión, explicación y transformación de los problemas de la región y del país en general.

1.4.2.3. Objetivos

Los objetivos que persigue la Facultad Multidisciplinaria de Occidente son los siguientes:

- Facilitar a la Población estudiantil de la zona occidental del país, el acceso a los estudios superiores y proporcionar la extensión universitaria.
- Evitar los daños ocasionados por el método de los mejores valores de cada generación en su medio social y cultural.
- Favorecer al desarrollo y progreso de la zona occidental del país satisfaciendo sus necesidades educativas.
- Crear los instrumentos necesarios para llevar la educación técnica y la cultura que aquellos sectores, a quienes no se les facilita el acceso a la Universidad.

1.4.2.4 Políticas.

Las políticas educativas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente son:

- Promover la cultura de la zona occidental del país.
- Elevar el nivel académico de todos los elementos involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Buscar los medios para implementar nuevas carreras, de acuerdo a la demanda de la zona.

1.4.2.5 Funciones

Las principales funciones de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente son:

Docencia: consiste en la preparación adecuada que la universidad debe brindar al estudiante por medio del proceso enseñanza-aprendizaje el cual permite una formación integral capaz de responder a los problemas que la afanen.

Investigación Científica: Es la búsqueda de la verdad a través de proyectos de desarrollo con miras a descubrir nuevos conocimientos que beneficien tanto a la comunidad universitaria como a la población en general.

Proyección Social: Consiste en la participación y el compromiso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en ponerse al servicio de los sectores mayoritarios de la población a fin de contribuir a la búsqueda de soluciones a sus problemas e intereses fundamentales. En este contexto, la extensión universitaria, el servicio social, así como eventos (científicos y culturales), publicaciones y difusión forman en su conjunto la Proyección Social de la Facultad.

1.4.2.6 Valores

Inclusión, Integración institucional, Excelencia académica, Multidisciplinaria, Compromiso, Profesionalismo, Transparencia y Innovación.

1.4.3 Estructura Organizativa.

La Facultad Mltidisciplinaria de Occidente para garantizar su efectivo funcionamiento y organización de conformidad con las disposiciones contenidas en su ley organica, presenta la estructura organizacional administrativa siguiente:

Junta Directiva: Esta integrada por el decanato, por dos representantes del Personal Académico, dos representantes de los profesionales no docentes y dos representantes de los estudiantes de la Facultad. Habrá igual número de suplentes. Es el organo colegiado de mayor jerarquia administrativa a nivel de la Facultad, responsable de las funciones administrativas financieras, académicas, técnicas y disciplinarias de las mismas.

Son atribuciones y deberes de las Juntas Directivas: Emitir su reglamento interno, administrar, custodiar y promover el desarrollo del patrimonio de la Facultad, resolver sobre nombramientos, traslados, licencias, sanciones y remociones del personal Academico; nombrar al secretario y removerlo por causa legalmente establecidas, someter a aprobación del Consejo Superior Universitario los convenios en que tenga interes la Facultad, las demas atribuciones y deberes que se señales en la ley organica y Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador.

El Decanato: El decano presidira la Junta Directiva mientras dure el ejercicio de su cargo que es de cuatro años. Es el máximo funcionario ejecutivo a nivel de la Facultad que la dirige y representa. puede ser reelecto para un período mas en forma consecutiva.

Son atribuciones y deberes del Decano: Representar, presidir y dirigir la Facultad, presidir las sesiones de la Junta Directiva de la Facultad y las sesiones de la asamblea del personal académico con voto de calidad en caso de empate en la Junta Directiva, proponer a la Junta

Directiva un tema para el nombramiento del Secretario de la Facultad, adoptar todas las medidas que sean necesarias para asegurar la buena marcha y la debida coordinacion entre sus dependencias, convocar oportunamente al personal Académico de la Facultad, a los estudiantes y a los profesionales no docentes sobre la elección de sus representantes ante la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario y la Junta Directiva; presentar el plan de trabajo y la memoria de labores a la Asamblea del Personal Académico, a mas tardar el primer trimestre de cada año; y las demas atribuciones y deberes que le señalen la ley orgánica y el Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador.

El Vice-decano: Sus funciones duran cuatro años pudiendo ser electo por un período mas en forma consecutiva. Sustituira al decano en caso de muerte, renuncia, impedimento, destitución, excusa o por cualquier otro motivo.

Las atribuciones y deberes del Vice-decano son: Coordinar y supervisar las funciones académicas y el orden administrativo de la Facultad, debiendo informar al Decano sobre el desempeño de distintas dependencias de la misma. Ademas deberá cumplir las atribuciones y deberes que le establezcan el reglamento disciplinario de la Universidad de El Salvador.

El Secretario: El secretario sera elegido por la Junta Directiva de una terna propuesta por el decano. Mantiene relaciones entre el Decano y las diversas unidades que componen la Facultad.

Tendra las atribuciones y deberes siguientes: Fungir como secretaria de la Junta Directiva donde participara con voz, pero sin voto y de la Asamblea del Personal Académico en donde intervendra con voz y voto si esta escalafonado como personal académico,debiendo redactar las actas de las sesiones de ambos organismos; certificar con su firma las resoluciones y acuerdos de la Junta Directiva, notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de la Junta

Directiva. Colaborar en la redacción de la memoria anual de la Facultad, desempeñar las misiones que le encomiende el Decano, la Junta Directiva y los maximos organismos de gobierno de la UES; y las demas atribuciones que le señale el Reglamento General de la facultad y demas reglamentos de la UES.

1.4.4 Carreras que administra la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

La Facultad Multidisciplinara de Occidente esta conformada por nueve departamentos que se encargan de preparar e impartir el conocimiento a los estudiante de dicha Facultad. Estos departamentos son los siguientes

CUADRO N° 1: "Departamentos de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente"

DEPARTAMENTOS DE LA FMO
<ul style="list-style-type: none">• DEPARTAMENTO DE MEDICINA.• DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS.• DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.• DEPARTAMENTO DE IDIOMAS.• DEPARTAMENTO DE INGENIERIA.• DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.• DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS.• DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA.• DEPARTAMENTO DE FÍSICA.• DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

CUADRO N° 2: "Carreras que administra la Facultad Multidisciplinaria de Occidente"

DEPARTAMENTO	CARRERA	NIVEL AUTORIZADO	MAYOR INFORMACIÓN EN:
MEDICINA	Doctorado en Medicina	Se sirve completa.	Facultad de Medicina.
CIENCIAS JURÍDICAS	Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	Se sirve completa.	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS	Licenciatura en : <ul style="list-style-type: none"> • Sociología. • Psicología. • Letras. • Idioma Inglés. • Ciencia de la Educación. 	Se sirven completas.	Facultad de Ciencias y Humanidades.
	Profesorado en: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales. • Lenguaje y Literatura. • Idioma Extranjero. • Para Tercer Ciclo de Educacion Basica y Educacion media. 	Se sirven completas.	
INGENIERIA	<ul style="list-style-type: none"> • Ingenieria Civil. • Ingenieria Industrial. • Ingenieria Mecanica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sirve completa • sirve completa • Autorizada 4 ciclos. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Eléctrica. • Ingeniería Química. • Ingeniería de Sistemas Informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizada 4 ciclos. • Autorizada 4 ciclos. • Se sirve completa 	Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Química	Licenciatura en Química y Farmacia.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizada 6 ciclos. 	Facultad de Química y Farmacia.
	Licenciatura en Ciencias Químicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se sirve completa. 	Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
Ciencias Económicas	Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas. • Contaduría Pública • Mercadeo internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sirve completa. 	Facultad de Ciencias Económicas
Biología	Licenciatura en Biología	<ul style="list-style-type: none"> • Se sirve completa. 	Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
Física	Profesor (a) en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.	<ul style="list-style-type: none"> • Se sirve completa. 	Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
Matemática	Profesor (a) en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	<ul style="list-style-type: none"> • Se sirve completa. 	Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

1.4.4.1 Departamento de Ciencias Económicas.

En 1966, en el Año que abrió sus puertas a los estudiantes, el Centro universitario de Occidente atendió solamente el área básica o estudios generales de las distintas carreras; fue hasta 1971 que se obtuvo la autorización de impartir en forma completa la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, teniendo como primer jefe de Departamento de Ciencias Económicas al licenciado Adán Bonilla Álvarez. El período que comprende los años de 1973 a 1979 se logra la autorización de impartir en forma completa la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública asumiendo la jefatura del Departamento al inicio del período el licenciado Ricardo Paredes Rosales. La carrera de Licenciatura en Economía siempre tuvo poca demanda estudiantil, es por esa razón que el Departamento solo servía los dos primeros años y los tres años siguientes se completaban en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central. Fue hasta 1995 cuando se decide dejar de impartir la carrera de Economía, estando de jefe el Licenciado Juan Bautista Salazar.

1.4.4.1.1 Licenciatura en Contaduría Pública.

Descripción:

Los estudios de Contaduría Pública persiguen formar profesionales con amplio dominio de la técnica, sistemas contables y conocimientos legales que se utilizan modernamente, para examinar y dictaminar sobre los resultados reales de las operaciones de las Empresas, y además dotarlos de conocimientos suficientes, para analizar presentar las bases que permitan orientar eficientemente las políticas financieras de la Empresa y así encaminar su ejercicio profesional al mejor desarrollo de nuestro pueblo, procurando un conocimiento científico y objetivo de la realidad.

Objetivos:

Formar profesionales con:

1. Actitud reflexiva y crítica acerca de la Contaduría en su contexto de sociedad cambiante.
2. Disposición para el estudio ante el cuestionamiento en la dinámica interna de la carrera de Contaduría Pública, en demanda de cambios en las metodologías de enseñanza.
3. Conocimiento pleno de la problemática nacional, en cuanto a la aplicación de las técnicas contables.
4. Responsabilidad en la aplicación de las técnicas contables.
5. Capacidad investigativa y creadora en cuanto a la evolución de las técnicas contables.
6. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en el campo profesional.
7. Capacidad para trasladar los conocimientos contables en acciones de proyección social.
8. Capacidad para participar en la reestructuración de los Programas de enseñanza, aprendizaje del Departamento de Ciencias Económicas.

Cualidades Personales del Candidato.

1. Aptitud para la cuantificación.
2. Capacidad de Abstracción.
3. Capacidad de Síntesis.
4. Creatividad.
5. Iniciativa.

6. Sensibilidad.

Campo de Acción profesional.

- ✓ Docencia.
- ✓ Investigación.
- ✓ Instituciones Públicas.
- ✓ Consultoría a Empresas Privadas.
- ✓ Programas específicos de organismos Internacionales.

Tiempo de Duración:

- ✓ Cinco años.

Requisitos de Graduación:

- ✓ Constancia de Servicio Social.
- ✓ Trabajo de Tesis.
- ✓ Los establecidos por la Administración Académica correspondiente.

Título que Otorga.

- ✓ Licenciatura en Contaduría Pública.

Plan de estudio y pensum de la carrera:

Licenciatura en Contaduría Pública						
Plan de Estudios						
CICLO	ASIGNATURAS					
I	Filosofía General	Matemática I	Introducción a la Economía I	Teoría Administrativa I		
II	Sociología General	Teoría Administrativa II	Matemática II	Introducción a la Economía II	Inglés I	
III	Contabilidad Financiera I	Técnicas de Investigación	Microeconomía I	Computación I	Matemática III	Inglés II
IV	Macroeconomía I	Derecho Mercantil I	Matemática Financiera	Contabilidad Financiera II	Computación II	
V	Contabilidad Financiera III	Derecho Mercantil II	Contabilidad de Costos I	Estadística I		
VI	Derecho Tributario I	Estadística II	Contabilidad de Costos II	Contabilidad Financiera IV		
VII	Administración Financiera I	Contabilidad Financiera V	Derecho Tributario II	Contabilidad de Seguros		
VIII	Contabilidad Agrícola y Ganadera	Administración Financiera II	Contabilidad Bancaria	Auditoría I		
IX	Contabilidad Gubernamental	Sistemas Contables Computarizados	Auditoría II	Administración de la Producción	Derecho Laboral	
X	Seminario de Contabilidad	Seminario de Auditoría	Auditoría de Sistemas	Legislación Aduanera	Formulación y Evaluación de Proyectos	

AREAS ELECTIVAS DE ESPECIALIZACION	
Financiera	Legal
Administración de la Producción II	Derecho Laboral
Formulación y Evaluación de Proyectos	Legislación Aduanera

AREA DE SUSTENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA	
Ingles I	Computacion I
Ingles II	Computacion II

Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	Ciclo 7	Ciclo 8	Ciclo 9	Ciclo 10
FIG138 Filosofía General (3.00 UV)	INE238 Introducción a la Economía II (4.00 UV)	COM138 Computación I (2.00 UV)	MAC138 Macroeconomía I (4.00 UV)	DME238 Derecho Mercantil II (3.00 UV)	DET138 Derecho Tributario I (3.00 UV)	ADF138 Administración Financiera I (4.00 UV)	CAG138 Contabilidad Agrícola y Ganadera (4.00 UV)	SCC138 Sistemas Contables Computarizados (5.00 UV)	SEA138 Seminario de Auditoría (4.00 UV)
	INE138 Introducción a la Economía I (4.00 UV)	COF138 Contabilidad Financiera I (4.00 UV)	DME138 Derecho Mercantil I (3.00 UV)	COF338 Contabilidad Financiera III (4.00 UV)	COF438 Contabilidad Financiera IV (4.00 UV)	COS138 Contabilidad de Seguros (4.00 UV)	ADF238 Administración Financiera II (4.00 UV)	AUD238 Auditoría II (4.00 UV)	SEC138 Seminario de Contabilidad (4.00 UV)
	MAT238 Matemática II (5.00 UV)	TAD238 Técnicas de Investigación (3.00 UV)	COF138 Contabilidad Financiera I (4.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COF338 Contabilidad Financiera III (4.00 UV)	COF438 Contabilidad Financiera IV (4.00 UV)	ADF138 Administración Financiera I (4.00 UV)	AUD138 Auditoría I (4.00 UV)	SCC138 Sistemas Contables Computarizados (5.00 UV)
	MAT138 Matemática I (5.00 UV)	TD138 Técnicas de Investigación (3.00 UV)	MAF138 Matemática Financiera (5.00 UV)	EST138 Estadística I (5.00 UV)	EST238 Estadística II (5.00 UV)	DET238 Derecho Tributario II (3.00 UV)	CBY138 Contabilidad Bancaria (4.00 UV)	COU138 Contabilidad Gubernamental (4.00 UV)	AUS138 Auditoría de Sistemas (4.00 UV)
	ING138 Inglés I (2.00 UV)	INE238 Investigación (3.00 UV)	MAT238 Matemática II (5.00 UV)	MAT238 Matemática II (5.00 UV)	EST138 Estadística I (5.00 UV)	DET138 Derecho Tributario I (3.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	AUD238 Auditoría II (4.00 UV)
	FIG138 Filosofía General (3.00 UV)	INE238 Investigación (3.00 UV)	MAT338 Matemática III (5.00 UV)	COO138 Contabilidad de Costos I (4.00 UV)	COO238 Contabilidad de Costos II (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	AUD138 Auditoría I (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	SCC138 Sistemas Contables Computarizados (5.00 UV)
	ING238 Inglés II (2.00 UV)	MAT238 Matemática II (5.00 UV)	COM238 Computación II (2.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COO138 Contabilidad de Costos I (4.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COO238 Contabilidad de Costos II (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	AUD238 Auditoría II (4.00 UV)
	ING138 Inglés I (2.00 UV)	MAT338 Matemática III (5.00 UV)	COM138 Computación I (2.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COO138 Contabilidad de Costos I (4.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COO238 Contabilidad de Costos II (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	SCC138 Sistemas Contables Computarizados (5.00 UV)
	TAD138 Teoría Administrativa I (3.00 UV)	MIC138 Microeconomía I (4.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COF138 Contabilidad Financiera I (4.00 UV)	COO138 Contabilidad de Costos I (4.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COO238 Contabilidad de Costos II (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	AUD238 Auditoría II (4.00 UV)
	TAD138 Teoría Administrativa II (3.00 UV)	MIC238 Microeconomía II (4.00 UV)	COF138 Contabilidad Financiera I (4.00 UV)	COF138 Contabilidad Financiera I (4.00 UV)	COO138 Contabilidad de Costos I (4.00 UV)	COF238 Contabilidad Financiera II (4.00 UV)	COO238 Contabilidad de Costos II (4.00 UV)	COF538 Contabilidad Financiera V (4.00 UV)	SCC138 Sistemas Contables Computarizados (5.00 UV)

Código

Código Matemática	07
Nombre de la Matemática (Plan)	
Participación	

1.4.4.1.2 Licenciatura en Administración de Empresas.

Descripción:

El estudio de la administración se enmarca en el contexto de la economía globalizada y su misión es formar recurso humano en la teoría económica, la investigación científica y el manejo de la tecnología apropiada, necesaria para el desarrollo económico social sustentable. Los estudios de Administración de Empresas tiene como finalidad la formación de profesionales capacitados para planificar, organizar, dirigir y controlar las Empresas tanto Públicas como Privadas, de tal manera que se logre una eficiente asignación de recursos.

Objetivos:

El profesional que se forje en Administración de Empresas, deberá contar con una formación integral que le permita:

- ✓ Establecer y conservar un ambiente en el cual, las personas trabajando en grupo, sean guiadas a lograr de manera efectiva y eficiente la obtención de los objetivos de interés del grupo.
- ✓ Mantener una actitud ética, acorde con los intereses fundamentales del pueblo.
- ✓ Que el ejercicio de su práctica profesional no reproduzca los mecanismos de dominación imperante, sino que ayude a descubrirlos y erradicarlos.
- ✓ Que en su proyección social promueva en las comunidades, la adquisición de conocimientos en el análisis profundo y participativo de la realidad, buscando todas aquellas formas y medios que desde la ciencia ayuden y coadyuven a su transformación.

- ✓ Determinar la Administración de Empresas como una disciplina al servicio de la humanidad y como un conjunto de elementos ideológicos y tecnocráticos que impiden ver el nexo de los fenómenos y su desarrollo dialéctico.

Además en la carrera de administración se pretende preparar profesionales con las siguientes características:

1. **Cualidad Conceptual:** La cual es imprescindible para el análisis e interpretación del entorno empresarial, en el contexto político, social, cultural y económico. Esta cualidad hace al profesional un individuo con mentalidad abierta al cambio de patrones de conducta organizacionales, es decir, una persona motivada a la búsqueda de nuevos paradigmas empresariales, dicho en otros términos, capacidad de inventar nuevas aplicaciones para las cosas aparentemente ordinarias. Es esta cualidad profesional la que necesitan urgentemente los dirigentes de nuestras Empresas, para ajustarse al proceso de globalización de la Economía.
2. **Cualidad humana:** la cual es el distintivo de un verdadero líder, por cuanto hace al profesional un individuo sensible a las necesidades de sus semejantes y le permite valorar la personalidad de cada uno de su compañeros de trabajo.
3. **Cualidad técnica:** que consiste en la formación del profesional en los conocimientos sobre las distintas áreas funcionales de las Empresas, tales como: Finanzas, Contabilidad, Mercadotecnia, Producción, Administración de Recurso Humano, Formulación y Administración de presupuestos, Formulación, evaluación y gerencia de Proyectos; los mismo que destrezas en el manejo de Equipos tecnológicos.

Cualidades Personales del Candidato:

- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Capacidad para trabajo en grupos multidisciplinarios.
- ✓ Capacidad crítica.
- ✓ Actitud crítica.
- ✓ Habilidad para aplicar el saber específico a las necesidades de la población salvadoreña.

Campos de Acción Profesional:

- ✓ Como Gerente de empresas Privadas y Gubernamentales.
- ✓ Consultoria General en Universidades.
- ✓ Docente en Universidades u otras instituciones tecnológicas.
- ✓ Asesor en Bancos.
- ✓ Asesor de trabajos de investigación, tanto para proyectos empresariales como pasar trabajos de graduación.

Tiempo de Duración:

- ✓ Cinco años

Requisitos de Graduación:

- ✓ Cumplimiento del Servicio Social correspondiente.
- ✓ Presentación y aprobación de un trabajo de graduación.
- ✓ Los establecidos por la Administración Académica correspondiente.

Título que Otorga:

- ✓ Licenciado en Administración de Empresas.

Plan de estudio y pensum de la carrera:

Licenciatura en Administración de Empresas					
Plan de Estudios (L30803-2005)					
CICLO	ASIGNATURAS				
I	Filosofía General	Inglés I	Introducción a la Economía I	Matemática I	Teoría Administrativa I
II	Inglés II	Introducción a la Economía II	Matemática II	Sociología General	Teoría Administrativa II
III	Computación I	Contabilidad Financiera I	Matemática III	Microeconomía I	Técnicas de Investigación
IV	Computación II	Contabilidad Financiera II	Derecho Mercantil I	Macroeconomía I	Matemática Financiera
V	Contabilidad de Costos I	Derecho Mercantil II	Estadística I	Psicología Organizacional	
VI	Contabilidad de Costos II	Derecho Laboral	Estadística II	Sistemas Organizacionales	
VII	Administración de Personal I	Administración Superior	Costeo Variable	Mercadotecnia I	
VIII	Administración de la Producción I	Administración de Personal II	Ética y Desarrollo Profesional	Mercadotecnia II	
IX	Administración de la Producción II	Administración Financiera I	Administración Pública	Mercadeo Internacional	Sistemas Computacionales
X	Administración de Personal III	Administración Financiera II	Formulación y Evaluación de Proyectos	Seminario de Finanzas	Técnicas Presupuestarias

AREA DE ESPECIALIZACION	
Area Financiera	Seminario de Finanzas
Area de Mercadeo	Mercadeo Internacional
Area de Produccion	Administración de la Producción II
Area de Personal	Administración de Personal III

AREA DE SUSTENTACION TECNICA	
Ingles I	Computacion I
Ingles II	Computacion II

Universidad de El Salvador
 Administración Académica
 Licenciatura en Administración de Empresas (L30803-2005)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	FIG133 Filosofía General (Objetiva) 3.00	ING238 Inglés II (Objetiva) 2.00	COM133 Comunicación I (Objetiva) 2.00	COM238 Comunicación II (Objetiva) 2.00	CCO138 Contabilidad de Costos I (Objetiva) 4.00	CCO238 Contabilidad de Costos II (Objetiva) 4.00	APE138 Administración de Personal I (Objetiva) 4.00	APRI138 Administración de la Producción I (Objetiva) 4.00	APR238 Administración de la Producción II (Objetiva) 4.00	APE338 Administración de Personal III (Objetiva) 4.00
	ING133 Inglés I (Objetiva) 2.00	INE238 Introducción a la Economía II (Objetiva) 4.00	COF138 Contabilidad Financiera I (Objetiva) 4.00	COF238 Contabilidad Financiera II (Objetiva) 4.00	DME238 Derecho Mercantil III (Objetiva) 3.00	D.LA138 Derecho Laboral (Objetiva) 3.00	ASU138 Administración Superior (Objetiva) 3.00	APE238 Administración de Personal II (Objetiva) 4.00	ADF138 Administración Financiera I (Objetiva) 4.00	ADF238 Administración Financiera II (Objetiva) 4.00
	INE133 Introducción a la Economía I (Objetiva) 4.00	INE138 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática III (Objetiva) 3.00	DME138 Derecho Mercantil I (Objetiva) 3.00	EST138 Estadística I (Objetiva) 3.00	EST238 Estadística II (Objetiva) 3.00	CVA138 Costos Variable (Objetiva) 4.00	EOP138 Ética y Desarrollo Profesional (Objetiva) 3.00	API138 Administración Pública (Objetiva) 4.00	FFP138 Formulación y Evaluación de Proyectos (Objetiva) 3.00
	MAT138 Matemática I (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	DME138 Derecho Mercantil I (Objetiva) 3.00	EST138 Estadística I (Objetiva) 3.00	EST238 Estadística II (Objetiva) 3.00	CCO238 Costos EST238	APE138 Administración de Personal I (Objetiva) 4.00	MEC238 Mercados Internacionales (Objetiva) 4.00	ACF138 Administración Financiera I (Objetiva) 3.00
	TAO138 Teoría Administrativa I (Objetiva) 3.00	SOG138 Sociología General (Objetiva) 3.00	MIC138 Microeconomía I (Objetiva) 4.00	MAC138 Macroeconomía I (Objetiva) 4.00	PSO138 Psicología Organizacional (Objetiva) 4.00	SIO138 Ciencias Organizacionales (Objetiva) 3.00	MER138 Mercados I (Objetiva) 4.00	MER238 Mercados II (Objetiva) 4.00	MIN138 Mercados Internacionales (Objetiva) 4.00	SFT138 Seminario de Finanzas (Objetiva) 4.00
	TAO238 Teoría Administrativa II (Objetiva) 3.00	TAO238 Teoría Administrativa II (Objetiva) 3.00	TOI138 Técnicas de Investigación (Objetiva) 3.00	MAC138 Macroeconomía I (Objetiva) 4.00	DUE138 Derecho (Objetiva) 3.00	EST138 Estadística I (Objetiva) 3.00	EST238 Estadística II (Objetiva) 3.00	MER138 Mercados I (Objetiva) 4.00	SCO138 Sistemas Computacionales (Objetiva) 4.00	TPR138 Técnicas Presupuestarias (Objetiva) 3.00
	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	INE238 Introducción a la Economía II (Objetiva) 4.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	COF238 Contabilidad Financiera II (Objetiva) 4.00	COF138 Contabilidad Financiera I (Objetiva) 4.00	COF238 Contabilidad Financiera II (Objetiva) 4.00	COF138 Contabilidad Financiera I (Objetiva) 4.00	COF238 Contabilidad Financiera II (Objetiva) 4.00
	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00	MAT338 Matemática III (Objetiva) 3.00	MAT238 Matemática II (Objetiva) 3.00

Código

Código Materia	UV
Nombre de la Materia (Texto)	
Prerrequisitos	

1.4.4.1.3 Licenciatura en Mercadeo Internacional.

La demanda empresarial de profesionales en Ciencias Económicas, tiene un comportamiento ascendente, particularmente para los profesionales en Mercadeo Internacional, ya que las empresas requieren de personal calificado para la realización eficiente de las negociaciones en el exterior; por cuanto el proceso de globalización exige la apertura de mercados externos a través de los Tratados de Libre Comercio.

Objetivos.

Ofrecer a los futuros profesionales de las Ciencias Económicas, una formación especializada en el área de mercadeo (con orientación al mercadeo internacional) con los fundamentos teóricos y metodológicos modernos, que den respuesta a las necesidades actuales de las unidades empresariales

Tiempo de duración:

5 años.

Requisitos de graduación:

Cumplir con el Servicio Social (500 horas).

Aprobar un trabajo de graduación.

Los requisitos establecidos en el Plan de Estudios y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

Grado y título que otorga:

Licenciado(a) en Mercadeo Internacional.

Sub- especializaciones:

- ✓ Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
- ✓ Publicidad y Promoción Internacional.
- ✓ Mercadeo de Servicios.

Plan de estudios

Licenciatura en Mercadeo Internacional					
Plan de Estudios					
CICLO	ASIGNATURAS				
I	Inglés I	Teoría Administrativa I	Contabilidad Financiera I	Matemática I	Introducción a la Economía I
II	Introducción a la Economía II	Teoría Administrativa II	Inglés II	Contabilidad Financiera II	Matemática II
III	Microeconomía I	Contabilidad de Costos	Inglés III	Estadística II	Mercadeo I
IV	Sociología General	Macroeconomía I	Inglés IV	Estadística II	Técnicas Presupuestarias
V	Administración Financiera I	Metodología de la Investigación de Mercados	Decisiones Gerenciales Sobre Costos	Derecho Mercantil y Aduanero	Inglés V
VI	Desarrollo de Nuevos Productos	Administración Financiera II	Gerencia de Mercadeo	Derecho Internacional	
VII	Finanzas Internacionales	Mercadeo Internacional I	Economía Internacional	Gerencia de Ventas	
VIII	Gerencia de Marcas	Mercadeo Internacional II	Comercio Internacional I	Planeación Estratégica de Mercadeo	
IX	Ética Profesional	Productos y Precios en el Exterior	Comercio Internacional II	Comportamiento del Consumidor	
X	Seminario Integrador de Comercio Internacional	Técnicas de Negociación	Gestión y Aseguramiento de la Calidad	Mercadeo de Servicios	Publicidad y Promoción Internaciona

AREAS ELECTIVAS DE ESPECIALIZACION	
Gestión y Aseguramiento de la Calidad	Publicidad y Promoción Internacional
Mercadeo de Servicios	

Universidad de El Salvador
Administración Académica
Licenciatura en Mercado Internacional (L30804-2004)

Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	Ciclo 7	Ciclo 8	Ciclo 9	Ciclo 10
ING118 Inglés I [Obligatorio]	INE118 Introducción a la Economía II [Obligatorio]	MC118 Microeconomía I [Obligatorio]	SO118 Sociología General [Obligatorio]	AFP118 Administración Financiera I [Obligatorio]	DEP118 Desarrollo de Nuevos Productos [Obligatorio]	FIN118 Finanzas Internacionales [Obligatorio]	GMA118 Gerencia de Marcas [Obligatorio]	EPR118 Ética Profesional [Obligatorio]	TNE118 Técnicas de Negociación [Obligatorio]
INE118	INE118	MC218 Contabilidad de Costos I [Obligatorio]	MAC118 Macroeconomía I [Obligatorio]	IME118 Metodología de la Investigación de Mercados [Obligatorio]	AFP218 Administración Financiera II [Obligatorio]	MIN118 Mercado Internacional I [Obligatorio]	MNZ118 Mercado Internacional II [Obligatorio]	PPE118 Productos y Precios en el Exterior [Obligatorio]	SC118 Seminario Integrador de Comercio Internacional [Obligatorio]
COP118 Contabilidad Financiera I [Obligatorio]	ING218 Inglés II [Obligatorio]	ING318 Inglés III [Obligatorio]	ING418 Inglés IV [Obligatorio]	DEC118 Decisiones Gerenciales Sobre Costos [Obligatorio]	GME118 Gerencia de Mercado [Obligatorio]	ECO118 Economía Internacional [Obligatorio]	CIN118 Comercio Internacional I [Obligatorio]	CIN218 Comercio Internacional II [Obligatorio]	CIN318 Gestión y Aseguramiento de la Calidad [Electiva]
MAT118 Matemática I [Obligatorio]	COP218 Contabilidad Financiera II [Obligatorio]	EST118 Estadística I [Obligatorio]	TPR118 Técnicas Presupuestarias [Obligatorio]	MAC218 TFR118 [Obligatorio]	DRI118 Derecho Internacional [Obligatorio]	GVE118 Gerencia de Ventas [Obligatorio]	PHI118 Planificación Estratégica de Mercado [Obligatorio]	COC118 Comportamiento del Consumidor [Obligatorio]	COC218 Mercado de Servicios [Electiva]
INE118 Introducción a la Economía I [Obligatorio]	MAT218 Matemática II [Obligatorio]	ING518 Inglés V [Obligatorio]	EST218 Estadística II [Obligatorio]	ING618 Derecho Mercantil y Aduanero [Obligatorio]	DRI218 Derecho Internacional [Obligatorio]	SO118 Sociología [Obligatorio]	PHI218 PHI118 [Obligatorio]	GMA218 GMA118 [Obligatorio]	PPR118 Publicidad y Promoción Internacional [Electiva]
	MAT118	TAG218 Teoría Administrativa II [Obligatorio]	EST118	SO118	DRI318 Derecho Internacional [Obligatorio]				

Código

Código Matemática	07
Nombre de la Materia (Ciclo)	
Paralelos	

Malla Curricular de Plan de Estudios Licenciatura en Administración de Empresas (L30803-2005) (continuación para fines informativos)

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO SOBRE LAS PASANTÍAS

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS PASANTÍAS.

En este apartado, se presentan los aspectos teóricos como conceptuales referentes a las pasantías, que ayudan a comprender de una mejor manera los objetivos, importancia, tipos, ventajas, desventajas, ¿cómo elegirla? Y los tipos de pasantes que pueden optar por la realización de una pasantía.

Toda información recolectada servirá como un respaldo para dar a conocer a los estudiantes los aspectos básicos de las pasantías, que motivará a los egresados a involucrarse en la realización de estas prácticas como una opción para culminar con su proceso de graduación, obteniendo beneficios teórico prácticos.

2.2 PASOS INICIALES HACIA EL ÁMBITO LABORAL.

La búsqueda del primer empleo tiene algunas dificultades, pero puede facilitarse si se focaliza en el área de interés:

- Es importante reconocer los motivos que impulsan los deseos de trabajar.
- Las pasantías y los programas de jóvenes profesionales son buenas opciones.
- Se recomienda tener una visión hacia el futuro.

Emprender la tarea del primer empleo no es una tarea fácil. Es frecuente que quienes intentan dar los pasos iniciales dentro del mundo laboral se encuentra desorientados y sin tener en claro que rumbo tomar, ya que no están a la dificultad que implica buscar trabajo.

Existen ciertas pautas que ayudan a transitar esta etapa con mejores resultados. Lo primero que hay que tener en cuenta que la búsqueda de empleo representa un proceso que requiere una actitud activa y sistemática. Lejos de esperar que el puesto deseado aparezca de repente, hay que salir a su encuentro con todas las armas y disposición disponibles.

Unos de los principales errores que cometen es enviar el curriculum de manera indiscriminada. Por el contrario, hay que seleccionar y mirar antes de postularse para un empleo, ya que responder a avisos para los cuales no se cumplan los requisitos excluyentes, esto puede generar un alto nivel de frustración.

Para saber a qué empresa y a que puesto dirigirse, es importante tener en claro los motivos por los que se está buscando el primer empleo. La situación varía entre personas que están empezando a estudiar o no lo están haciendo y entre aquellas que ya están avanzadas en la carrera o recién graduadas.

La persona que se está por recibir o la que ya lo hizo quiere ejercer su profesión y empezar a poner en juego todos los conocimientos que ha incorporado. Así quienes buscan que un empleo les permita costearse los estudios, deberán mirar los horarios y la ubicación de la empresa, dejando en un lugar secundario el puesto por ocupar. “El que busca trabajo por este motivo tiene que fijarse que el puesto al que vaya le permita realmente estudiar, porque esa es su principal motivación”.

Para quienes su motivación principal es comenzar a desarrollarse en la profesión elegida, los parámetros a privilegiar en la búsqueda cambian. Tanto las posibilidades de aplicar los conocimientos adquiridos hasta el momento como la oportunidad de continuar el aprendizaje en la práctica y de adquirir experiencia son los factores en los que hay que focalizar.

“Lo más importante tiene que ver con recibir y aportar. Que es lo que se puede recibir de la empresa en cuanto a crecimiento, aprendizaje y desarrollo, y cuanto esa empresa va a permitir aportar”. Lo primero que se tiene que hacer es tener una visión acerca del lugar que se quiere alcanzar. Tener muy claro a donde se quiere llegar; esto permitirá evaluar mejor cuales son los caminos. Una vez que se tiene en claro la meta, es preciso analizar las condiciones en que se encuentra y, en función de eso, emprender la búsqueda con la visión puesta en aquellas organizaciones que van a permitir luego alcanzar el objetivo deseado.

2.3 ¿POR QUÉ HACER UNA PASANTÍA?

Una educación universitaria supone una gran inversión de tiempo y dinero. Obtener buenas calificaciones y llevar a cabo actividades extracurriculares es importante. Aun así, la experiencia laboral es a menudo un factor de gran relevancia en el futuro profesional de los estudiantes.

Para muchos estudiantes, las pasantías sirven como un puente entre la experiencia en el aula de clases y la vida profesional. Además, ofrece formación en el empleo a los pasantes a fin de que tanto ellos como la organización saquen provecho de esa experiencia. La organización evalúa a los pasantes que, eventualmente, podrían figurar en la lista para vacantes. Asimismo, gracias a las pasantías se establecen vínculos con las instituciones públicas o privadas y universidades a las que pertenecen los pasantes.

A los pasantes se le confían misiones y responsabilidades equivalentes a su experiencia y tienen que remitirse a su supervisor/tutor que se encarga de supervisarlos y formarlos. Se les puede confiar misiones cortas, ya sea diseñada en el seno del programa en curso. Los pasantes no son miembros del personal, pero cuentan con un mandato específico que proyecta sus funciones principales, la duración de su misión y los supervisores designados.

La pasantía se concibe como proceso aprendizaje para el trabajo orientado al logro de ciertas competencias que el estudiante conoce en la teoría y tienen elementos para medir el logro o no de las mismas.

El énfasis en las pasantías corresponde a la importancia que tiene el aprendizaje en la práctica y la vivencia cotidiana en el desarrollo de los proyectos. A través de las pasantías es posible aprender de conocimientos o herramientas que ya han sido probados y que se reconoce su eficacia, brindando mayores posibilidades de aplicación inmediata en las instituciones.

Se reconoce el valor de la información y la capacitación, pero también se considera que la vivencia en el campo de intervención, la posibilidad de hacer preguntas, de ver directamente las lecciones aprendidas y de visitar proyectos específicos donde ya se han aplicado conocimientos y herramientas tiene un valor agregado para el aprendizaje y para el fortalecimiento de las entidades.

2.4 CONCEPTOS DE PASANTÍAS.

- Una pasantía es una metodología de enseñanza o aprendizaje que se utiliza como medio de ejecución de actividades programadas con un fin determinado en un ámbito físico que no es el de la universidad y cuya responsabilidad principal recae sobre una persona física que puede o no integrar el plantel de la misma.

- La pasantía es una actividad especial que genera un espacio interactivo entre docentes, alumnos, profesionales, empresarios y la comunidad; permitiendo aproximar a los alumnos a la realidad cotidiana, y constituyendo una preparación invaluable, en la misma se integra el estudiante al sistema productivo para conocer el medio en que actuaran

como profesionales y para fortalecer la formación teórica y práctica recibida en el campo profesional a partir de los conocimientos adquiridos en el aula.

- Son “pasantías” aquellas actividades curriculares que cumplen los estudiantes en empresas industriales, comerciales o de servicios; ya sean públicas o privadas, como parte integrante de su proceso de aprendizaje, en las áreas de su especialidad, bajo la supervisión de asesores académicos, así como o de tutores empresariales por parte de las empresas involucradas, mediante el cumplimiento de programas de trabajo preestablecidas.

2.4.1 ¿Qué se entiende por pasantías?

- Se entiende por pasantía una modalidad de extensión del sistema educativo universitaria a instituciones de carácter público o privado, para realización por parte de alumnos egresados, de prácticas relacionadas con su formación en sus respectivas carreras.
- Son espacios de aprendizaje preparados para que los estudiantes egresados puedan conocer el detalle y en la marcha experiencias consideradas como novedosas, de eficiencia comprobada y exitosa, que son llevadas a cabo en una institución.

2.5 OBJETIVOS.

2.5.1 La pasantía tiene como objetivos generales.

- Integrar a los estudiantes a la realidad nacional, desarrollando la capacidad de aplicar creativamente sus conocimientos a la solución de los problemas salvadoreños, con una

visión globalizante e interdisciplinaria, en el espíritu de desarrollar una actitud positiva hacia la educación permanente y la asimilación de nuevas experiencias y conocimientos.

- Permitir que el alumno descubra o comienza a conocer cuál es el terreno de su preparación que más le interese; se sienta cómodo, y pueda desempeñar con mayor eficacia, en definitiva, facilitar la etapa de transición entre lo educacional y lo laboral, constituyendo a una correcta elección del área de trabajo.
- Contrastar las soluciones “reales” bajo las cuales es formado en clase con las soluciones “reales” que se aplican en el mundo laboral, de manera que desarrolla la percepción y enlace entre el mundo académico y el mundo empresarial.
- Ser un instrumento de vinculación de la experiencia universitaria a la producción de bienes y servicios, dirigida a fortalecer en el estudiante, la vocación de servicio y de compromiso solidario con la comunidad y en general con sus semejantes, en la que este reconoce su compromiso con la sociedad y recibe la oportunidad de completar su desarrollo integral fortaleciendo el espíritu crítico y la formación de los mejores valores humanos.
- Fomentar el intercambio científico y tecnológico de las universidades con la empresa, tanto al sector público como al privado, a fin de facilitar una permanente actualización de los pensum de estudios, en base a los requerimientos reales del país y las innovaciones del mercado ocupacional.

- Contribuir al aprendizaje de experiencias que han resultado éxitos o que tiene elementos novedosos que puedan ser replicables en los proyectos de la institución a la que pertenecen, contribuyendo así a su fortalecimiento.

2.5.2 Las pasantías tienen como objetivos específicos.

- Permitir al estudiante la aplicación de conocimientos teórico y prácticos adquiridos durante su formación académica (talleres, aulas, laboratorios, etc.), en las diversas operaciones de las áreas de trabajo inherentes a su respectiva especialidad.
- Contribuir al desarrollo gradual de habilidades destrezas y potencialidades necesarias para el desempeño efectivo en las áreas de su especialidad.
- Promover y facilitar actitudes positivas en el campo de las relaciones interpersonales, proporcionando un alto grado de motivación, elevado nivel de compromiso y responsabilidad personal.
- Vincular al estudiante con el medio en el cual desarrollara su actividad profesional.
- Permitir al estudiante aplicar conocimientos teórico-prácticos a situaciones reales.
- Brindar experiencia práctica complementaria de la formación teórica.
- Introducir al estudiante en el trabajo en equipo, relacionándolo con el personal que conforma la empresa.

- Formar al estudiante en aspectos útiles para su posterior búsqueda de inserción laboral.
- Facilitar la incorporación del futuro egresado al mercado ocupacional.
- Vincular al estudiante con su vocación profesional.
- Contactar en el ámbito en que se desenvuelven empresas u organismos públicos afines a los estudios que realizan los estudiantes involucrados.

2.6 IMPORTANCIA DE LAS PASANTÍAS.

El sistema de pasantías brinda a los estudiantes la posibilidad de completar su formación académica desarrollando prácticas profesionales que les permitan afianzar los conocimientos adquiridos y a su vez desarrollar las habilidades complementarias que necesitaran para una adecuada inserción laboral.

El contacto con la realidad y la prueba en práctica de los conocimientos adquiridos en el aula no solo permitirán al estudiantado valorar mejor sus opciones futuras, sino que también le servirán para comprender cuanto le falta por saber. La actitud humilde y el aprecio por la investigación y el trabajo continuado son valores que deberán fortalecerse con la pasantía. Esta modalidad llevará a una perspectiva de apertura permanente en las nuevas experiencias y conocimientos.

Junto con el conocimiento de la realidad nacional la pasantía deberá ser también un artículo idóneo para desarrollar en el estudiantado una voluntad de compromiso. A través de esta experiencia curricular se busca desarrollar un espíritu de entrega que permita a los participantes

ser capaces de los sacrificios y la entrega que demandan la situación nacional y la solidaridad con los demás seres humanos.

En este sentido, se constituyen en una herramienta invaluable porque introducen al estudiante al mundo profesional, y a su vez, transfieren a la comunidad parte de lo aprendido en la universidad, superando a la falsa segmentación entre teoría y práctica.

Las pasantías son importantes para tener referencias laborales para futuros trabajos. Hoy la experiencia laboral es un requisito y, al momento de finalizar sus estudios, los alumnos necesitan insertarse en el medio contando con alguna experiencia que, además de avalar sus conocimientos teóricos y académicos, le permita de alguna manera estar familiarizado con las estrategias y modalidades de trabajo de la empresa y por sobre todo conocer sus necesidades reales.

Una pasantía brinda el conocimiento. Son las mejores formas para insertarse en el mercado laboral, porque permiten incorporar un aprendizaje cultural acerca del significado de formar parte de una corporación.

Las Pasantías le permiten hacer un trabajo que le interesa como un empleado regular. Normalmente, las Pasantías duran pocas semanas o unos meses y pueden dar sueldo, crédito académico o ambos.

Lo fundamental es que las Pasantías sirvan para la formación profesional y que no sean empleo precarizado. Y esto tiene que ver con las tareas a cumplir: deben ser trabajo vinculado con la carrera.

2.6.1 Valor agregado de las pasantías.

- Conocer en detalle y en la práctica el desarrollo de experiencias novedosas y exitosas en las instituciones.
- Poder contrastar en la práctica fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas en los proyectos.
- Mayores posibilidades de aplicación de conocimientos y herramientas observadas en la práctica, por el nivel de profundidad que se puede alcanzar.
- Capitalizar conocimientos y herramientas que ya han sido probadas, que son eficientes y que ser exitosamente adaptadas y aplicadas en otros contextos.

2.7 TIPOS DE PASANTÍAS.

- ✓ **Las Pasantías Generales:** Son aquellas en que las Empresas necesitan alumnos para desempeñar tareas de cualquier carrera o especialidad puedan realizar; por ejemplo, tareas de tipo administrativas básicas o de atención al cliente, ventas, u operación de PC; ya que no demandan un conocimiento ni cualidades específicas para desempeñarlas.
- ✓ **Las Pasantías Específicas:** Están dirigidas a los Alumnos que se encuentran cursando los últimos años de la carrera y por ende sus conocimientos son más avanzados y específicos, permitiéndoles así desarrollar tareas más afines a su perfil de futuro profesional; como, por ejemplo; auditorias contables, programación de software, manejo de instrumental técnico en el área de telecomunicaciones, televisión, diseño gráfico, radio, etc.

- ✓ **Pasantía Social:** Tienden a desarrollar y a organizar actitudes, destrezas, hábitos conocimientos culturales, de formación y de actuación integral en comunidades y así avivan el necesario espíritu de servicio social en el profesional universitario. El Pasante recibirá entonces un conjunto de ideas que conjuguen el estudio y el trabajo, con la finalidad de capacitar al futuro profesional, que podría formar parte una vez egresado del desarrollo del país.

- ✓ **Pasantía Laboral:** La Pasantía laboral se concibe dentro de la profesión, como un ejercicio práctico que complementa la teoría que se debió aprende en la Universidad, durante el progreso de la carrera del estudiante. Esta práctica debe afinar los conocimientos adquiridos en la Universidad, para desarrollar destrezas en el campo laboral.

- ✓ **Las Pasantías Educativas:** Son un complemento importante en la formación de estudiantes de Educación Superior, y por ello es importante que las Universidades firmen convenios de Pasantías con numerosas Empresas de la región.

- ✓ **Las Pasantías Curriculares:** Son aquellas en las cuales participan los estudiantes activos de una Universidad, se rigen por las condiciones que estipula el reglamento y el instructivo de las Pasantías vigentes dentro de la misma.

- ✓ **Las Pasantías Extra-Curriculares:** Son aquellas en las cuales participan los estudiantes activos de una Universidad, pero las condiciones para su desarrollo serán puestas por la Empresa que ofrece las Pasantías.

- ✓ **Pasantías con Tutor:** Son aquellas que se realizan con seguimiento de un tutor docente de la Facultad. El objetivo de esta modalidad es la generación de trabajos de investigación y/o extensión que aporten a la construcción de conocimiento. Deberá tener como producto final un informe que se evaluará por un tribunal que se designará en función del carácter del trabajo. Pueden proponerse Pasantías en organismos Públicos o Privados, nacionales o del exterior, pueden ser honorarias o rentadas.

- ✓ **Pasantías para Bolsa de Trabajo:** Son aquellas Pasantías en las cuales el estudiante realiza una práctica profesional, sin seguimiento de un tutor docente y sin informe final. La tarea estará relacionada con la formación profesional del estudiante, pero su producto no necesariamente será innovador.

- ✓ **Pasantías Honorarias o no Rentadas:** Son aquellos trabajos realizados sin fines de lucro, que por el tipo de tarea significan un aporte en la formación del estudiante.

- ✓ **Pasantías Rentadas:** Esta pasantía se desarrollan en Organizaciones Públicas y Privadas mediante la celebración de convenios que permiten a esas instituciones contar con alumnos formados para desempeñarse eficaz y eficientemente en las diversas tareas que hacen para su funcionamiento. El Pasante durante su desempeño recibe una asignación de un estímulo por parte de la institución en la cual realiza su Pasantía y su práctica es supervisada por parte de la Facultad, la cual realiza su seguimiento.

- ✓ **Pasantías Intra-escolares:** Se realizan para lograr un correcto aprendizaje se utilizará: El aula tradicional, la biblioteca, el salón de actos, y espacios comunes y dependencias de la institución donde se desarrollarán las tareas guiadas de aprendizaje.

- ✓ **Pasantías extraescolares:** Se realizan en diferentes tipos de Empresas y comercios donde los alumnos efectuarán las Pasantías que el efecto se determinarán.

- ✓ **Pasantías en el exterior del país:** Son un tipo de Pasantía con tutor. Deberá ser realizada en organismos de reconocida jerarquía, y un tutor contraparte en dicho organismo.

- ✓ **Pasantías en el interior del país:** Son aquellas que presentan oportunidades de trabajar en instituciones Públicas o Privadas que pertenecen al interior del país, deben estar fiscalizadas por un tutor.

- ✓ **Pasantías Académicas:** Son las que permiten conocer experiencias específicas, recibir entrenamiento y conocer desarrollos logrados en el campo del saber que le compete.

- ✓ **Pasantías de Investigación:** Son aquellas estrictamente necesarias para realizar investigaciones, así como aquellas requeridas para representar informes finales de investigación de estudios doctorales.

- ✓ **Pasantías de Proyección:** Son aquellas que se realizan para presentar experiencias exitosas de proyección Universitaria o conocer experiencias de proyección exitosas sobre aspectos relacionados con proyectos de extensión Universitaria.

2.8 VENTAJAS.

La relación Pasante/Empresario genera un valioso intercambio, a la vez que brinda un panorama de posible inserción laboral. Cuáles son las ventajas que ofrecen a los que todavía no ingresaron al mercado laboral y a las organizaciones Públicas y Privadas.

2.8.1 Las ventajas que ofrece a los estudiantes son:

- Complemento práctico a la formación académica.
- Contacto con el ámbito laboral afín a la profesión elegida.
- Conocimiento de las características fundamental de la relación laboral.
- Formación para una futura búsqueda laboral.
- Conocimiento y manejo de tecnologías actualizadas.
- Ayuda en la orientación vocacional.
- Acceder a una primera experiencia de laboral completando su formación en un puesto de trabajo real, teniendo oportunidad de aprender en la práctica.
- Contribuyen a vincular al estudiante con el dinamismo de un determinado ámbito laboral, lo interesante es que representan una buena oportunidad de enriquecer la formación integral del estudiante, y por eso resulta atractiva la idea de que cada joven pueda pasar por más de una organización.
- Una modalidad posible de experiencia laboral con finalidad formativa clara y centrada en el desarrollo de competencias.
- Poder obtener su primer trabajo luego de titularse.

2.8.2 Las ventajas que ofrece a las organizaciones públicas y privadas son:

- Poder contratar durante un período de tiempo determinado a estudiantes, exonerando los aportes patronales destinados al régimen jubilatorio y el seguro social por enfermedad.
- Poder formar y evaluar a sus nuevos recursos humanos, con menores costos que los habituales y sin complicaciones legales.
- Tener la posibilidad de incidir en los planes de formación de los estudiantes en las instituciones educativas y coordinar con ellas las modalidades de capacitación y práctica laboral que dichas Empresas requieren para cubrir el perfil laboral solicitado.
- Ahorro de esfuerzos en búsqueda y selección.
- Se efectúa la selección de postulantes a través de su base de datos, contemplando los antecedentes tanto académicos, como laborales y exámenes psicotécnicos.
- Los Pasantes cuenta con el aval de la experiencia de la Empresa.
- Reduce incidencia de costos laborales.
- Permite a las Empresas contar con alumnos formados para desempeñarse con eficacia en las diversas tareas que hacen al funcionamiento de las organizaciones.
- Pueden incorporar jóvenes con una formación específica y contar con el apoyo de una institución de capacitación.
- Asumen un rol activo en la promoción de oportunidades para los jóvenes.

El Programa de Pasantías les brinda a las Empresas la posibilidad de contar entre sus filas al capital humano de mayor excelencia con un valor agregado: se trata de trabajos temporales que no generan relación laboral, ni gastos en cargas sociales. Si bien los Pasantes reciben todos los beneficios regulares de los que gozan los empleados de las compañías u

organismos, como descansos, transporte y servicios de comedor, el sistema los exime del pago de aportes patronales. En los últimos años las Pasantías se convirtieron en una de las opciones preferidas por las Empresas.

2.8.3 Ventajas que ofrece el programa de pasantías.

- **Formación Integral:** Proporciona al estudiantado la oportunidad de adquirir una formación integral y balanceada, donde las técnicas más eficientes se sustenten en un espíritu crítico muy desarrollado y una sensibilidad profunda entorno a los mejores valores humanos. La Pasantía, como experiencia educativa, debe inscribirse en esta línea fortaleciendo el esfuerzo institucional por lograr un integral desarrollo del estudiante.
- **Formación social:** la pasantía es también una instancia, dentro de la visión institucional, en la que el estudiante reconoce su deuda con la sociedad. Es un intento de comenzar una retribución a la comunidad que sirve de base al egresado y la universidad en este sentido esta actividad tiene un carácter simbólico y debe convertirse en anticipo del futuro y punto de partida de una serie de esfuerzos que deberán caracterizar la vida del profesional.
- Además de los principales enunciados la pasantía se identifica como un mecanismo de retro-alimentación para las áreas académicas. Con los resultados que obtengan el estudiantado, podrá evaluarse el tipo de respuesta que da el curriculum de las diferentes carreras a las necesidades nacionales.

2.9 ¿COMO ELEGIR UNA BUENA PASANTÍA?

A la hora de elegir una pasantía, ¿Cómo tomar la decisión correcta?, ¿es el dinero o el lugar?, tendrás amigos ahí o estarás solo?, ¿estarás cerca de tu novio/a o de tu familia?, ¿es una compañía reconocida?

Estas u otras preguntas son las que se hacen miles de estudiantes cuando tienen que tomar una decisión sobre donde realizar una pasantía. No solo es una pasantía, es una gran oportunidad para aprender sobre una compañía en particular. También es la oportunidad para descubrir que es lo que no se desea para un trabajo a tiempo completo.

El error número uno que cometen la mayoría de los estudiantes cuando aceptan una pasantía, es que no preguntan la suficiente información al entrevistador o coordinador de la pasantía. Así, son colocados en una posición con la que no están contentos. Se debe preguntar, siempre, como es el día en la vida de un pasante. Otro punto: preguntar si puedes hablar con alguien que ha hecho una pasantía en la misma compañía. Esto dará una idea clara de lo que representa esa posición.

El nombre de la empresa no es simple el mejor indicador sobre la calidad de una pasantía. Una vez que se está en el mercado para aspirar a un trabajo a tiempo completo, los entrevistadores preferían que el pasante haya desarrollado un programa de software en una compañía pequeña y no que haya hecho promociones de productos para una gran compañía. Se debe asegurar que la realización de la pasantía sea un desafío, donde se pueda tomar la iniciativa y de la oportunidad de crecer.

Ahora todo lo que tiene que hacer es considerar toda esta información y decidir cuál pasantía es la correcta para lograr el desarrollo profesional.

2.9.1 ¿Cómo se puede acceder a una pasantía?

- Postulándose: cuando se formula un pedido de alumno pasante, a través de la coordinación de pasantías en la universidad, para lo cual, se debe tener preparado el curriculum vitae académico.
- Ofreciendo el programa de pasantía a la empresa u organismo público, en el cual se aspira a desempeñar, las empresas o instituciones se ponen en contacto con la universidad y se firma un convenio entre la universidad y la empresa. Luego llenan un formulario solicitando el perfil del pasante que necesitan, las tareas que desarrollaran en su lugar de trabajo, cantidad de horas que trabajara, tiempo de duración de la pasantía, posibilidades de renovación, etc.

2.9.2 Procedimientos a seguir cuando el interesado contacta la institución.

1. Una vez la persona ha realizado el contacto con la institución, definirá los objetivos, el período de tiempo apropiado para la realización de la pasantía y el plan de trabajo elaborado conjuntamente con la institución, con metas muy claras y concretas.
2. Presentar la solicitud por escrito, de 5 páginas como mínimo, proporcionando la siguiente información:
 - Identificación general del solicitante: nombre, institución, cargo, tiempo en la institución, funciones, título profesional (si lo tiene) y otros estudios.
 - Ampliar algunos datos del lugar y el proyecto donde se hará la pasantía, especifica:

- El nombre de la institución, objetivos generales, los proyectos que desarrolla y los usuarios.
- El nombre del proyecto o proyectos específicos que se conocerán durante la pasantía, sus objetivos y aspectos sobre los que se hará énfasis.
- Explicación sobre la forma como la pasantía ayudara a fortalecer directamente el área de trabajo y los proyectos de la persona que hace la solicitud y la forma como beneficiara a la institución.
- Descripción de la duración de la pasantía, plan de trabajo detallado, objetivos y resultados esperados.

3. Ampliar algunos datos del lugar y el proyecto donde se hará la pasantía, especificando:

- Incluir una carta donde la institución en la que se realizara la pasantía acepta la participación y se compromete a proporcionar los medios para que esta sea realmente un medio de aprendizaje.
- Información disponible de la institución donde se realizará la pasantía, que contenga visión, misión, objetivos generales y específicos, programas, metodologías de trabajo y beneficiarios.
- La solicitud deberá estar firmado por el director de la institución.

2.10 ¿COMO SE SOLICITAN PASANTES?

Ciertas organizaciones oficiales nacionales, municipales, empresas privadas y personas individuales se ponen en contacto con la universidad y se firma un convenio entre la universidad y estas. Y luego llenan un formulario solicitando el perfil del pasante que necesitan, las tareas

que desarrollaran en su lugar de trabajo, cantidad de horas que trabajara, tiempo de duración de la pasantía, posibilidades de renovación.

El alumno debe pasar el proceso de preselección realizado por la facultad. Una vez elegido por la empresa, suscribir un acuerdo de pasantía con la empresa y la universidad, presentar en tiempo y forma toda la documentación que se le solicite.

En general, la búsqueda de pasantes se dirige a estudiantes universitarios. “el primer pasante que entra en una empresa es un embajador que si se desempeña bien les abre las puertas a los demás. La pasantía es una herramienta útil, pero tomado con seriedad, es decir, como complemento de la formación académica.

2.11 TIPOS DE PASANTES.

- **Pasante normal:** es aquel estudiante que no posee experiencia laboral en el área de su especialidad y realiza sus pasantías en una empresa determinada, de la cual no tiene ningún vínculo con la misma.
- **Pasante-tesista:** es aquel estudiante que realiza sus pasantías en la misma empresa donde realiza su tesis y cumple tiempo completo en la empresa.
- **Pasante en el área:** es aquel estudiante que trabaja en el área de su especialidad, con un tiempo mínimo de un año de experiencia, en una empresa determinada.
- **Pasante empresario:** son aquellos estudiantes dueños o accionistas de empresas formalmente establecidas.

CUADRO N° 3: "Derechos, beneficios, deberes y obligaciones para los involucrados en el programa de pasantías"

Pasante	Derechos y beneficios	Recibe una formación práctica integral de acuerdo a la carrera o profesión que corresponde.
		Recibe un acompañamiento, seguimiento y supervisión por parte del tutor de la universidad y tuto de la empresa.
		Percibe una asignación estímulo (en concepto de viatico, gastos escolares, etc.)
		Recibe certificación al finalizar la práctica.
		Suscribir un acuerdo de pasantías con la universidad y la empresa.
	Deberes y obligaciones	Debe dar estricto cumplimiento al programa de entrenamiento acordado.
		Cumplir con las normas de asistencia, puntualidad y disciplinas que se establezcan.
		Comunicar a la universidad en caso de incumplimiento total o parcial del programa de entrenamiento por parte de la empresa.

	Derechos y beneficios	Incorporar recurso humano calificado con costos medios.
		Acceder a todo el estudio de conocimientos y dedicación especializada del alumno egresado

Empresa	Deberes y obligaciones	Designar un tutor de la empresa que estar a cargo de la supervisión, acompañamiento y control del programa de entrenamiento del pasante.
		Abonar una asignación estímulo acorde a las funciones y tareas que desempeñe el pasante.
Universidad	Beneficios	Fortalecer los vínculos y la transparencia de conocimientos y servicios a la comunidad.
		Ofrecer a los estudiantes, un nuevo nivel de capacitación y aprendizaje como también un primer acercamiento al campo laboral, a la puesta en práctica de la profesión.
	Deberes y obligaciones	Designar un asesor de pasantías que estará a cargo de la supervisión, acompañamiento y control del desarrollo de la pasantía

2.12 TIPOS DE TUTORES.

Los tutores serán aquellas personas encargadas de velar por el buen desarrollo del programa de pasantías que realice el pasante. Además, son responsables de guiar al estudiante en la empresa mientras dure sus pasantías se clasifican en:

- **Asesores de pasantía (tutores académicos):** son los asesores designados por la universidad, para cumplir funciones de supervisión y asesoramiento académico para con el pasante.
- **Tutores empresariales:** son las personas que asignan las empresas o instituciones para supervisar la labor desempeñada por el pasante.

2.12.1 Las actividades más significativas a desarrollar por el tutor.

- Darle una inducción al pasante para adaptarlo a la organización, este período no debe exceder de una semana.
- Dirigir y asesorar al pasante durante su permanencia en la empresa.
- Brindar al pasante todas las facilidades relacionadas con: ubicación, materiales, obtención de información de otras unidades organizativas.
- Evaluar su desempeño durante el período de pasantía.
- Evaluar el informe final de la pasantía presentado por el estudiante.
- Llenar la planilla de evaluación y hacerla llegar al coordinador de pasantías a la mayor brevedad posible.

CAPÍTULO III “ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y OPINIÓN SOBRE LA PROPUESTA DEL PLAN DE PASANTÍAS”

El desarrollo del presente capítulo surgió como consecuencia de la investigación de campo desarrollada, y está formado por la descripción de la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación, los objetivos de la misma, sus componentes y procedimientos. Además, los pasos a seguir en los procesos de graduación de las carreras de ciencias económicas, también contiene la opinión del decano de la facultad, de los estudiantes y dirigentes de las empresas públicas y privadas.

La información obtenida a través de los instrumentos de investigación servirá de base para establecer afirmaciones, obtener conclusiones y proponer recomendaciones que sean necesarias para el beneficio de los estudiantes egresados de la facultad multidisciplinaria de occidente y lograr los objetivos propuestos en el trabajo de investigación.

3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A los fines de la investigación, se plantean los siguientes: Objetivo general y específicos, indicados a continuación:

3.1.1 Objetivo General

- Insertar a los alumnos de la facultad multidisciplinaria de Occidente de la ciudad de Santa Ana a una forma de contratación temporal en una empresa pública o privada, adherido al programa propuesto de pasantías para poder adquirir experiencia laboral, en un campo acorde a los conocimientos que cada alumno ha logrado en la universidad.

3.1.2 Objetivos Específicos.

- Ofrecer a los estudiantes egresados de las diferentes carreras de la universidad otra opción para culminar con su propio proceso de graduación.
- Lograr un acercamiento entre la Facultad multidisciplinaria de occidente de la ciudad de Santa Ana y las empresas o instituciones públicas o privadas a través de las pasantías ya que son importantes.
- Contribuir con el estudiante egresado al desarrollo gradual de habilidades, destrezas y potencialidades necesarias para el desempeño efectivo en las áreas de su especialidad para tener referencias laborales para futuros trabajos.
- Elaborar un reglamento de pasantías, para normar el desempeño que el estudiante pasante debe cumplir para el logro exitoso de esta actividad académica especial.
- Elaborar un instructivo para guiar al estudiante en la realización de las pasantías.

3.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

En toda investigación es de suma importancia especificar el tipo de estudio que se realizará, para indicar el rumbo a seguir, evitar confusiones o crear falsas expectativas del trabajo a realizar. A continuación, se mencionan cada uno de los componentes que forman parte del proceso de investigación.

3.2.1 Tipo de estudio

Para el desarrollo del documento se utilizó el estudio de tipo descriptivo, evolutivo y propositivo debido a que se orientó a conocer los antecedentes históricos, el desarrollo progresivo que se ha observado en la facultad y finalizó con una propuesta de un programa de

pasantías para dar a los estudiantes egresados de la Universidad de las carreras de ciencias económicas otra opción para culminar con su proceso de graduación.

3.2.2 Métodos de investigación

Para lograr los objetivos de la investigación se utilizaron las siguientes metodologías:

3.2.2.1 Investigación bibliográfica

Comprendió el estudio teórico de todos aquellos aspectos relacionados con el programa de pasantía, se llevó a cabo una investigación documental durante todo el proceso de ejecución del proyecto que consistió en consultar libros, tesis, reglamentos, instructivos, informes finales, página web relacionados con el trabajo de investigación. Así como otros documentos que sirvieron de base para recolectar datos para el estudio.

3.2.2.2 Investigación de campo

Esta actividad se realizó para obtener los datos de cada uno de los sectores de estudio, posteriormente, se efectuó un análisis pormenorizado de la información obtenida a través de los cuestionarios y entrevistas realizadas. Finalmente, se presenta un análisis global para cumplir con el objetivo de conocer cuál es la opinión, de cada uno de los actores involucrados en el programa de pasantías propuesto por la Facultad multidisciplinaria de Occidente.

3.2.3 Determinación del universo y muestra

Para realizar la investigación fue necesario elegir una población o grupo en que el estudio se realizó, para ello se utilizaron los términos universo y muestra.

3.2.3.1 Determinación del universo

El universo es el conjunto total de individuos u objetos de los que se desea conocer algo; el universo de acción hacia el cual fue dirigida la investigación está formado por: El Decano de la facultad, los estudiantes del departamento de ciencias económicas que pertenecen a las carreras de licenciatura en administración de empresas, contaduría pública y mercadeo internacional, empresas públicas y privadas de la ciudad de Santa Ana, ya que estas presentan determinadas características idóneas de ser estudiadas.

3.2.3.2 Determinación de la muestra

El estudio de una muestra es un medio para conocer las características de una población. La presente investigación tuvo como universo, estudiar el total de alumnos que pertenecen al departamento de ciencias económicas de la facultad multidisciplinaria de occidente que son 8,357 alumnos, que representan el total de estudiantes inscritos en los niveles de primero a quinto año en el ciclo 1 del año académico 2020.

Para obtener la muestra de las empresas se realizó a través del tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple, el cual consiste en elegir empresas medianas y grandes que poseen diversidad de puestos, que exigen personal con estudios superiores, para que los pasantes pongan en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera estudiada.

3.2.3.3 Determinación de la muestra de los estudiantes

Debido a que el universo a estudiar es de carácter finito se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

En dónde:

N= población objeto de estudio.

Z= nivel de confianza a utilizar.

E= el error muestral.

P= probabilidad de éxito.

Q= probabilidad de fracaso.

n= muestra

Considerando que:

N= 8,357

Z = 1.96

E= 0.05

P = 0.5

Q = 0.5

n=?

Sustituyendo los datos en la fórmula para encontrar la muestra de los Alumnos:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5) (8,360)}{(8,357 - 1)0.05^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{8,028.944}{21.8504}$$

n = 367.45

NOTA: Al aplicar la fórmula dio como resultado 367.45 alumnos. Para efecto de obtener una opinión más representativa se aproximó a 369 estudiantes esta cantidad se dividió entre las tres carreras tocando cada una a 123 estudiantes de cada una de las carreras que son: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Mercadeo Internacional; para conocer qué opinión tienen los estudiantes con relación al programa de pasantías.

A continuación, se presenta una tabla con la distribución de las encuestas administrada los estudiantes clasificados por carrera y por años de estudio:

TABLA N° 1: "ESTUDIANTES ENCUESTADOS"

Opciones	Licenciatura en Admón.	Licenciatura en Contaduría	Licenciatura en Mercadeo Internacional	Frecuencia	F%
Primer año	21	23	25	69	18.70%
Segundo año	23	20	24	67	18.16%
Tercer Año	24	25	23	72	19.51%
Cuarto Año	27	24	24	75	20.33%
Quinto Año	30	29	27	86	23.30%
TOTAL	125	121	123	369	100%

3.2.3.4 Entrevista realizada al Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

Conocer la opinión del decano con relación a la propuesta del programa de pasantías es determinante debido a que es el máximo funcionario ejecutivo a nivel de la facultad que la dirige y representa, además es el encargado de adoptar todas las medidas que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de la misión de la universidad (Contribuir al desarrollo económico,

científico, tecnológico y social del país formando profesionales en todas las áreas de las carreras que ofrece la universidad); garantizar la buena marcha de la facultad y la debida coordinación entre sus dependencias.

El decano es la persona indicada para apoyar y promover la implementación del programa de pasantías como una opción para culminar con el proceso de graduación para los alumnos egresados de la facultad multidisciplinaria de occidente, debido a que esto les permitirá a los alumnos proyectarse a nivel empresarial y encauzarse en la vida laboral y a la vez darle una mayor presencia y protagonismo a la Facultad en la zona occidental del país.

El Decano, de la facultad multidisciplinaria de occidente que está a cargo de la representación y dirección en el momento de realizar la investigación es el M.Ed. Roberto Carlos Sigüenza Campos.

3.2.3.5 Determinación de la muestra de las empresas públicas y privadas

La investigación se desarrolló con las 20 empresas seleccionadas para realizar el sondeo, se hicieron los contactos correspondientes, a través de la Carta de Presentación, (ver anexo N° 1: Carta de Presentación dirigida a las empresas públicas y privadas, de la ciudad de Santa Ana), con las empresas e instituciones que tomaron a bien proporcionar parte de su valioso tiempo para responder a las interrogantes que se formularon en las entrevistas estructuradas para recolectar la información de este sector de la población en estudio.

A continuación, se presenta un cuadro en donde se han clasificado las empresas en sector público y privado que participaron en la realización de la investigación.

CUADRO N° 4: "Empresas públicas y privadas que participaron en la realización de la investigación"

Empresas Públicas	Empresa Privadas
1. ISSS Santa Ana	ACASI DE R.L
2. Alcaldía Municipal de Santa Ana	ACASEPSA DE R.L
3. AES CLESA	DILACSA
4. Policía Nacional Civil	TELECOM
5. Ministerio de Trabajo	BAN BAN
6. Dirección de Protección al Consumidor	Calleja S.A DE C.V (Súper Selectos)
7. ANDA	Wendy`s El salvador
8. Vice-Ministerio de Transporte	Ferretería El Brasil
9. Ministerio de Hacienda	Freund El Salvador
10. Aduanas de El Salvador	Pizza Hut

3.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Está comprendido el uso de dos técnicas de investigación las cuales son las siguientes:

3.3.1 Censo.

Esta técnica se aplicó a la población compuesta por el Decano y el Jefe del departamento de Ciencias Económicas, ya que fueron ellos los que en gran medida proporcionaron información valiosa para culminar exitosamente la investigación.

3.3.2 Muestreo

Esta técnica se utilizó para obtener una muestra representativa de los estudiantes y empresas públicas y privadas que proporcionaron datos que fueron transformados en información útil para conocer las diferentes opiniones sobre el programa de pasantías.

3.3.3 Instrumentos de investigación.

Son los mecanismos para recolectar y registrar la información, los instrumentos utilizados fueron:

3.3.4 Entrevistas personales.

Se dirigieron al Decano (ver anexo N° 2: “Formato de entrevista dirigida al Decano de la facultad); y a los dirigentes de las empresas públicas y privadas (Ver anexo N°. 3: “Formato de entrevista dirigida a las empresas públicas y privadas) que fueron seleccionadas para realizar la investigación y decidieron colaborar con este proyecto. Los cuales se entrevistaron bajo la forma de la entrevista estructurada y cerrada.

3.3.5 Cuestionario.

Fue administrado a los estudiantes de las carreras de ciencias económicas (Licenciatura en Administración de Empresas, Contaduría Pública y Mercadeo Internacional), involucrados en el tema de estudio para conocer su opinión acerca del programa de pasantía el cuestionario fue estructurado con preguntas cerradas (Ver anexo N°4: cuestionario dirigido a los estudiantes de las carreras del departamento de ciencias económicas de la facultad multidisciplinaria de Occidente).

3.4 PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

El proceso de graduación, es el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una carrera, en un área determinada de

conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación.

La aprobación del proceso de graduación con una calificación mínima de 6 en una escala de 1 a 10 es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico la calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las diferentes actividades.

3.4.1 Etapas del proceso de graduación.

Independientemente del tipo de investigación por el que obtengan los egresados el proceso de graduación tendrá dos etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar los siguientes productos documentales:

- ✓ **Etapa 1:** planificación de la investigación, producto obtenido; proyecto, diseño o plan de investigación.
- ✓ **Etapa 2** ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicho producto obtenido documento o informe final de la investigación.

Es atribución de los docentes directores evaluar el proceso de graduación en todos los componentes, bajo la supervisión de un coordinador general de procesos de graduación por el Departamento de la respectiva facultad los resultados así obtenidos pasarán a la junta directiva de la facultad para su ratificación.

3.4.2 Participación individual o colectiva.

Los estudiantes inscritos podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número máximo será de 3

participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta 5 de acuerdo a la magnitud de la investigación la investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso.

3.4.3 Duración y prórroga.

El proceso de graduación tendrá una duración entre 6 meses y tres años, salvo casos especiales debidamente justificados, que deberá evaluar la Junta Directiva de la Facultad a petición que por escrito deberán presentar y firmar los estudiantes y su Docente Director, para su prórroga.

3.4.4 Inasistencia y abandono.

El estudiante que abandona el proceso de graduación por cualquier causa, en cualquiera de sus fases reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

La inasistencia de los docentes directores injustificadas o no, deberán ser puestas en conocimiento del Coordinador General de procesos de graduación del departamento de la facultad respectiva, por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencia si fueran injustificadas se sancionarán de conformidad a la legislación de la universidad.

3.4.5 Entrega de ejemplares.

Del Trabajo de investigación o reporte final aprobado el estudiante o grupo que lo elaboró deberá entregar un ejemplar impreso, esto según los nuevos cambios obtenidos por la situación actual de la pandemia COVID-19 y dos grabaciones de discos compactos en el programa que indicará la coordinación respectiva a la administración académica de su facultad

la cual remitirá un ejemplar impreso y uno grabado en un disco compacto a la biblioteca de la facultad y lo restante a la biblioteca central de la universidad.

3.4.6 Proceso de graduación del Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la ciudad de Santa Ana.

Tendrá la calidad de egresado del departamento de ciencias económicas de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, el estudiante que haya aprobado la totalidad de las asignaturas que comprende el plan de estudios vigente de la respectiva carrera, la cual se comprobará por medio de la constancia o carta de egresado emitida por la Administración Académica de la Facultad.

El procedimiento para culminar con el proceso de graduación en el departamento es el siguiente:

- 1- Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de la carrera.
- 2- Haber realizado el servicio social.
- 3- Obtener carta de egreso.
- 4- Obtener certificación global de notas.
- 5- Seleccionar al docente director.
- 6- Seleccionar tema de libre elección.
- 7- Elaborar el anteproyecto.
- 8- Elaborar el trabajo de grado.
- 9- Presentar al trabajo de grado.
- 10- Cumplir con los requisitos adicionales que establece administración académica.

Las fases del proceso de grado tienen las siguientes ponderaciones:

TABLA N°2 "FASES DEL PROCESO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

Etapas	Procesos de realización de la Tesis	Porcentaje
Primera	Planificación de la Investigación o anteproyecto	30%
Segunda	Trabajo de grado o Informe Final de la Investigación	50%
Tercera	Presentación y Exposición del Trabajo de grado	20%
	Total	100%

3.5 ENTREVISTA AL DECANO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS.

El Decano es el representante máximo de la facultad en todos los actos civiles, administrativos, académicos, ejerce su dirección, preside y coordinar la actuación de sus órganos colegiados y ejecuta los acuerdos de estos según Art. 37 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

El decano es electo por la asamblea constituida por los profesores titulares de las respectivas facultades las votaciones de carácter personal secreto y obligatorio los estatutos establecerán las normas aplicables para dichas elecciones su periodo de funciones es de 4 años pudiendo ser reelecto en un período más en forma consecutiva.

El vicedecano sustituirá al decano en caso de faltar este por muerte, renuncia o impedimento, destitución, excusa o por cualquier otro motivo de la ausencia fuera definitiva el vicedecano ejercerá el cargo hasta que la Asamblea General universitaria elija al sustituto.

Para ser electo decano, vicedecano serán necesarios los siguientes requisitos: para rector salvo en cuanto al tiempo de poseer el grado académico que se reduce a 5 años y haber laborado a tiempo completo en la universidad durante los tres años anteriores a la elección.

3.5.1 Síntesis de la entrevista realizada al Decano de la facultad.

Objetivo: Conocer la opinión sobre la propuesta del programa de pasantías.

Preguntas Estructuradas:

1- - ¿Considera usted que la realización de la tesis le permite al estudiante poner práctica en todos los conocimientos teóricos adquiridos en la carrera estudiada?

R/ Ese es el objetivo, y cuando hay una buena asesoría si se cumple.

2- ¿Cree usted que la universidad se preocupa por incorporar a la vida laboral a sus estudiantes egresados?

R/ Es un proceso que se hace para cada carrera, los jefes de departamento deben velar para que eso se cumpla.

3- ¿Considera necesario que exista otra opción para culminar con el proceso de graduación?

R/ Ya se presentaron las nuevas modalidades para trabajo de grado, eso demuestra que si se considera necesario.

4- ¿Apoyaría la implementación del programa de pasantías en el departamento de ciencias económicas de forma permanente?

R/ Ese fue uno de mis compromisos y ya se presentaron las propuestas las cuales solo se espera que se puedan implementar en las próximas semanas.

5- ¿Mencione ¿Cuáles son las ventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?

R/ Ganar experiencia en los campos relacionados a su profesión y sumar aprendizaje además de relacionar lo teórico y lo práctico.

6- Mencione ¿Cuáles son las desventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?

R/ La única que considero, es que, si no se planifican bien, podría ser subutilizado por las empresas, o sobre utilizado.

7- ¿Considera necesario que los estudiantes reciban viáticos y alimentación de las empresas al realizar sus pasantías?

R/ Ya está considerado en el manual que debe ser así.

8- ¿Cuál sería el tiempo que usted cree conveniente para que el pasante realice su pasantía?

R/ El reglamento estipula que como mínimo deben ser 6 meses.

9- ¿Si se aprobara el programa propuesto de pasantía, qué beneficios obtendría como Universidad?

R/ Ya fue aprobado, y los beneficios se relacionan con la incorporación de nuestros egresados a la vida laboral y a la buena reputación que esto conlleva a la institución.

10- ¿Considera que es viable y factible implementar el programa de pasantías en el departamento de Ciencias Económicas, de manera permanente?

R/ Ya fue aprobado, y ya solo se espera implementarlo. Será de beneficio para todas las carreras y será permanente.

3.6 PUNTO DE VISTA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

Cada escuela o departamento tiene un jefe y las estructuras que se establezcan en el reglamento general de la facultad el jefe del departamento es el funcionario que dirige representa a la escuela o departamento.

El jefe del departamento será nombrado por la junta directiva de la facultad fungirá como tal para un período de cinco años y podrá ser reelecto una sola vez en forma consecutiva el jefe del departamento estará en línea jerárquica y funcional bajo las autoridades del decano.

Para ser jefe del departamento se deberá reunir los siguientes requisitos:

- 1- Ser salvadoreño por nacimiento y mayor de 30 años de edad
- 2- Gozar de reconocida honorabilidad y capacidad profesional
- 3- Acreditar experiencia administrativa y académica o haber laborado 4 años en la misma Universidad o haber formado parte de los órganos de gobierno universitario durante el mismo periodo y
- 4- Ser graduado o incorporado por la universidad y tener no menos de 8 años de poseer el título académico.

En caso de ausencia temporales del Jefe departamento el vice-decano de la facultad asumirá sus funciones hasta su reincorporación. En caso de ausencia definitiva se elegirá un nuevo jefe.

3.6.1. Entrevista dirigida a Master. Waldemar Sandoval, Jefe del Departamento de Ciencias Económicas, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la ciudad de Santa Ana.

Objetivo: Conocer la situación actual de los procesos de graduación, aspectos generales sobre tareas que desempeña como coordinador de los procesos de graduación y la opinión sobre la propuesta del programa de pasantía. **(Ver anexo N°15 “Entrevista dirigida a Jefe del departamento de Ciencias Económicas”)**

Preguntas Estructuradas:

1- ¿Considera usted que la realización de la tesis le permite al estudiante poner en práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos en la carrera estudiada?

R/ Si desde luego, la elaboración de la tesis permite unir los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la carrera, investigar sobre una problemática y plantear soluciones y recomendaciones basados en los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación.

2- ¿Cree usted que la universidad se preocupa por incorporar a la vida laboral a sus estudiantes egresados?

R/ Lo primero es darles los conocimientos teóricos y prácticos a los estudiantes, el departamento cuenta con la unidad de vinculación y cultura empresarial que contribuye en gran medida, ayudar a los estudiantes en temas de emprendimiento y vinculación con empresas.

3- ¿Considera necesario que exista otra opción para culminar con el proceso de graduación?

R/ Ya la universidad está trabajando en cambiar los modelos de procesos de grado.

4- ¿Apoyaría a la implementación del programa de pasantías en el departamento al que usted pertenece?

R/ Si, para nosotros es de vital importancia.

5- Mencione ¿Cuáles son las ventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?

R/ Tiene contacto con las empresas, además de adquirir experiencia laboral, adquiere responsabilidades y tiene la posibilidad de poder optar por la plaza donde hace la pasantía si la empresa lo requiere al final de la misma.

6- Mencione ¿Cuáles son las desventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?

R/ Desventajas no se ven, aunque cuando un alumno egresa lo primero en que piensa es en buscar empleo para poder ganarse la vida y ayudar a sus familias, y en el caso de una pasantía esta sería, no remunerada.

7- ¿Cuál sería el tiempo que usted cree conveniente para que el pasante realice su pasantía?

R/ Son 6 meses según nuestra legislación lo mínimo que un estudiante tiene para realizar cualquier proceso de grado.

8- ¿Considera necesario que los estudiantes reciban viáticos y alimentación de las empresas al realizar sus pasantías?

R/ Bajo esa modalidad de viáticos podría ser conveniente.

9- ¿Si se aprobara el programa propuesto de pasantía qué beneficios obtendría como departamento?

R/ Los alumnos de las 3 carreras tendrían la posibilidad de elegir el proceso que mejor les convenga según su plan de vida.

10- ¿Considera que es viable y factible implementar el programa de pasantías en el departamento de Ciencias Económicas, de manera permanente?

R/ Se tienen que cambiar la legislación y aprobarla, considero que la universidad esta lista, para este paso.

3.7 POSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.

La educación superior de El Salvador enfrenta en los momentos actuales el reto de formar profesionales de perfil amplio, capaces de solucionar las demandas de la sociedad. De esta manera el profesional que forma la Universidad del Salvador se prepara para introducir cambios necesarios en las diferentes esferas de la sociedad y ayudar al país a desarrollarse y estar a la altura de los requerimientos mundiales.

Al analizar la educación para un cambio acelerado, establece que es un producto sociocultural y varía con la sociedad en evolución permanente, sin embargo, en nuestro país los cambios sociales y culturales marchan a mayor velocidad y, se origina una gran discrepancia

entre el proceso educativo y el desarrollo social, por ende, el económico. Es así, como el problema tiene carácter social, científico y pedagógico, en el orden social se requiere facilitar el acceso a la enseñanza media, técnica y superior al mayor de números de alumnos posibles, en el aspecto cultural es necesario acomodar la superior al desarrollo científico y técnico de nuestro tiempo. Y, en el orden pedagógico, la educación pública debe de adoptar los progresos metodológicos y de procedimientos educativos modernos, se plantea un cambio radical en los planes y los establecimientos docentes, de la educación no puede limitarse a desempeñar un papel meramente pasivo, receptivo, tiene una función activa, creadora y es la formadora integral del hombre.

En el orden histórico político los principios de la Revolución Francesa son: universalidad, obligatoriedad, gratuidad y laicismo, fueron la base de la educación nacional pública y, la Revolución Industrial señala la necesidad de educar a las grandes masas de la población. La unión de estos dos principios lleva educar al ciudadano hacia una mayor participación de la vida pública, la formación de peritos industriales, comerciales y empresas de servicios, se complementan y conducen a la educación general humana, para su logro es necesario atender las necesidades y aspiraciones individuales en congruencia con la situación económica, profesional y las posibilidades laborales del país, además permitirá en un momento dado evitar la sobre producción profesional para prever la posibilidad de acceso de una profesión a otra y, establecer la flexibilidad entre los procesos de aprendizaje.

La educación superior colapsada en sus dos extremos, al inicio, imposibilidad para propiciar acceso y, al final un creciente número de desempleados con título universitario, que no logran incorporarse al mercado ocupacional, tanto del nivel medio como del nivel superior, egresa un exceso de mano de obra calificada con conocimientos básicos y no existe la

infraestructura para absorberla y, además, no es necesariamente su formación responde a esta. El creciente deterioro de la educación representa una limitante para el crecimiento económico del país.

Existe otra perspectiva de análisis de los estudiantes a nivel superior como es el socio económico. La principal razón por la que los estudiantes se fuerzan por concluir sus estudios estriba en la aspiración de lograr una mejoría en el nivel económico y la búsqueda de un estatus social.

3.7.1 Síntesis de la opinión de los estudiantes.

La interpretación de los resultados de la investigación, se realizó a través del método estadístico porcentual, a este efecto, se presenta una síntesis de los cuadros (Ver anexo N° 5: “ Tabulación e interpretación de cuestionario dirigido a los estudiantes de las carreras del departamento de ciencias económicas de la facultad multidisciplinaria de occidente”) correspondientes al análisis comparativo entre los sujetos que conforman la muestra, de estudiantes de las carreras de ciencias económicas (licenciatura en administración de empresas, licenciatura en contaduría pública y mercadeo internacional.)

Según los resultados obtenidos se determinó que la mayoría de los estudiantes encuestados pertenecen a la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con 33.87% y la minoría de estudiantes encuestados pertenecen a las otras dos carreras, si hacemos un análisis por carreras.

Se determinó que el 53.66% de los estudiantes los encuestados son femeninas. El 77.78% de los alumnos no están laborando actualmente, por lo que las prácticas profesionales son de suma importancia.

El 88.62% opino que es difícil la inserción al mercado laboral salvadoreño, por lo que en la siguiente interrogante se les cuestiono que si contar con experiencia laboral consideran que tienen más probabilidad de obtener un empleo 95.40% dijo que sí lo consideran más fácil. ¿Le gustaría obtener una constancia laboral por medio de las pasantías? El 82.66% contestó que si le gustaría ya que fuera un respaldo para su currículum a la hora de presentarlo en la empresa que lo solicita. ¿Quisiera poner en práctica todo lo teórico aprendido en la Universidad, por medio de las pasantías? El 80.49% contesto que si quisieran poner en práctica sus conocimientos. ¿Le interesaría tener la posibilidad de obtener ingresos por medio de pasantías? El 97.83% contesto que sí, ya que es una oportunidad de oro y que todos los alumnos además de cumplir con un requisito de graduación obtendrían ingresos para movilizarse a su trabajo y motivarse por los servicios prestados.

¿Desearía tener la posibilidad de llegar a obtener un empleo por medio de las pasantías? El 82.66% contesto que si ya que la mayor parte de los estudiantes encuestados están desempleados. ¿Quisiera contar con las pasantías como otra opción de requisito de graduación? El 80.76% contestaron que sí, se estima que los que contestaron así es porque están interesados en esta opción el otro porcentaje probablemente es porque ya cuentan con empleo y no les conviene esta opción porque ya cuentan con un empleo estable y a fines de sus carreras. ¿Le gustaría que se implemente un plan de pasantías laborales de forma permanente, en el departamento de ciencias económicas? El 99.46% contesto que si les gustaría ya que sería una excelente opción con la que contaría la Universidad de El Salvador por primera vez en la historia. Aunque no se le puede hacer creer a la comunidad estudiantil que hacer una pasantía será una tarea más fácil que la que conlleva el realizar una tesis lo que sí se le garantiza es que ese contacto con la empresa pública o privada le dará un valor agregado al estudiante en cuanto

a “Acceder a una primera experiencia laboral completando su formación en un puesto de trabajo real teniendo oportunidad de aprender en la práctica”.

Si el programa de pasantías se aprobara para el período de graduación del año 2020 todos los alumnos encuestados tendrían la oportunidad de elegir este nuevo método de concluir con el proceso de grado, pero los estudiantes que estarían más próximos a egresar son los alumnos de quinto año que representan el 23.30% de la población encuestada, ellos serían los que darían inicio con la implementación del programa y el éxito de las pasantías depende en gran medida del desempeño que los primeros pasantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, en las empresas públicas y privadas de la zona. Y la imagen que ellos proyectan al sector empresarial beneficiar a afectar a los pasantes posteriores.

Los estudiantes encuestados consideran que el realizar una pasantía les traerá diversos beneficios que en el mercado de trabajo les pueden dar mayor ventaja en el momento de tratar de incorporarse a la vida laboral. El beneficio principal que identifican es el lograr experiencia laboral y la oportunidad de trabajar en un área específica. Todos estos y otros beneficios se lograrán haciendo una pasantía de tipo específico que “Están dirigidas a los alumnos que se encuentren cursando los últimos años de la carrera y por ende sus conocimientos más avanzados y específicos permitiéndoles así desarrollar tareas más afines a su perfil de futuro profesional”.

La población estudiantil muestra una ligera preferencia por realizar su pasantía en la empresa pública. Pero también muestran interés por realizar su puesto en la empresa privada eso puede deberse a que ambas cumplen con la expectativa de trabajo, por ejemplo, diversos factores como: gozar de estabilidad laboral, salarios más altos, prestaciones de ley, estos beneficios que lograrán al incorporarse a estos sectores.

En este sentido esta actividad le permite al estudiante dar una retribución social en la que el alumno reconoce su deuda con la sociedad y debe convertirse en anticipo del futuro y punto de partida de una serie de esfuerzos que deberán caracterizar la vida del profesional.

Las empresas que forman la muestra para realizar la investigación de campo, fueron elegidas por que pertenecen al departamento de Santa Ana y además porque poseen diversidad de puesto, en los cuales se puede facilitar el acceso de un pasante. Se giraron entrevistas a los jefes de recursos humanos, a la empresa indicada para proporcionar la información, la recolección de los datos se hizo por medio de la entrevista cerrada, formulada para esta actividad.

Se puede concluir que ambas actividades involucran tareas diferentes, por ejemplo: La realización de la tesis, pone en práctica algunas técnicas de investigación ya sean bibliográfica o de campo. Y la realización de las pasantías sirve como un puente entre la experiencia en el aula de clases y la vida profesional. Además, ofrece formación en el empleo a los pasantes a fin de que tanto ellos como la organización saquen provecho de esa experiencia. La organización y evalúa los pasantes que, eventualmente, podrían figurar en la lista para vacantes. Asimismo, gracias a las pasantías establecen vínculos con las instituciones y universidades a las que pertenecen los pasantes.

3.7.1.1 Departamento de Ciencias Económicas.

Es importante destacar que el número de los estudiantes encuestados por el Departamento de ciencias económicas es de 369 alumnos en total, particularmente de la carrera de licenciatura en administración de empresas la cantidad es de 125 alumnos y de la carrera

licenciatura en contaduría pública son 121 estudiantes y la carrera licenciatura en mercadeo internacional son 123 estudiantes.

Los bachilleres del departamento de ciencias económicas muestran un menor grado de aceptación por la realización de tesis debido a que estas muchas veces ocasionan gasto económico muy elevado, otro inconveniente se da al formar grupos de tesis (causado por la demora en la carrera), egresar en ciclo impar y verse en la obligación de esperar al resto de egresados para poder iniciar el trabajo de investigación.

Todo esto motiva a los estudiantes de las carreras de administración de empresas, contaduría pública y mercadeo internacional a expresar un grado de aceptación muy elevado por qué en la facultad multidisciplinaria de occidente se implemente el programa de pasantías como una opción para culminar con el proceso de graduación y optarían por este nuevo método para cumplir con el requisito que el actual reglamento de graduación exige. Además, opinan, que para la realización de sus pasantías o prácticas profesionales escogen a las empresas públicas, y todas las áreas de la economía nacional, (Industrial, comercial y de servicios), mostrando un mayor interés por el sector comercial.

3.8 OPINIONES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE LAS PASANTÍAS.

Una empresa, es un ente económico que coordina sus esfuerzos para la consecución de un fin específico, dicho ente realiza diversas operaciones dependiendo de su naturaleza, estas operaciones pueden ser financiera, productiva, de servicios y para ello requiere su principal

activo que es el “Recurso humano”. Las empresas pueden ser sin fines de lucro, pero la mayoría persiguen un fin económico, es decir obtener rentabilidad.

También se puede decir que: Es una organización creada por el hombre, donde a través de la administración de los recursos financieros (capital) materiales, humanos y el trabajo en sí, se producen bienes y servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de una comunidad o consumidor a cambio de una contraprestación o pago.

La consulta realizada a las empresas, que son posibles opciones para la realización de las pasantías para los estudiantes de las carreras de ciencias económicas, (Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública y Mercadeo Internacional de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente) con el objetivo de “Conocer el grado de aceptación que las empresas públicas y privadas, tienen acerca de la realización de las pasantías a sus instalaciones como apoyo al estudiante egresado para culminar con su proceso de graduación e integración a la vida laboral”, se aplicó a 20 empresas; 10 públicas y 10 privadas, que colaboraron con la realización de una entrevista para conocer la opinión que éstas tienen sobre las pasantías y la información fue utilizada para elaborar la investigación de campo toda la información proporcionada será manejada en forma confidencial.

3.8.1 Empresas públicas.

Son empresas del gobierno para prestar servicios públicos. Son aquellas entidades que pertenecen al Estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propio. Se crean mediante un decreto del ejecutivo, para la realización de actividades mercantiles, industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica.

En la literatura sobre empresa pública existe una amplia variedad de definiciones y la aceptación es la misma. Por lo general tienden a señalar, en primer término, la propiedad parcial o total del capital por parte del Estado, en segundo que esta participación está fundada en un fin específico.

3.8.1.1 Características de la empresa pública.

- Las empresas públicas están creadas con un capital perteneciente al Estado. Con el objetivo de satisfacer una necesidad de carácter social pudiendo tener o no beneficios económicos.
- Las empresas públicas constituyen la mayor parte del sector Público de la economía, y son uno de los principales medios utilizados por el estado para intervenir en la economía.
- Las empresas públicas tienen una relevancia económica muy destacada, no sólo en términos cuantitativos (por su volumen de negocios, su participación el producto interno bruto PIB, número de empleados, etcétera), sino también porque se sitúan en sectores productivos claves.

A través de las entrevistas personales se obtuvo información de las siguientes empresas pertenecientes al sector público:

CUADRO N° 5: "Listado de Empresas Públicas entrevistadas"

NOMBRE DE LA EMPRESA	PERSONA QUE PROPORCIONÓ LOS DATOS	CARGO
1-Alcaldía Municipal de Santa Ana	Lcdo. Pablo Chicas	Síndico Municipal
2-ISSS Santa Ana	Lcdo. Osmín Alfaro	Administrador
3-Vice Ministerio de Transporte Santa Ana	Ing. Geovanny Saldaña	Jefe en Santa Ana

4-AES CLESA	Ing. Rene Jaime	Gerente
5- Policía Nacional Civil	Lcda. Wendy Palma	Jefa de comunicaciones
6-Ministerio de Trabajo	Lcdo. Oscar Rivas	Jefe
7-Dirección de Protección al Consumidor	Sr. Mauricio Bojórquez	Recepción
8-Ministerio de Hacienda	Lcda. Cecilia Polanco	Asesor
9-Aduanas de El Salvador	Lcdo. Ricardo Cucalón	Jefe
10-ANDA	Sr. Sergio Martínez	Jefe de Occidente

3.8.1.2 Síntesis de las entrevistas realizadas a las empresas del sector público de la ciudad de Santa Ana.

Las empresas del sector público que formaron parte de la investigación de campo, muestran en su estructura organizativa una división departamental, direcciones, jefaturas y áreas de apoyo por ejemplo: Departamento de Recursos Humanos, Informática, Inventario, Contabilidad, Direcciones como: Dirección General, Subdirecciones de Planificación, Jefaturas en el área de Inspección, Afiliaciones, Jefatura Regional, Áreas de Apoyo, tales como Área de Cotizaciones, Subsidios, Apoyo en el Área Administrativa, etcétera. Este tipo de estructura les permite a las instituciones poder prestarle un mejor servicio a la comunidad.

Estas organizaciones en la actualidad, demandan profesionales para desempeñarse en las áreas administrativas, con conocimientos idóneos para el cargo a desempeñar entre los puestos para el área administrativa se encuentra jefatura de dirección, jefatura de inspección, inspectores de trabajo, gerente general, etcétera. Para optar a un puesto dentro de la institución las empresas

exigen como requisito profesional que posean estudios superiores en las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Contaduría Pública, etc.

El proceso de selección de algunas organizaciones, se realiza en las oficinas centrales, en el departamento de Recursos Humanos, ellos establecen el perfil necesario para cubrir la plaza vacante. Como primer recurso se busca personal interino, ella cumpla con los requisitos solicitados y si no hay se hace mediante un proceso de selección externo algunos requisitos que las empresas exigen son: poseer experiencia laboral, estudios universitarios, aprobar los exámenes de conocimientos, psicológicos y físicos. Las empresas manifestaron que ocasionalmente contratan personal sin experiencia laboral para cargos de mandos medios, pero en los niveles superiores, es muy difícil casi siempre se requiere de experiencia laboral con un mínimo de un año.

Al preguntar a las personas entrevistadas, si saben en qué consisten las pasantías, todos poseen conocimientos sobre estas prácticas, ya que en algunas instituciones han tenido la oportunidad de permitir la realización de pasantías, dejando buenas experiencias y beneficios a las instituciones como el pasante.

Al consultar si estaría dispuesta la organización a participar en un convenio de un programa de pasantías con Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, respondieron que se puede gestionar, sería algo más formal si se firmará un convenio, ya que es útil para ambas partes tanto las instituciones como la parte para la universidad, otras instituciones manifestaron que no les competen a ellos decidir firmar este compromiso, en todo caso si se firmara un convenio tendría que ser a nivel central, por acuerdo de la dirección general a pesar de esto se han permitido pasantes a nivel de sucursal o regional, se le da la oportunidad al estudiante de ejecutar un proyecto en beneficio a la institución y la universidad. Son los que

aceptan como una pasantía debido a que ponen en práctica muchos conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera estudiada. A juicio de las personas entrevistadas consideran que las pasantías son necesarias porque dan oportunidad al egresado de tener un contacto con la realidad empresarial y le servirá de experiencia para futuros empleos.

Si el programa de pasantías se implementara en las instituciones, podría causar inconvenientes como, por ejemplo; falta de responsabilidad por parte del pasante, el no cumplir las metas, no tener claridad con los objetivos a alcanzar, la confidencialidad de la información proporcionada, no poder compensar económicamente el pasante. Una mala experiencia con un pasante provocaría que la institución ya no permita la realización de estas prácticas dentro de la organización. Si son superados todos estos inconvenientes, las empresas obtendrían ventaja, ya que con el apoyo del pasante pueden analizarse los procesos atrasados, facilitando las labores diarias; contar con recursos humanos sin costo alguno, a través de la pasantía el estudiante puede innovar procesos, con conocimientos técnicos actuales que han sido adquiridos en la universidad.

Los representantes de las instituciones opinan que no solo ellos se ven beneficiados con la implementación del programa de pasantías, también los pasantes ya que son estos los que recibirán gran parte de los beneficios, logrando así: experiencia laboral real, desarrollar sus habilidades, formarse como profesional, ser incorporado en la bolsa de trabajo y poder optar a una plaza permanente al finalizar su pasantía.

Las áreas en las que las instituciones consideran posible incorporar pasantes son: Apoyo técnico a nivel de mandos medios, proyecto de atención al cliente, sistema de calidad, áreas administrativas, supervisión y control. Y los estudios que debe de poseer el pasante deberán ser e ir acorde al puesto asignado, para realizar la pasantía, estos pueden ser de las carreras de

Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Mercadeo Internacional.

El perfil exigido por las instituciones, a los candidatos a realizar una pasantía serán:

- En primer lugar, ser egresado, responsable, honesto, confiable, disciplinado, creativo, cumplir con las expectativas de nuestro tutor, dispuesto a apoyar todas las actividades de la organización y buena presentación. El período de prueba estipulado para evaluar el desempeño del pasante puede ser de un mes tiempo prudente para observar si el pasante cumple con las expectativas anteriores. Y además deberán de realizarse evaluaciones mensuales, para medir el alcance de lo planificado por el pasante, esta evaluación será realizada por el tutor asignado por la institución. El primer mes servirá para brindar la inducción al pasante en las tareas a desempeñar, ya que responsabilidad de la empresa explicar los procedimientos a seguir en cada cargo. El horario será establecido por la empresa en la que se realice la pasantía y será igual a la jornada de trabajo de sus empleados, ya que el pasante se le exigirá como otro empleado más. Además, se le permite al pasante realizar las actividades que le competen de acuerdo a las tareas asignadas, con el objetivo de que éste se involucre en todos los niveles para que conozca más a fondo la institución, logrando así mayor eficiencia en las labores a desempeñar.

Al Consultar, si existe la posibilidad de que un pasante puede optar a una plaza dentro de la organización, al finalizar la pasantía, ellos opinaron que sí, ya que el período de desarrollo de su pasantía es considerado como una buena experiencia laboral, donde se han adquirido conocimientos prácticos para desempeñar las tareas asignadas, y a la hora de haber una plaza vacante son candidatos potenciales para cubrir esta. Los criterios que se evaluarán para tomar

esta decisión están sujetos a: El buen desempeño en la realización de la pasantía, la ética observada en el pasante, el aporte de sus conocimientos y el logro de sus objetivos y metas.

3.8.2. Empresas privadas.

Son empresas en las que el capital es aportado por particulares, que asumen riesgos y están motivados por el deseo de conseguir beneficios económicos, mediante la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social.

3.8.2.1 Características de las empresas privadas.

- El capital de las empresas privadas es propiedad de inversionistas privados, que buscan obtener un beneficio económico mediante la satisfacción de alguna necesidad.
- Las empresas privadas desempeñan su actividad económica dentro del sector privado (qué se distingue del sector público.)
- Las empresas privadas asumen todos los riesgos inherentes a una actividad económica.

A través de la entrevista personales se obtuvo información de las siguientes empresas pertenecientes al sector privado:

CUADRO N° 6. Listado de Empresas Privadas entrevistadas"

NOMBRE DE LA EMPRESA	PERSONA QUE PROPORCIONÓ LOS DATOS	CARGO
1-DILACSA	Sr. Juan Carlos Mendoza	Propietario
2-ACACI DE R.L	Sr. José Eduardo López	Vice-Presidente
3-Freund Santa Ana	Sr. Henry Cornejo	Gerente
4-ACASEPSA DE R.L	Lcdo. Sergio Cortez	Jefe del Depto. de Contabilidad.
5-TELECOM	Lcdo. Oscar Ricardo Palma	Jefe
6-BAN BAN	Lcda. Karla Lemus	Gerente de RR.HH

7- Calleja S.A DE C.V (Súper Selectos,)	Sr. Ronaldo Alvarado	Gerente Junior
8- Ferretería El Brasil	Sr. Carlos Linares	Dueño
9- Pizza Hut	Lcdo. Luis Armando Pacheco	Gerente
10-Wendy Santa Ana	Mónica Rivera	Gerente

3.8.2.2 Síntesis de las entrevistas realizadas a las empresas del sector privado de la ciudad de Santa Ana.

Las empresas del sector privado están estructuradas de una forma similar a las empresas públicas, en cuanto a su estructura organizativa, divididas por un departamento de ventas, mercadeo, producción (en el caso de las empresas industriales, administración, recursos humanos, finanzas, créditos y cobros, etcétera).

Cada uno de ellos cuenta con áreas o subdivisiones específicas, por ejemplo: el departamento de producción tiene un área de control de calidad en el área de ventas tiene una gerencia de ventas por regiones, el área administrativa cuenta con asesores a la gerencia, este tipo de estructura permite mejorar los servicios de las empresas, prestando atención personalizada a sus clientes.

En cada puesto de trabajo de las áreas administrativas se requieren profesionales, especialmente a nivel ejecutivo, por ejemplo: un gerente de producción, de ventas, gerencia legal, gerencia técnica, jefe de oficina, y en los mandos medios, supervisores de área, asistentes y asesores. Los estudios superiores que poseen los profesionales para desempeñarse en cada puesto de trabajo son diversos y van de acuerdo al cargo a desempeñar, entre estos solicitan: licenciados en administración de empresas, contaduría pública, mercadeo técnico, en diferentes áreas que tengan afinidad al giro de la empresa.

Los procesos de selección de personal que utilizan las empresas privadas para cubrir sus plazas vacantes son de tres tipos: el primero es, la promoción interna, por medio de ascensos, evaluando el desempeño de cada empleado. Segundo: por medio del departamento de Recursos Humanos, que posee la empresa, este cuenta con una base de datos del currículum vitae que se actualizan constantemente, aunque no haya plazas vacantes, Tercero: a través de empresas privadas dedicadas a la preselección del personal, a través del Ministerio de trabajo que promocionan el recurso humano de acuerdo a los perfiles exigidos por la empresa. Algunos requisitos que exigen los inversionistas privados son: experiencia laboral, capacidad para dirigir, ser responsable, colaborador, honrado, con iniciativa, etcétera. Dependiendo de la naturaleza del cargo así se exige el perfil y el candidato debe ser un profesional en su área. Las empresas manifestaron que en ocasiones contratan personal sin experiencia laboral, en caso de empresas industriales para el área de producción en cargos operativos, esta decisión se ha tomado con el fin de capacitarlos y darles el conocimiento adecuado para desarrollar las labores, el resto de empresas no contratan personal sin experiencia laboral debido a que sus puestos de trabajo requieren de cierto tecnicismo para poder trabajar.

Al consultar a las empresas privadas si saben en qué consisten las pasantías, todas estas coinciden en que, si conocen estas prácticas, y que son una buena oportunidad para que el pasante ponga en práctica lo aprendido a lo largo de su carrera y convertirse en un profesional graduado. También manifestaron que dentro de sus instalaciones se ha permitido la realización de las pasantías, dejando una buena experiencia tanto para la empresa, como para el pasante. Otras empresas no han tenido ferias de este tipo, debido a que sus políticas no permiten el ingreso a personal no autorizado, ya que la información se maneja de forma confidencial, por tanto, no están dispuestas a participar en este tipo de programa.

Al cuestionar si estarían dispuestos a participar en un convenio con la Universidad del Salvador facultad multidisciplinaria de occidente, algunas empresas respondieron que sí lo firmarían siempre y cuando se norma en las condiciones y se dejen clara las reglas de participación, además las personas que ingresarán a la empresa debe mantener el sigilo profesional, (su ética). Otros empresarios manifestaron que no los compete a ellos tomar esa decisión, pero a nivel regional están dispuestos a participar el convenio le daría mayor formalidad al programa de pasantías. A juicio de las personas entrevistadas consideran que las pasantías son necesarias siempre y cuando hay interés por parte del estudiante y la empresa posea puestos de trabajo que requieran de estudios superiores.

Según los inconvenientes que ocasionaría la implementación del programa de pasantías dentro de su empresa son: que el recurso que proporciona la universidad no cumpla con las expectativas del puesto y de la institución, la inexperiencia de los pasantes, no poseer el espacio físico para incorporar al pasante, falta de mobiliario y equipo, el tiempo que se invierte a la persona para capacitarlo, dar acceso a manejar información confidencial de la institución y la alta demanda de pasante versus la poca oferta de puestos a ocupar. Todos estos inconvenientes pueden llegar a solucionarse mediante un arreglo con el pasante y la universidad. Al superar los inconvenientes los empresarios obtendrían ventajas para su organización tales como: tener personal extra con gran potencial y capacidades grandes para desarrollar proyectos incurrir en costos; agilizar funciones y los procesos de los departamentos; aportes sugerencias para el desarrollo de puestos, retomar proyectos que no se han realizado por falta de recurso humano, ayudar en estos tiempos de crisis económica y trabajos que se suspendieron por la pandemia que atraviesa el mundo entero COVID-19 por el cual un recurso más, sin obligaciones de pago para los empresarios sería una opción favorable para nivelarse en sus funciones., etcétera.

En realidad, no sólo las empresas se verían beneficiadas, sino también, el pasante obtendría grandes beneficios ya que adquiere conocimientos en base a la práctica, el desenvolvimiento en el ámbito empresarial esto le ayudará a que su campo de conocimiento se vaya haciendo más grande y pueda adquirir conocimiento en todas las áreas en las que se involucra el pasante, todo esto le servirá al estudiante para ser tomado en cuenta al momento de haber una plaza vacante y para futuros empleos.

Las organizaciones consideran posible incorporar pasantes en puestos o departamentos donde se requieran profesionales tales como: en las áreas administrativas, asistente a la gerencia, finanzas, contabilidad, ventas, créditos y cobros, bodega, etcétera. No se pueden ubicar como jefes inmediatos, pero sí como asistentes de apoyo a los jefes de las áreas mencionadas, los estudios que deben poseer los candidatos a pasantes para realizar las prácticas laborales son: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Mercadeo Internacional. Cada pasante deberá de contar con el perfil adecuado para realizar sus pasantías y el exigido por la empresa, como por ejemplo ser un buen estudiante, responsable, discreto, con deseo de trabajar, como si fuera un empleado más que sepa guardar la confidencialidad de la información proporcionada.

Las empresas consideran necesario, un período de prueba en un lapso de un mes, para evaluar el desempeño del pasante, y para que conozca todos los procedimientos y actividades que se llevan a cabo, es necesario brindarle una inducción eso le permitirá terminar con éxito su pasantía. Si el pasante no se adapta a este período de prueba, la empresa se reserva el derecho de cancelar la pasantía, llegando a un arreglo con la universidad.

Con respecto a la asignación de viáticos a los pasantes, las organizaciones opinan que esta decisión depende de la naturaleza del cargo y las condiciones bajo las que se trabajan, por

ejemplo, si se trata de un trabajo de campo en el que sea necesario desplazarse fuera de las instalaciones, se considera viable. Con respecto al horario de trabajo que deberá cumplir el pasante, se estipula como la jornada de trabajo normal o sea de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en empresas privadas y en empresas publicas turnos de 8 hora diarias. Además, se les permitirá involucrarse en todas las actividades que demandé el puesto, se le brindarán todas las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus labores.

Debido a que la empresa ha invertido tiempo, recursos económicos en el pasante, éste puede optar a una plaza permanente, siempre y cuando exista una vacante, y si tiene la capacidad para desempeñarla. Los criterios que se tomarán en cuenta para tomar esta decisión son: los resultados finales de la pasantía, actitudes, potencialidades, iniciativa, creatividad. En general se evaluará el desempeño del pasante, su rendimiento, el logro de sus objetivos, si trabaja en equipo, responsabilidad y confidencialidad.

3.9 CONCLUSIONES.

El análisis de los resultados obtenidos de la investigación, considerando, tanto las fuentes documentales como los instrumentos de recolección de datos, permitió establecer las siguientes conclusiones:

La opinión de la muestra de estudiantes del departamento de ciencias económicas concluye en los siguientes señalamientos:

- Los alumnos que fueron a la investigación de campo manifestaron un grado de aceptación muy alto, por la opción de pasantías como proceso de graduación, como la

segunda opción para culminar con sus estudios universitarios, a tal grado de mostrarse dispuestos a realizarlas.

- Al consultarle a los estudiantes encuestados si les gustaría contar con las pasantías laborales como segunda opción de trabajo de graduación el 80.76% dijo que si, reflejando el interés por esta nueva modalidad de requisito de graduación.
- Las pasantías ofrecen a los estudiantes el contacto con la realidad empresarial, poner en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera estudiada, contribuir al desarrollo gradual de habilidades, destrezas y potencialidades necesarias para el desempeño efectivo en las áreas de su especialidad, etc.

La entrevista efectuada al Decano de la Facultad, cierra los siguientes puntos:

- La Facultad multidisciplinaria de occidente, como institución educativa de formación de profesionales, no había realizado esfuerzos de incorporación de sus alumnos egresados al campo laboral, únicamente se realizaba en forma ocasional a iniciativa de los Jefes de cada departamento, pero debido a la necesidad y condiciones de los estudiantes para continuar y culminar sus estudios universitarios y la ausencia de clases presenciales, por la que atraviesa nuestro país y el mundo entero por la pandemia COVID-19 el Decano y las autoridades correspondientes de la universidad, unieron sus esfuerzos y aprobaron esta opción, solo se está esperando la implementación.
- De acuerdo a la investigación realizada, las Autoridades de la Universidad, consideran que es viable y factible es por ello que implementaran el programa de pasantías en la facultad, como otra opción para culminar con el proceso de graduación.
- Se pudo verificar, que se implementará el programa de pasantías no solo para el departamento de ciencias económicas, sino que en toda la facultad multidisciplinaria de

occidente y será de forma permanente, su reglamento y manual ya está aprobado y focalizado los puntos importantes para su desarrollo y buen funcionamiento para poder lograr eficiencia y eficacia en estas nuevas prácticas.

La aplicación de la entrevista dirigida a las empresas seleccionadas, posibles opciones para realizar pasantías para los estudiantes egresados, estableció los siguientes resultados.

- La mayoría de empresas entrevistadas, están dispuesta a colaborar con la implementación del programa de pasantías, propuesto por la Facultad multidisciplinaria de occidente, ya que, con estas prácticas, tanto las empresas públicas como privadas obtendrán beneficios para su institución.
- Los empresarios manifestaron que los inconvenientes que ocasionaría la implementación del programa de pasantías dentro de sus instalaciones son: que el recurso humano que proporciona la universidad no cumpla con las expectativas del puesto y de la institución; no poseer el espacio físico adecuado para incorporar al pasante y el no cumplimiento de las metas propuestas.
- Las áreas que el sector empresarial tiene disponible para que los estudiantes egresados realizar sus pasantías son: apoyo técnico a nivel de mandos medios, proyectos de atención al cliente, cargos administrativos, supervisión y control. En general en puestos de trabajo en los que el pasante se desempeña como asistente de apoyo a los jefes de las áreas mencionadas.

3.10 RECOMENDACIONES.

Las conclusiones establecidas al realizar la investigación de campo se han tomado como base para hacer las recomendaciones siguientes:

A los estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas.

- Se recomienda que se les proporcione a los estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, el manual y reglamento del programa de pasantías laborales, que facilite a los estudiantes egresados al conocimiento del desarrollo de estas prácticas para cumplir con los lineamientos establecidos por la universidad y así incorporarse al mercado laboral, para adquirir conocimientos prácticos y de esta forma concluir con el proceso de graduación que exige el actual Reglamento de Graduación de la Universidad del Salvador.
- Que los estudiantes del Departamento de Ciencias Económicas, a través de su desempeño laboral, se comprometan a cumplir al pie de la letra con la universidad y empresa a la que prestaran sus servicios de forma que se logre obtener un gran prestigio para la universidad y el deseo de las empresas de emplear a sus profesionales.
- Para lograr los beneficios que proporcionan las pasantías a los estudiantes egresados, deberán realizar las pasantías de tipo específico, que están dirigidas a los alumnos que ya concluyeron sus estudios debido a que sus conocimientos son más avanzados y específicos, permitiéndoles así desarrollar tareas afines a su perfil como futuros profesionales.

A las autoridades de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

- La Facultad multidisciplinaria de Occidente, a través de las autoridades competentes, deberán realizar convenios o acuerdos formales con las empresas públicas y privadas

de la ciudad de Santa Ana, que proporciona acceso al estudiante egresado a realizar sus pasantías de una forma legal, que garantice compromisos mínimos para las partes involucradas en el programa de pasantías.

- Se considera necesario capacitar a los asesores que participarán en el programa de pasantías de actividades relacionadas a: Tramitación del Plan de Trabajo, supervisar el desempeño con la empresa, orientación en la elaboración de la memoria, y otros conocimientos necesarios. Además, buscar contactos con asesores externos, que tengan experiencia en este tipo de proyectos e inventarios para que capaciten a los docentes asesores de la universidad.
- Que la Facultad multidisciplinaria de occidente difunda, el Instructivo y Reglamento, ya aprobados para la implementación del programa de pasantías en la Facultad. Además, que las autoridades competentes velen por su cumplimiento. Estos tendrán que ser actualizados cuando las autoridades de la Universidad los consideren necesarias.

A las empresas públicas y privadas de la ciudad de Santa Ana.

- Se le recomienda, hacer esfuerzos para firmar un convenio y/o acuerdos formales con la Facultad multidisciplinaria de occidente, para normar las condiciones en las que se realicen las pasantías y establecer los lineamientos exigidos por los empresarios y por la universidad.
- Se debe brindar un período de capacitación e inducción al pasante, en las tareas a desempeñar, ya que es responsabilidad de las empresas explicar los procedimientos a seguir en cada cargo. Para que el pasante pueda concluir exitosamente su pasantía.

- Qué los asesores empresariales exijan al pasante estudios universitarios afines a las tareas asignadas en la realización de sus pasantías, además, debe solicitar que cumpla con el siguiente perfil: ser un buen estudiante egresado, responsable, discreto, con facilidad de trabajar en equipo, que sepa guardar la confidencialidad de la información proporcionada por la empresa, buena presentación y dispuestos a apoyar todas las actividades de la organización.

CAPÍTULO IV “PROYECTO DE UN PLAN DE PASANTÍAS QUE PERMITA EL DESARROLLO PROFESIONAL; FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.”

El presente capítulo es el aporte principal del trabajo de manera que da a conocer en forma detallada cada uno de los elementos que formarán el programa de pasantías que contendrá el reglamento instructivo, evaluación, aspectos metodológicos del informe y formato general del informe final de pasantías.

La propuesta de este programa tratará de normalizar el desempeño de los estudiantes que opten por esta forma de culminar con el proceso de graduación de sus respectivas carreras y además a los involucrados con esa nueva metodología de graduación.

Aun sabiendo que las clases y otros procesos universitarios han sido suspendidos de forma presencial y están siendo tratados de manera virtual para evitar los contagios de la pandemia COVID-19 en el país, la junta directiva, CSU y AGU FMOCC del sector estudiantil tomaron la decisión de presentar a las autoridades correspondientes, reformas al reglamento académico administrativo para facilitar o más bien, brindar otras opciones para culminar con los requisitos de los estudiantes egresados y que tengan donde elegir lo que les sea más accesible en estas circunstancias por la que atraviesa el mundo entero.

Dentro de estas reformas están plasmados como opciones los cursos o diplomados de especialización con una duración de seis meses y las pasantías.

Por lo que en este programa se busca la permanencia de las pasantías como opción necesaria para los estudiantes egresados de la facultad.

4.1 CONTENIDO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.

Las empresas del sector público y privado pueden incorporar estudiantes mediante el programa de pasantías, para lo cual es necesario formalizar convenios entre la universidad y la empresa el cual regula las relaciones entre ambas organizaciones. Ver anexo número 6 (ejemplo de un convenio de pasantía).

Posteriormente de acuerdo a los requerimientos de la empresa se procederá la búsqueda de preselección de los pasantes, estando la selección definitiva a cargo de la empresa, está comunicará en forma fehaciente la incorporación del estudiante a la empresa en carácter de pasante indicando el período en el cual él mismo se desempeñará, consecutivamente el coordinador de los procesos de graduación remitir a la empresa la correspondiente aceptación y confirmación de la pasantía.

Procedimientos que regulan esta actividad se deberán de especificar en el convenio de pasantías que la universidad implantará de acuerdo a lo establecido en la legislación que regula este tipo de contrato.

4.1.1 ¿Qué es el programa de pasantías?

Un proyecto dirigido a los estudiantes del departamento de ciencias económicas de la Universidad del Salvador, facultad multidisciplinaria de occidente, que buscan fortalecer el perfil académico y profesional de los alumnos mediante el vínculo de la universidad con el medio empresarial e institucional tanto público como privado de la zona occidental del país.

Este programa trata de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de un sistema de pasantías o prácticas profesionales que les permita a los estudiantes de ciencias económicas interactuar con el medio profesional objeto final de su formación curricular.

4.1.2 Objetivos académicos del programa de pasantías.

El programa de pasantías busca los siguientes objetivos.

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación curricular al servicio del medio profesional de los estudiantes de ciencias económicas de la facultad multidisciplinaria de occidente a través del contacto directo con el medio profesional y laboral.
- Desarrollar una visión positiva del medio profesional que lo rodea.
- Realizar una constante retroalimentación del plan de estudios a las necesidades del medio laboral.

4.1.3 Áreas de desempeño.

Medio profesional, el programa de pasantías busca que los estudiantes desarrollen su potencial académico al servicio de las empresas y las instituciones, en áreas de desempeño propias del que hacer de sus respectivas carreras, es por ello que los estudiantes están capacitados para desempeñarse en las áreas de planeación, finanzas, producción, proyectos investigación y desarrollo.

4.1.4 Funcionamiento del programa de pasantías.

La función de las pasantías pretende que los estudiantes egresados culminen con su proceso de graduación a través de la realización de estas actividades especiales, este programa permitirá al

estudiante poner en práctica sus conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera y a la vez incorporarse a la vida laboral.

Para su normal funcionamiento la administración de este programa académico estará a cargo de la jefatura del departamento de ciencias económicas y contará con el apoyo del comité técnico, igualmente podrá contar con el apoyo de docentes que eventualmente actuarán en calidad de asesores de las pasantías y con las máximas autoridades de la facultad.

4.1.5 Derechos y compromisos.

Las demandas para realizar las pasantías deberán partir de las necesidades del medio laboral a través de las solicitudes que reciban el departamento de ciencias económicas y a petición de los estudiantes egresados las solicitudes serán aprobadas por el comité técnico y los coordinadores de los procesos de graduación de cada departamento, previo análisis del tipo de actividad que el estudiante desarrollará en la empresa o institución donde va a presentar su pasantía.

La formalización de la pasantía se realiza mediante una carta en la cual la empresa o la institución manifiesta entre otras cosas los compromisos académicos del estudiante de la empresa entre ellos el asunto relacionado con el horario de trabajo al igual que el sitio donde se llevará a cabo la pasantía, en los tutores designados por la empresa que tendrá a cargo el estudiante del plan de actividades las funciones del tutor y del estudiante y el mecanismo para realizar la evaluación.

4.1.6 Aportes del programa de pasantías al medio profesional.

Las empresas o las instituciones sean del sector público privado al contar con estudiantes del programa de pasantías tendrán la oportunidad de:

- ✓ Disponer del personal calificado con buenas aptitudes y conocimientos en el área a desarrollarse.
- ✓ Recibir a través del estudiante egresado una permanente retroalimentación que facilite la integración del conocimiento con la práctica.
- ✓ Fortalecer la relación con el medio profesional.
- ✓ Capacitar a quienes en el futuro podrían ser parte de la organización.

4.1.7 Beneficios para el programa de pasantías.

Programa de pasantías se asocia con el contacto directo que se establece con el medio profesional buscando:

- ✓ Acercar a la Facultad con la realidad empresarial e institucional.
- ✓ Proyectar el programa de pasantías a la comunidad empresarial de la zona occidental del país.
- ✓ Desarrollar el potencial académico de los estudiantes que participen en el programa
- ✓ Contribuir al mejoramiento de la calidad del programa.

4.1.8 Evaluación.

La calificación de la pasantía se obtiene de la evaluación de las diferentes actividades contempladas en el plan de trabajo elaborado por el estudiante con la colaboración del tutor en

la empresa o institución al inicio de la pasantía el comité técnico y el jefe de departamento deben aprobar dicho plan tanto al tutor empresarial, como el asesor de pasantías serán los responsables de supervisar y monitorear las actividades durante el desarrollo de las pasantías. Ver anexo número 7 (Formulario para evaluar las pasantías utilizado por el tutor empresarial).

Los pasantes están en la obligación de entregar al asesor los avances mensuales con el objetivo de controlar el desempeño del pasante en donde se detallen las actividades realizadas y el tiempo empleado este informe deberá ser revisado y firmado previamente por el tutor empresarial.

Deberán ser objeto de evaluación y calificación las actividades relacionadas con:

- ✓ Disposición en el trabajo
- ✓ Nivel de desempeño
- ✓ Informe técnico

4.1.9 Características de las empresas y las instituciones que se vinculen al programa de pasantía.

Las empresas que se vinculan al programa de pasantías deberán poseer las siguientes características:

- Estar constituida legalmente
- Poseer diversidad de Puestos de trabajo que requieran estudios profesionales
- Disponer de un tutor que responda ante la universidad por el desarrollo de la pasantía.

4.1.10 Proceso de selección de los estudiantes.

El programa de pasantías comenzará a operar en la medida que lo departamento de ciencias económicas reciban solicitud del sector empresarial pueden participar en el aquel estudiante que tengan la calidad de egresados.

Para la selección general de los estudiantes se aplicarán los siguientes criterios:

- Estar apto para dar por iniciado su proceso de graduación
- Tener un promedio acumulado durante la carrera de 7.00
- Hoja de vida académica y personal
- Otros requisitos que la universidad estime conveniente

Igualmente harán parte de los requisitos de selección aquellos criterios académicos que establezcan las empresas o las instituciones de acuerdo con el objetivo propuesto en la pasantía.

Finalmente, de acuerdo con lo anterior el coordinador de los procesos de graduación convoca a los estudiantes mediante un concurso público después de la selección interna que se realice se presentan las hojas de vida a la empresa o a la institución donde el estudiante realizará su pasantía la escogencia directo del pasante estará a cargo de la empresa o de la institución.

4.1.11 Duración de la pasantía.

La realización de las pasantías será de carácter individual con un período de duración de 6 meses como mínimo que deberá ser establecido entre la universidad y la empresa o institución de acuerdo a las tareas a desempeñar en el transcurso de la pasantía.

4.1.12 Procedimiento para aplicar al programa de pasantías adjuntando los siguientes documentos.

- a) Un formulario de solicitud de la pasantía debidamente completado. Ver anexo número 8 (Formulario de solicitud para pasantía).
- b) Una carta de presentación en la que expongas las razones por las que solicitan la pasantía
- c) Elaborar el anteproyecto de la pasantía detallando las actividades a realizar en la empresa
- d) Copia de la carta de egresado
- e) Carta de servicio social
- f) Inscripción de la pasantía en administración académica

4.2 REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DICTA

EL SIGUIENTE:

REGLAMENTO DE PASANTÍAS.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA 2020.

ÍNDICE

CONTENIDO	pág. N ^o .
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.....	1
CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES.....	2
CAPÍTULO II: DEL COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN...4	
CAPÍTULO III: DEL REGIMEN DEL PROGRAMA DEL PROCESO DE PASANTÍAS.....	6
CAPÍTULO IV: DE LOS PASANTES.....	8
CAPÍTULO V: DE LOS ASESORES DE PASANTÍAS Y TUTORES. EMPRESARIALES.....	10
CAPÍTULO VI: DEL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN.....	14
CAPÍTULO VII: DE LAS FALTAS Y SANCIONES.....	16
CAPÍTULO VIII: DISPOSICIONES FINALES.....	17

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los procesos de grados de las carreras del departamento de ciencias económicas que se administran en la Universidad de El Salvador, facultad multidisciplinaria de occidente establecen la actividad económica especial de pasantías, con la cual se ofrece a los estudiantes la oportunidad de aplicar en el sector productivo los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el desarrollo de su carrera. Esta actividad permite al estudiante la vivencia de su práctica profesional en un ente público o privado. La experiencia que adquiere el estudiante-pasante en la empresa le permitirá hacer los ajustes que crea necesarios para planificar y analizar de forma más extensa las responsabilidades que adquiere ante un mundo laboral, caracterizado por constantes cambios y exigencias que deben ser satisfechas por el pasante. En este reglamento de pasantías como otra opción para culminar con su proceso de graduación en facultad multidisciplinaria de occidente, se establece la normativa que el estudiante-pasante debe cumplir para el logro exitoso de esta actividad académica especial.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
REGLAMENTO DE PASANTÍAS

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1:

Las pasantías son una actividad académica que forma parte del proceso de aprendizaje del estudiante egresado en la acción educativo que desarrolla la facultad, permitiendo al estudiante-pasante desarrollar su etapa de entrenamiento laboral. Conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas por el estudiante durante su formación educativa, regidos por este reglamento y por las normas emanadas de las autoridades de la universidad.

Art. 2:

La pasantía está bajo supervisión académica-administrativa de la facultad multidisciplinaria de occidente, por medio del departamento de ciencias económicas, a través de los coordinadores de los procesos de grado y del ente público o privado donde se lleva a cabo esta actividad.

Art. 3:

Las pasantías tienen los siguientes propósitos:

- ✓ Proporcionar al estudiante-pasante la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el aula.

- ✓ Contribuir al desarrollo gradual de habilidades destrezas y potencialidades necesarias para el desempeño efectivo en las áreas de su especialidad.
- ✓ Establecer y estimular vínculos permanentes entre la universidad y la empresa del sector público como privado a fin de fomentar el intercambio científico, tecnológico, de recursos y permitir la actualización de los pensum de estudios, en base a los requerimientos reales del país y las innovaciones del mercado ocupacional.
- ✓ Facilitar la incorporación del futuro egresado al mercado laboral.

Art. 4:

Las actividades desarrolladas por el estudiante-pasante durante su período de pasantía deben estar en concordancia con su perfil.

Art. 5:

La universidad podrá firmar y ejecutar convenios y/o cartas de entendimiento con aquellos organismos que puedan cooperar con la ejecución de la pasantía.

CAPÍTULO II

DEL COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Art. 6:

El coordinador de los procesos de grado, docente con amplios conocimientos en este campo, es el responsable de la administración, supervisión, orientación y asesoramiento académico del programa de pasantías.

Art. 7:

El departamento debe contar con un equipo de asesores, quienes ejecuten las actividades operativas diarias bajo la coordinación del jefe del departamento.

Art. 8:

Son tareas del coordinador de los procesos de graduación (coordinador de pasantías):

1. Planificar y organizar las diferentes tareas del programa de pasantías
2. Administrar el proceso de inscripción de pasantías.
3. Emitir y analizar los resultados cualitativos y cuantitativos del programa de pasante.
4. Establecer relaciones con empresas, organismos e instituciones, que podrán servir como centro-sedes para realización de pasantías y presentar a las autoridades universitarias competentes una lista de aquellos que cumplan con los requisitos exigidos por la facultad, entre ellos: existencia de una estructura formal, capacidad adecuada, así como disponibilidad de profesionales y de los recursos indispensables para atender a los pasantes.

5. Mantener actualizado el registro de empresas, organismos e instituciones participantes en el programa de pasantías.
6. Acordar con los representantes de las empresas, organismos e instituciones, los nexos de tipo laboral y educativo que mantendrán con la universidad e igualmente, definir con ellos quiénes serán los tutores empresariales que coordinarán y supervisarán las actividades asignadas a los pasantes.
7. Velar por el cumplimiento del reglamento de pasantías.
8. Proponer en forma permanente mejoras para garantizar la calidad del programa de pasantías.
9. Realizar, con anticipación, el censo de los potenciales estudiantes-pasantes.
10. Postular a los estudiantes-pasantes en los entes públicos o privados de conformidad con lo establecido en el artículo 12, párrafo primero y segundo del presente reglamento.
11. Generar los informes de evaluación de los entes pública o privada por el período académico.
12. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato.

CAPÍTULO III

DEL RÉGIMEN DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS

Art. 9:

La realización de pasantías es una opción para culminar con el proceso de graduación y poder optar al título profesional.

Art. 10:

Las pasantías podrán ser inscritas en los ciclos académicos I o II, siempre y cuando el estudiante haya cursado las asignaturas de su pensum, y cumplido con los requisitos necesarios para iniciar el proceso de graduación.

Art. 11:

La ejecución de las pasantías debe ser a tiempo completo (8 horas diarias) con un período de duración de seis meses como mínimo. El tiempo deberá ser establecido entre la universidad y la empresa o institución, de acuerdo a las tareas a desempeñar en el transcurso de la pasantía.

Art. 12:

La solicitud de pasantías por parte del estudiante-pasante debe ser presentada, con no menos de un mes de anticipación a la inscripción, ante el coordinador de los procesos de graduación para su consideración y planificación del respectivo proceso.

PÁRRAFO PRIMERO:

Una vez postulado el estudiante-pasante no podrá ser asignado a otro ente público o privado hasta no obtener respuesta del primero.

PÁRRAFO SEGUNDO:

Una vez aceptado el estudiante-pasante, por el ente público o privado correspondiente, no podrá autorizarse un cambio de ente.

Art. 13:

Las actividades que el estudiante debe cumplir durante la pasantía serán definidas con anterioridad a la misma, a través de un anteproyecto elaborado de mutuo acuerdo entre la universidad y el ente público o privado correspondiente, en concordancia con el plan de estudio que contemple cada una de las carreras de la facultad que forman parte del programa de pasantías.

Art. 14:

Cuando por causas debidamente justificadas, al estudiante no lo sea posible finalizar la pasantía dentro del período establecido, podrá continuar por otra única oportunidad, previa autorización del coordinador de los procesos de grado.

CAPÍTULO IV

DE LOS PASANTES

Art. 15:

El pasante es el estudiante egresado de la facultad, quien, habiendo cumplido con los requisitos académicos-administrativos, realiza la pasantía en una empresa pública o privada para cumplir con el requisito de graduación.

Art. 16:

El estudiante-pasante tiene los siguientes deberes:

1. Conocer el reglamento correspondiente al programa de pasantías.
2. Elaborar el anteproyecto a desarrollar durante la pasantía, en coordinación con los asesores de pasantías y el tutor empresarial.
3. Cumplir el anteproyecto previamente establecido.
4. Informar mensualmente al asesor y al tutor empresarial sobre el desarrollo de la pasantía.
5. Llevar un registro de las actividades desarrolladas, tiempo empleado en estas y las observaciones pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el plan.
6. Elaborar un informe final sobre las actividades realizadas durante la pasantía.
7. Cumplir durante la pasantía el horario, las normas de disciplina y de seguridad que el ente correspondiente establezca y la universidad.
8. Exponer el informe final de pasantías ante el coordinador de los procesos de grado y el asesor de pasantías.
9. Otras, que surgen en la implementación del programa pasantías.

Art. 17:

Son derechos del estudiante-pasante.

1. Recibir de la universidad y del ente la asistencia e inducción necesarias para llevar a cabo la pasantía.
2. Conocer los mecanismos e instrumentos de evaluación, así como también, los resultados de cada una de las evaluaciones.
3. Aceptar viáticos por parte de la empresa si el tipo de pasantía lo requiere.

Art. 18:

El estudiante-pasante podrá seguir por escrito a empresa pública o privada en el cual desea realizar su pasantía. En este caso el coordinador de los procesos de graduación estudiará si dicho ente cumple con los requerimientos exigidos por la universidad y decidirá al respecto.

PÁRRAFO ÚNICO:

El estudiante-pasante no podrá realizar la pasantía en entes donde tenga parentesco hasta el 3er grado de consanguinidad o 2do, de afinidad con quienes desempeñan cargos directivos o sean propietarios de los mismos.

CAPÍTULO V

DE LOS ASESORES DE PASANTÍAS Y TUTORES EMPRESARIALES

Art. 19:

La supervisión del estudiante-pasante, en el ente está realizando la pasantía, estará a cargo de un asesor de pasantías y de un tutor empresarial.

PÁRRAFO PRIMERO:

El asesor de pasantías debe ser un catedrático de la universidad que ejerce la docencia en la carrera que cursa el alumno y a quien corresponde el control, seguimiento y evaluación del pasante en forma conjunta con el tutor empresarial.

PÁRRAFO SEGUNDO:

El tutor empresarial es un profesional especialista en una determinada disciplina, designado por la empresa, organismo e institución para asesorar, supervisar y evaluar el proceso técnico del pasante el desarrollo de la pasantía.

Art. 20:

El asesor de las pasantías tiene las siguientes responsabilidades:

1. Mantener relaciones interinstitucionales entre la universidad y los entes donde se desarrollan las pasantías.
2. Planificar y supervisar, conjuntamente con el tutor empresarial, el desarrollo de las pasantías.
3. Dar a conocer a los tutores empresariales los instrumentos y normativas de evaluación.

4. Verificar la asistencia, puntualidad, comportamiento inquietudes del estudiante-pasante y del tutor empresarial.
5. Asesorar al pasante en la solución de dificultades que se le presenten en el transcurso de la pasantía.
6. Todas aquellas referidas al informe final de pasantías y las demás tareas que le sean asignadas por el coordinador de los procesos de graduación.

Art. 21:

El tutor empresarial tiene las siguientes responsabilidades:

- 1- Participará en conjunto con el asesor académico y el pasante en la elaboración del anteproyecto a ser desarrollado durante la pasantía.
- 2- Proporcionar a la pasante inducción adecuada en las tareas a desempeñar que le facilite los objetivos del plan de trabajo.
- 3- Mantener un seguimiento de las actividades realizadas por el pasante durante el desarrollo de la pasantía, mediante la aplicación de los criterios establecidos por la universidad y la utilización de los formatos diseñados para ello.
- 4- Planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de la pasantía.
- 5- Participar al asesor de pasantías cualquier irregularidad que afecte el desarrollo del plan de actividades.
- 6- Facilitar al asesor de pasantía la supervisión presencial o a distancia del estudiante-pasante, en el ente correspondiente.
- 7- Evaluar la actuación del estudiante-pasante utilizando para ello los instrumentos facilitados por la universidad.

- 8- Remitir al asesor de las pasantías sugerencias, recomendaciones y observaciones que contribuyen a actualizar el perfil del estudiante-pasante.

CAPÍTULO VI

DEL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

Art. 22:

La evaluación de las pasantías será individual, continua, acumulativa, sistemática, formativa, participativa, integral, científica y técnica.

Art. 23:

La evaluación del pasante se regirá por el reglamento general de procesos de graduación de la universidad de El Salvador, así como también por un instrumento especialmente diseñado que contempla las actividades realizadas por el alumno durante la pasantía, sobre la base de los criterios siguientes.

- ✓ Cumplimiento de las normas de las empresas.
- ✓ Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- ✓ Cumplimiento en el horario de trabajo.
- ✓ Cooperación ante cualquier tarea.
- ✓ Iniciativa, toma de decisión y aporte de ideas.
- ✓ Relaciones interpersonales.
- ✓ Planificación y organización de las tareas.
- ✓ Criterios para la solución de problemas.
- ✓ Ejecución de las tareas encomendadas.
- ✓ Actuación ante situaciones imprevistas.

- ✓ Rendimiento del pasante, adquisición de habilidades y destrezas en su campo de trabajo, comprensión e interpretación de los procesos y aportes a su mejoramiento.
- ✓ Seguridad e higiene industrial para el cabal desempeño de las labores correspondiente.

Art. 24:

La calificación final de la pasantía es la suma de tres calificaciones: la primera, será la nota de anteproyecto; la segunda, se obtendrá de la evaluación realizada por el asesor empresarial y la tercera, se determinará por medio de la exposición del informe final.

Art. 25:

Cuando un estudiante-pasante no aprueba la pasantía deberá cumplir nuevamente con todos los requisitos pactados en este reglamento.

Art. 26:

La elaboración y presentación del informe final deberá cumplir con los requisitos metodológicos establecidos en el instructivo del programa de pasantías.

CAPÍTULO VII

DE LAS FALTAS Y SANCIONES

Art. 27:

El incumplimiento del presente reglamento será sancionado de conformidad con lo establecido en el reglamento disciplinario de la universidad de El Salvador.

CAPÍTULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

Art. 28:

Lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por las autoridades competentes en la universidad de El Salvador.

Art. 29:

El presente reglamento entrara en vigencia al implementarse el programa de pasantías en la facultad multidisciplinaria de occidente.

Dado, firmado y sellado en: _____

El día: _____ del mes de: _____ del año: _____

Aprobado por: _____

4.3 INSTRUCTIVO DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DICTA LO SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO DE PASANTÍAS

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA 2020

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
I. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES.1
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN	
COORDINADOR DE PASANTÍAS..	1
TUTOR EMPRESARIAL.4
ASESOR DE PASANTÍAS.4
PASANTES.5
II. PROCEDIMIENTOS.5
¿CÓMO CONSEGUIR PASANTÍAS?5
PREINSCRIPCIÓN DE PASANTÍAS.6
INSCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA..	7
NOMBRAMIENTO DEL ASESOR DE PASANTÍAS.9
FINALIZACIÓN DE LA PASANTÍA.9
RETIRO DE PASANTÍA.	10
CANCELACIÓN DE HONORARIOS A LOS ASESORES DE PASANTÍAS...11	
III. EVALUACIÓN DE LA PASANTÍA.	12
ASESOR DE PASANTÍAS: DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS A EVALUAR...12	
TUTOR EMPRESARIAL: DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS A EVALUAR.12	
IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS.13
ESTRUCTURA DEL INFORME.13
USO DE GRAFICOS Y TABLAS EN INFORME FINAL.16
FORMATO GENERAL DEL INFORME FINAL DE PASANTÍAS.17

INSTRUCTIVO DE PASANTÍA

- ✓ Gestionar las cartas de postulación de estudiantes a las empresas.
- ✓ Recibir las cartas de aprobación de las empresas.

- Evaluar y recomendar la aprobación o no de:
 - ✓ Los anteproyectos elaborados por el pasante con la colaboración del asesor de pasantías y el tutor empresarial.
 - ✓ Las credenciales de los tutores empresariales propuestos por las empresas para guiar al pasante en la realización de pasantía.

- Controlar
 - ✓ La inscripción académica y administrativa de los pasantes.
 - ✓ La entrega de las evaluaciones de los asesores de pasantías y los tutores empresariales.
 - ✓ La entrega del informe final de cada estudiante.
 - ✓ El desarrollo de las pasantías: casos de retiros o de abandono de pasantes.
 - ✓ Casos de retiro o de abandono por parte de las empresas o los tutores empresariales.
 - ✓ El aporte de las pasantías: en el caso que se presente algún informe final con un nivel de calidad muy deficiente, deberá ser evaluado por el coordinador y el comité técnico para decidir los cambios a realizar en el informe.
 - ✓ Analizar las encuestas de evaluación de empresas llenadas y entregadas por los estudiantes al final de cada proceso (Ver anexo No. 9: cuestionario de retroalimentación y evaluación del programa de pasantías dirigida a las empresas).
 - ✓ Mantener estadísticas históricas de pasantías por empresas, sector, etc.
 - ✓ Mantener una hemeroteca codificada y permanente de todas las pasantías realizadas, así como administrar el proceso de consulta de este archivo.

- Nombrar, los asesores de pasantía y realizar la asignación de los estudiantes a dichos asesores.
- Tramitar la cancelación de honorarios a los asesores de pasantías.

TUTOR EMPRESARIAL

Es la persona responsable de guiar al estudiante en la empresa mientras dura su pasantía. Las actividades más significativas a desarrollar son:

- Darle una inducción al pasante para adaptarlo a la organización.
- Dirigir y asesorar al pasante durante su permanencia en la empresa.
- Brindarle al pasante todas las facilidades relacionadas con la ubicación, materiales, obtención de información de otras unidades organizativas, etc.
- Evaluar su desempeño a largo del desarrollo de la pasante.
- Evaluar y aprobar los informes de pasantías.
- Llenar la planilla de evaluación y hacerla llegar al asesor de las pasantías (Ver anexo N° 7 formulario para evaluar la pasantía utilizado por el tutor empresarial).

ASESOR DE PASANTÍAS

Es la persona responsable de asesor al estudiante egresado desde el punto de vista académico. Las actividades más significativas a desarrollar son:

- Atender a los estudiantes las veces que sean necesarias la realización de su pasantía.
- Guiar al estudiante en la realización del trabajo en cuanto a procedimientos, metodología, herramientas, etc.
- Evaluar el informe final.
- Establecer la fecha de la exposición del informe final con el coordinador del proceso de graduación.

PASANTES

- Cumplir con las tareas establecidas en el anteproyecto una vez aprobado el mismo.
- Aplicar las técnicas y herramientas que permitan solventar con éxito el proyecto de la pasantía.
- Cumplir rigurosamente con los compromisos adquiridos con la empresa en la que desarrollara su pasantía.

II. PROCEDIMIENTOS

¿CÓMO CONSEGUIR PASANTÍAS?

Tradicionalmente las pasantías se pueden conseguir a través de alguna de las tareas (3) opciones siguientes:

- ✓ Por iniciativa del propio estudiante.
- ✓ Por solicitud de la facultad multidisciplinaria de occidente.
- ✓ Por solicitud de las empresas públicas y privadas.

PREINSCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA

Para concretar la preinscripción de la pasantía se deberán cumplir los siguientes pasos:

- 1) El coordinador de la pasantía emitirá una “carta de postulación del pasante” (ver anexo N^o 10: carta de postulación del pasante, de la universidad a la empresa) a la empresa interesada, en la que se identificará y dar constancia de que el estudiante cumple con todos los requisitos para poder realizarla. Será emitida por solicitud de la parte interesada. La empresa deberá responder a esta solicitud mediante una carta de trabajo de pasantías de la empresa a la universidad (ver Anexo N^o 11 carta de la propuesta de trabajo de pasantías de la empresa a la universidad).
- 2) Las empresas aprobarán la pasantía por escrito mediante una “carta de aceptación del pasante” dirigida al coordinador de pasantías, en la cual se indicará la siguiente información:
 - ✓ Título de la pasantía.
 - ✓ Área en la que se desarrollara.
 - ✓ Anteproyecto (actividades a realizar).

- ✓ Cronograma de trabajo.
 - ✓ Nombre del tutor empresarial.
 - ✓ Fecha de inicio y culminación.
- 3) Por último, el coordinador de pasantías enviara una “carta de aceptación de pasantía (ver anexo N^o. 12: carta de aceptación de la pasantía de la universidad a la empresa) a través del estudiante, dando su aprobación definitiva y le anexara el formulario de la evaluación para el tutor empresarial, así como una guía para su correcto llamado. (Ver anexo N^o 7 formulario para evaluar las pasantías utilizado por el tutor empresarial)

INSCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA.

La pasantía es una actividad especial, como tal, se inscribe siguiendo el proceso de apertura de procesos de grado vigente:

- ✓ Se inscribirá como una opción para culminar con el proceso de graduación.
- ✓ El estudiante solicita en administración académica su constancia de egreso.
- ✓ El coordinador de procesos de grado podrá ofertar empresas donde realizar una pasantía.
- ✓ El estudiante seleccionado el tema, área y lugar donde realizara su pasantía y además solicita el nombramiento del asesor de pasantía.
- ✓ El coordinador de procesos de grado emite constancia al egreso con los siguientes datos:
 1. Nombre del egresado
 2. Carrera.
 3. Tema y área de desarrollo de la pasantía.
 4. Nombre del asesor de pasantías.
 5. Otras que considere conveniente.

- ✓ De acuerdo al artículo 10 del reglamento de procesos de grado, el estudiante inscribe el proceso en administración académica, a partir de aquí corren las cuotas de escolaridad respectiva. (ciclo respectivo-art 8 del mismo reglamento).

NOMBRAMIENTO DEL ASESOR DE PASANTÍAS.

El coordinador de los procesos de grado, nombrará los asesores de cada una de las pasantías que se llevaran a cabo en un período académico.

El asesor de pasantías deberá ser miembro del cuerpo docente del departamento respectivo y contar con tiempo disponible para atender a los estudiantes mientras realizan sus pasantías, así como leer y evaluar sus informes.

El coordinador de los procesos de grado hará entrega a los asesores de pasantías seleccionados una carpeta que contenga:

- ✓ Carta de aceptación de la empresa, incluyendo título de la pasantía, área de trabajo, anteproyectos y cronograma de actividades.
- ✓ Planillas de evaluación.
- ✓ Guía para llenar la planilla de evaluación.

FINALIZACIÓN DE LA PASANTÍA.

Se considerará finalizado la pasantía una vez que el estudiante haya entregado al asesor de pasantía los siguientes documentos:

- ✓ Carta de emitida por el tutor empresarial (ver Anexo N^o.13: carta de culminación de la pasantía de la empresa a la universidad).
- ✓ La evaluación en sobre cerrado del tutor empresarial, quien para ello debe haber previamente recibido una copia del informe final de pasantía, a través del cual emitirá su juicio acerca del trabajo realizado.
- ✓ Un ejemplar del informe elaborado de acuerdo con las especificaciones indicadas en la presente normativa, el cual se archivará en la hemeroteca de pasantías que mantiene el departamento.

La entrega de todo lo indicado deberá hacerse, previamente a la exposición del informe final de la pasantía realizada.

EVALUACIÓN DE LA PASANTÍA

Se realizará a través del cómputo de las tres notas emitidas por cada una de las etapas que comprende el proceso de graduación:

Etapa I: Nota de la realización del anteproyecto.

Etapa II: Nota de la evaluación realizada por el tutor empresarial de acuerdo al logro de los objetivos de la pasantía.

Etapa III: Nota de la exposición del informe final.

La calificación definitiva será el promedio de las notas de las etapas y se registrará en el acta respectiva, firmada y enviada a junta directiva de la facultad para su ratificación. La escala de valoración a utilizar será numérica, contenida entre 1 punto y los 10 puntos, siendo 6 la nota mínima para aprobar el proceso de graduación.

RETIRO DE PASANTÍA.

Las razones por las cuales se puede dar el retiro de las pasantías son:

- ✓ Cuando por causas debidamente justificadas, al estudiante no le sea posible finalizar la pasantía dentro del período establecido.
- ✓ Por no cumplir con las expectativas del empresario después de finalizado el período de inducción en cuanto a falta de eficiencia y eficacia por parte de pasante.

CANCELACIÓN DE HONORARIOS A LOS ASESORES DE PASANTÍAS.

Finalizado el proceso de realización y evaluación de las pasantías, la cancelación de los honorarios para los asesores se hará de forma vigente en la facultad multidisciplinaria de occidente.

III. EVALUACIÓN DE LA PASANTÍA ASESOR DE PASANTÍAS: DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS A EVALUAR.

El formulario de evaluación del informe final (ver Anexo N^o.14. formulario de evaluación del informe final utilizado por el asesor de pasantías) cubre una serie de aspectos que solamente el asesor de pasantías puede evaluar. Este formulario será utilizado para verificar la calidad del informe.

Una vez que la pasantía ha finalizado y el estudiante ha completado el informe, el asesor de pasantía lo revisará, corregirá el formulario de evaluación.

TUTOR EMPRESARIAL: DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS A EVALUAR

El formulario de evaluación de la pasantía (ver Anexo N^o.7: formulario para evaluar la pasantía utilizado por el tutor empresarial) cubre una serie de aspectos a ser evaluados por el tutor empresarial de cada pasante, de allí la gran importancia que merece esta evaluación para la determinación de la nota definitiva para la segunda etapa del proceso de graduación.

Una vez que la pasantía ha finalizado y el estudiante ha completado el informe, el tutor empresarial lo revisara, corregirá y llenara el formulario de evaluación correspondiente y le asignara una nota final, luego será entregado en sobre cerrado al asesor de pasantía, en forma personal o por medio del pasante.

Es importante destacar que la evaluación del tutor empresarial de la pasantía en la empresa es decisiva en cuanto a la validez de la práctica que realizo el pasante, ya que es único que puede certificar el cumplimiento del horario, la asistencia y el logro de los objetivos, etc.

IV.ASPECTOS METODOLÓGICOS

ESTRUCTURA DEL INFORME

La estructura básica del informe de pasantía está conformada por los siguientes rubros:

1. **Sección preliminar:**

- ✓ Carátula, indicando el nombre de estudiante que lo desarrolla, la empresa en la que se llevó a cabo y la fecha de realización.
- ✓ Página del título.
- ✓ Agradecimiento (si tuviese lugar).
- ✓ Índice general.
- ✓ Índice de gráficos, tablas, figuras.

2. **Sección introductoria:**

- ✓ Introducción (comienza la numeración de páginas).
- ✓ Descripción de la empresa: se debe ambientar al lector con una breve reseña histórica, descripción del tipo de empresa, actividades desarrolladas y de su estructura organizativa.
- ✓ Antecedentes de la investigación (si tuviera lugar).
- ✓ Objetivos del estudio.
- ✓ Alcance y limitaciones.
- ✓ Metodología empleada: se debe detallar el método seguido para el desarrollo del trabajo, así como las herramientas utilizadas.

3. **Sección central:**

Contiene la descripción de la situación actual y la evaluación de dicha situación mediante la presentación y el análisis de datos, se detalla el problema expuesto y se precisa lo necesario para que el lector disponga de suficientes elementos de juicio para adaptar decisiones. Se estructura en capítulos según sea necesario.

4. **Sección final:**

- ✓ Conclusiones: deben expresar en forma clara la síntesis de los puntos debatidos en la parte central del informe y reforzar las conclusiones ya implícitas en el contexto.
- ✓ Recomendaciones: complementan las conclusiones, bien sea sugiriendo investigaciones posteriores, enfoques diferentes del tema o insistiendo en las decisiones que deben adoptarse de inmediato.
- ✓ Anexos: puede incluir planos, catálogos, especificaciones, desarrollos matemáticos, textos legales, formatos, encuestas, fotografías, etc.
- ✓ Bibliografía

USO DE GRÁFICOS Y TABLAS EN INFORME FINAL

Gráficos:

Es un recurso para la presentación “visual” de información útil y valiosa. Existen múltiples tipos de gráficos, por lo que su diseño dependerá de los conceptos y observaciones que se quiera mostrar a través de él, por lo general siempre deben contener:

- ✓ Títulos.
- ✓ Explicar adecuadamente (en el contexto) el significado del mismo.
- ✓ Indicar la fuente de la información.
- ✓ Limitar la información: demasiados datos solo inducen al error.
- ✓ Destacar los ejes coordenados.

Tablas:

Es otro recurso de amplio uso para la presentación “tabulada” de información útil y valiosa. Al igual que en el caso de los gráficos, su diseño dependerá de la información a mostrar. Por lo general deben poseer.

- ✓ Disposición de información de fácil lectura e interpretación.
- ✓ Ubicarlo inmediatamente después de haberlo mencionado.
- ✓ Evitar el uso excesivo de columnas (solo las estrictamente necesarias).
- ✓ Ser titulados con brevedad y claridad.
- ✓ Cada columna debe estar encabezada por un título, palabras o símbolos.
- ✓ Debe señalarse debajo del título, las unidades en las cuales se representan la cantidad tabulada.

FORMATO GENERAL DEL INFORME FINAL DE PASANTÍAS.

- ✓ El informe general de pasantías deberá estar escrito en lenguaje claro, correcto y preciso, propio del tema y adecuarse a un sistema reconocido de citas y anotaciones. Se aceptarán cuadros, tablas, gráficos, figuras, etc., siempre y cuando tengan directa relación con el problema en estudio.

- ✓ El informe de pasantía será escrito en procesador de palabras en papel tamaño carta, letra tamaño 12, a un espacio y medio o doble espacio, con margen izquierdo de 4 cm. para permitir el empastado.
- ✓ La extensión del documento físico del informe de pasantía no podrá ser inferior a la cincuenta (50) páginas, sin considerar anexos.
- ✓ Se debe utilizar una sola modalidad de cita a lo largo de todo el trabajo. Para ello se recomienda por su simplicidad, la siguiente:
 - Para cita de autores dentro del texto, de la siguiente manera: (AUTOR año: pagina), y luego se elabora una bibliografía final.
 - Para cita de textos (más de dos líneas), de la siguiente manera: “texto de la cita “(Autor, año, Pagina).
 - ✓ La bibliografía se debe presentar siempre en orden alfabético, según el siguiente orden:
 - Bibliografía de libros: APELLIDOS, Nombres, titulo. Editorial, lugar de edición, año, número de edición.
 - Bibliografía referente a artículos: APELLIDOS, nombres, titulo de artículo, título de la revista, número de la revista, año, ciudad, página.
 - Otros medios (internet, CD ROM, video documental, etc.). APELLIDO, nombres, título del artículo, pagina web, documento, video etc. Fuente (sitio web, CD ROM, video) año. Responsables de la publicación.
 - ✓ Encabezado: podrá llevar el logotipo de la universidad y el título de la pasantía o de los capítulos, pero en ningún caso el nombre y/o el logotipo de la empresa en la que se desarrolla la pasantía.
 - ✓ Pie de página: incluirá las observaciones, comentarios, referencias necesarias para clasificar aspectos de la pasantía.
 - ✓ Se recomienda al estudiante conservar tanto a los departamentos como a los asesores y tutores, no serán devueltos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Ander Egg, Ezequiel “Introducción a las teorías de la investigación social”

Editorial humanista Buenos Aires, 1971

Baena Paz, Guillermina “Manuel para elaborar trabajos de investigación y Tesis profesionales”

Editores mexicanos unidos SA, 9⁰ edición 1982

Bonilla, Gidalberto “Estadística, elementos de la estadística descriptiva y Probabilidad”

UCA Editores S.A San Salvador

Chiavenato, Idalberto “Administración de Recursos Humanos”

McGraw-Hill 1^a edición, 1986

Craig, Robert Y Bittel, Lester “Manuel de entrenamiento y Desarrollo de personal”

Editorial Diana México

Eco, Humberto “Como se Hace una Tesis”

Edith Digesa, Buenos Aires, 1982

Hernández Sampieri, Roberto “Metodología de la investigación”

McGraw-Hill México, 1998

Norville M. Downie “Métodos Estadísticos Aplicados”

Harla 3^a Edición

Owen L. Davies “Métodos Estadísticos Aplicados a la investigación y la

Producción”

McGraw-Hill 1ª Edición 1960

Rojas Soriano, Raúl “Guía para Realizar Investigaciones Sociales”

Plaza y Valdez Editoriales 5ª Edición.

Sabino, Carlos “Como Hacer una Tesis”

Editorial Panapo, Caracas, 1993

**Sikula, F “Administración de Recursos Humanos en
Empresas”**

Editorial Lamusa México 1982

Zacarías Ortiz, Eladio “Pasos para Hacer una Investigación”

Diagramación y Levantamiento de Texto campo 2000

TESIS.

Calderón Alvarado, Alma Estela; “Propuesta de la creación y organización de

Melgar Hernández, José Edgardo y “Departamento de personal para la

Morata ya López, Walter Mauricio “Facultad multidisciplinaria de occidente”

Universidad de El Salvador octubre 1993

**Chachagua, Ángeles Esmeralda; “Manual de Organización Propuesta a la
Facultad**

Yanes Castillo, Katia Lorena “Facultad multidisciplinaria de occidente”

Universidad de El Salvador octubre 2003

DOCUMENTOS

Ministerio de Educación “Ley General de Educación”

- 1991
- Decreto no.917 San Salvador, El Salvador, marzo
- Universidad de El Salvador** **“Catálogo Académico. Unidad De Ingreso Universitario”**
- Imprenta de la Universidad de El Salvador 2002
- Universidad de El Salvador** **“Ley Orgánica De La Universidad de El Salvador”**
- Imprenta de la universidad de El Salvador, El Salvador 2001
- Universidad de El Salvador** **“Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador”**
- Imprenta de la Universidad de El Salvador
El Salvador 2001
- Universidad de El Salvador** **“Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”**
- Imprenta de la Universidad de El Salvador
El Salvador 2001

PÁGINAS WEB

- <https://www.catolica.edu.sv> “Página Oficial de la Universidad Católica Unicaes”
- www.ues.edu.sv “Página Oficial de la Universidad de El Salvador”
- www.ucab.edu.ve “Página Oficial de la Universidad Católica Andrés Bello”
- www.yacambu.edu.ve “Página Oficial de la Universidad de Yacambu”
- www.unimar.edu.ve “Página Oficial de la Universidad”

ANEXOS

ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DIRIGIDAS A LAS EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE SANTA ANA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Ministerio de Trabajo y prevención Social
Lcdo.
Jefe Regional de Occidente
Presente.

Para su conocimiento los portadores de la presente, bachilleres Sandoval Vanegas, José Edgar con carnet No. SV-08016, Cáceres Marroquín, Jaime Antonio con carnet No. CM-08023, Mendoza García, Mario Humberto con carnet No. MG-13097, estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. Se encuentran realizando su trabajo graduación titulado: **“PROYECTO DE UN PLAN DE PASANTÍAS QUE PERMITA EL DESARROLLO PROFESIONAL, FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.”**

Por lo que de manera más respetuosa solicito, se le permita realizar una entrevista para conocer la opinión que ustedes tienen sobre las Pasantías y así elaborar la Investigación de Campo. Toda la información proporcionada será manejada en forma confidencial.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa colaboración, me suscribo atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

M.Ed. Roberto Carlos Sigüenza Campos
**Decano de la Facultad
Multidisciplinaria de Occidente**

ANEXO N° 2

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Económicas



Entrevista Dirigida a:

M.Ed. Roberto Carlos Sigüenza Campos
Decano De La Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Objetivo: Conocer la opinión sobre la propuesta del programa de pasantías.

Preguntas Estructuradas:

- 11- - ¿Considera usted que la realización de la tesis le permite al estudiante poner en práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos en la carrera estudiada?
- 12- ¿Cree usted que la universidad se preocupa por incorporar a la vida laboral a sus estudiantes egresados?
- 13- ¿Considera necesario que exista otra opción para culminar con el proceso de graduación?
- 14- ¿Apoyaría la implementación del programa de pasantías en el departamento de ciencias económicas de forma permanente?
- 15- ¿Mencione ¿Cuáles son las ventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?

- 16- Mencione ¿Cuáles son las desventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?**
- 17- ¿Considera necesario que los estudiantes reciban viáticos y alimentación de las empresas al realizar sus pasantías?**
- 18- ¿Cuál sería el tiempo que usted cree conveniente para que el pasante realice su pasantía?**
- 19- ¿Si se aprobara el programa propuesto de pasantía, qué beneficios obtendría como Universidad?**
- 20- ¿Considera que es viable y factible implementar el programa de pasantías en el departamento de Ciencias Económicas, de manera permanente?**

ANEXO N°. 3

Universidad De El Salvador
Facultad Multidisciplinaria De Occidente
Departamento De Ciencias Económicas
Entrevista Para Sector Empresarial



Objetivo de la investigación:

Conocer la aceptación de los estudiantes egresados como pasantes en las distinguidas empresas.

Indicaciones: Responda las siguientes preguntas que se presentan a continuación.

Marcando con una “X” donde sea necesario.

1. ¿Qué tipo de empresa es?

Pública Privada

2. ¿Le favorecería contar en su empresa con Recursos Humanos calificados?

Sí No

3. ¿Estaría de acuerdo en permitir a Estudiantes de la Universidad de El Salvador, para realizar las pasantías en su empresa?

Sí No

4. ¿Le interesaría maximizar sus beneficios por medio de pasantes?

Sí No

5. ¿Estaría de acuerdo en brindar una constancia de experiencia laboral a los pasantes?

Sí No

6. ¿Existe la posibilidad según él desempeño laboral del pasante, de ser contratado en su empresa?

Sí No

7. ¿Le brindaría beneficios en concepto de viáticos y alimentación al pasante, según su desempeño laboral?

Sí No

8. ¿Le gustaría formar parte de las empresas que contribuyen a disminuir el índice de estudiantes desempleados?

Sí No

9. ¿Podría brindar el primer empleo a estudiantes?

Sí No

10. ¿Está en total conocimiento de los beneficios de tener pasantes en su empresa?

Sí No

5. ¿Le gustaría obtener una constancia laboral por medio de las pasantías?

Sí No

6. ¿Quisiera poner en práctica todo lo teórico aprendido en la Universidad, por medio de las pasantías?

Sí No

7. ¿Le interesaría tener la posibilidad de obtener ingresos por medio de pasantías?

Sí No

8. ¿Desearía tener la posibilidad de llegar a obtener un empleo por medio de las pasantías?

Sí No

9. ¿Quisiera contar con las pasantías como otra opción de requisito de graduación?

Sí No

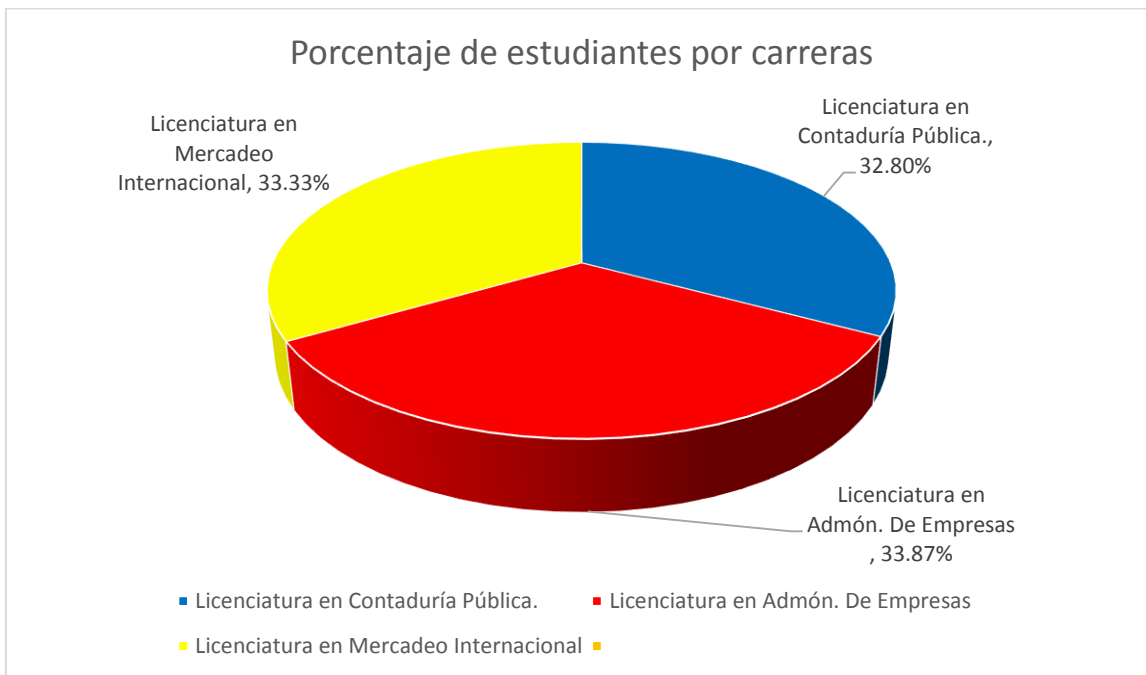
10. ¿Le gustaría que se implemente un plan de pasantías laborales de forma permanente, en el departamento de ciencias económicas?

Sí No

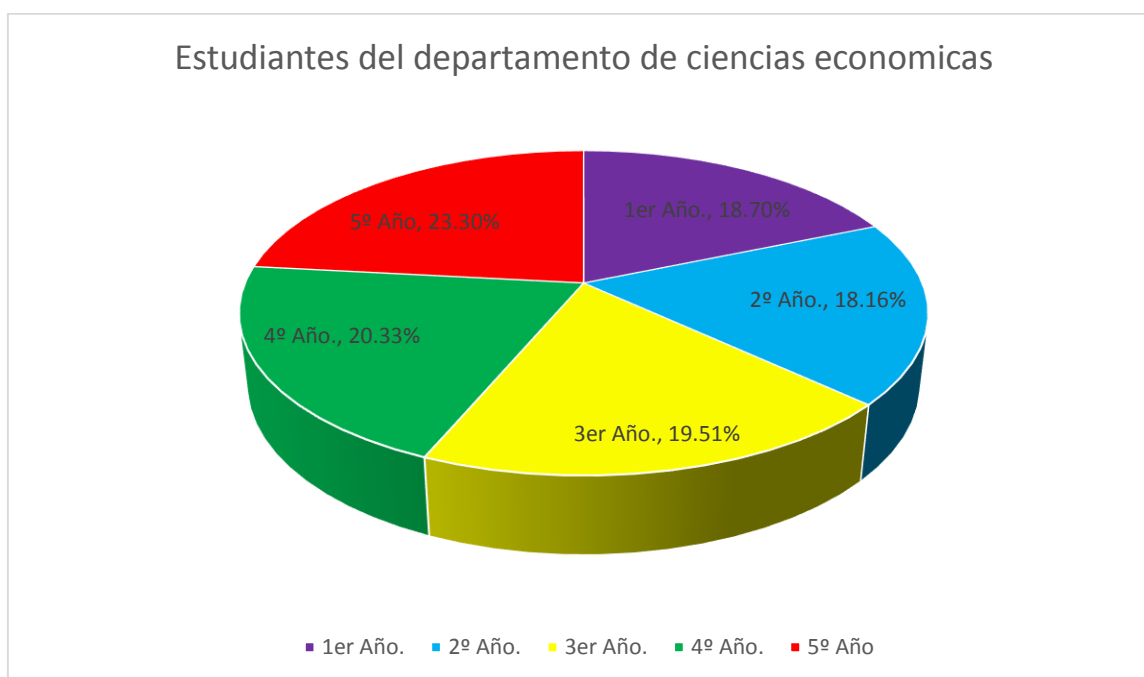
ANEXO N° 5

Tabulación e interpretación de cuestionario dirigido a los estudiantes de las carreras del departamento de ciencias económicas de la facultad multidisciplinaria de occidente.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Licenciatura en Contaduría Pública.	Licenciatura en Admón. De Empresas	Licenciatura en Mercadeo Internacional
369	121	125	123
100%	32.80%	33.87%	33.33%



Opciones	Licenciatura en Admón.	Licenciatura en Contaduría	Licenciatura en Mercadeo Internacional	Frecuencia	F%
Primer año	21	23	25	69	18.70%
Segundo año	23	20	24	67	18.16%
Tercer Año	24	25	23	72	19.51%
Cuarto Año	27	24	24	75	20.33%
Quinto Año	30	29	27	86	23.30%
TOTAL	125	121	123	369	100%



El 23.30% de los encuestados fueron alumnos de 5 año; el 20.33% de 4 año; el 19.51% de 3 año; el 18.16% de segundo año y el 18.70% de 1 año.

Pregunta N° 1
Genero
Objetivo
Conocer el género de los alumnos encuestados

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Femenino	Masculino	No Contesto
369	198	171	0
100%	53.66%	46.34%	0%

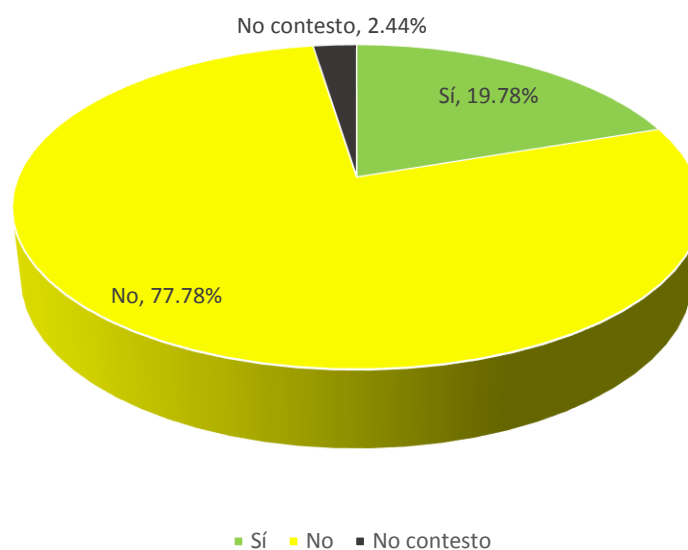


El 53.66% de los alumnos encuestados fueron de sexo femenino, el 46.34% del sexo masculino.

Pregunta N°2
¿ Se encuentra laborando actualmente?
Objetivo
Verificar el porcentaje de alumnos que se encuentran laborando

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	73	287	9
100%	19.78%	77.78%	2.44%

Porcentaje de alumnos Trabajando

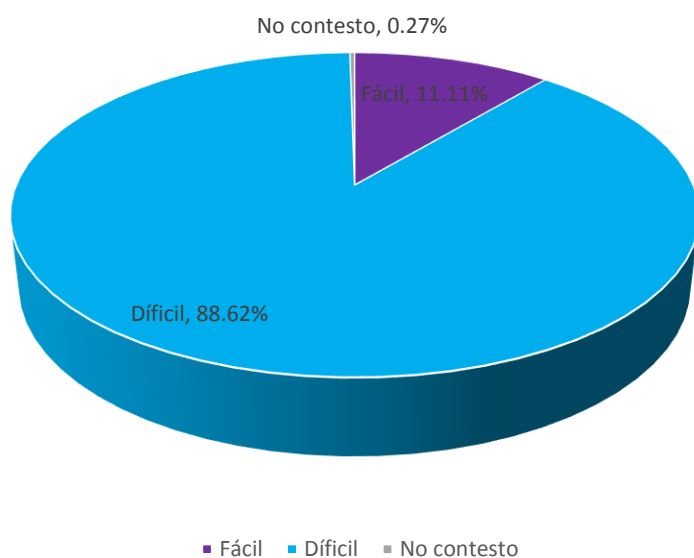


El 77.78% de los alumnos encuestados contestaron que no se encuentran laborando actualmente, por lo que es un porcentaje considerable a tomar en cuenta por diferentes factores de desempleo, el 2.44% no contestaron.

Pregunta N°3
¿Cómo considera la inserción al mercado laboral salvadoreño?
Objetivo
Conocer la perspectiva de los alumnos ante la fácil o difícil obtención de empleo en el país

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Fácil	Difícil	No Contesto
369	41	327	1
100%	11.11%	88.62%	0.27%

Inserción al mercado laboral Salvadoreño

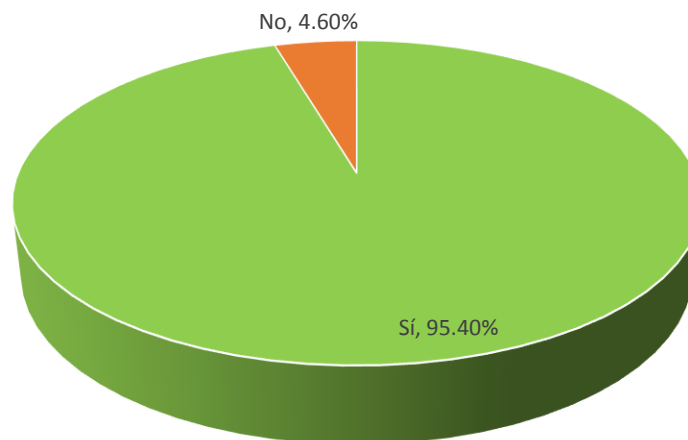


El 88.62% opina que es difícil insertarse en el mercado laboral salvadoreño, un 0.27% se abstuvo a responder.

Pregunta N°4
¿Considera usted, que contar con experiencia laboral facilita la obtención de un empleo?
Objetivo
Conocer la opinión de los alumnos al obtener empleo con experiencia.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	352	17	0
100%	95.40%	4.60%	0%

La experiencia laboral facilita la obtención de empleo



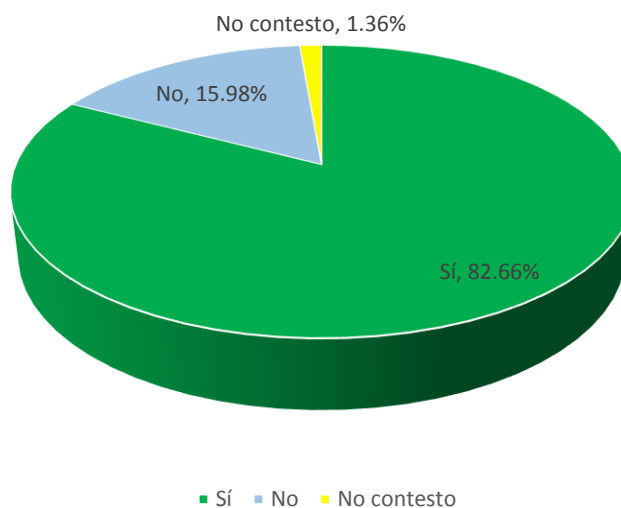
■ Sí ■ No ■ No contesto

El 95.40% de los alumnos encuestados consideran que la experiencia laboral sí facilita la obtención de un empleo, el 4.60% no lo considera así.

Pregunta N°5
¿ Le gustaría obtener una constancia laboral por medio de las pasantías?
Objetivo
Verificar la aceptación por parte de los alumnos de la obtención de una constancia laboral por medio de las pasantías.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	305	59	5
100%	82.66%	15.98%	1.36%

Aceptaría obtener una constancia laboral por medio de las pasantías

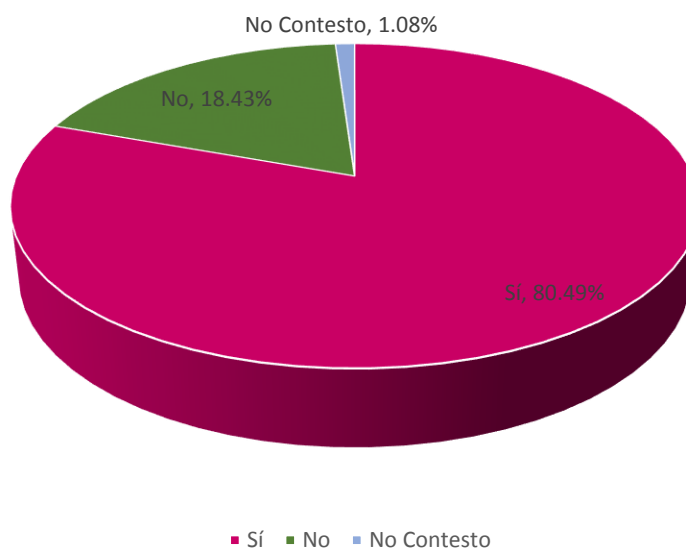


El 82.66% contestaron que sí les gustaría obtener una constancia laboral por medio de las pasantías, el 1.36% no contesto.

Pregunta N°6
¿Quisiera poner en práctica todo lo teórico aprendido en la Universidad, por medio de las pasantías?
Objetivo
Conocer la disponibilidad de hacer las prácticas profesionales en su carrera a fines.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	297	68	4
100%	80.49%	18.43%	1.08%

Alumnos con o sin disponibilidad

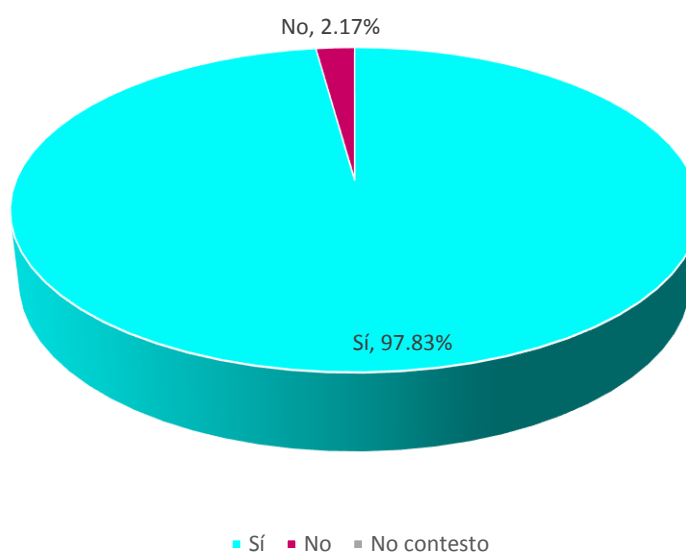


El 80.49% dijo que, si está en la disposición de poner en práctica todo lo aprendido a lo largo de su carrera, el 18.43% contestaron que no.

Pregunta N°7
¿Le interesaría tener la posibilidad de obtener ingresos por medio de pasantías?
Objetivo
Saber el interés de los alumnos de obtener ingresos a través de sus prácticas laborales

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	361	8	0
100%	97.83%	2.17%	0%

Interes de obtener ingresos por medio de las pasantías

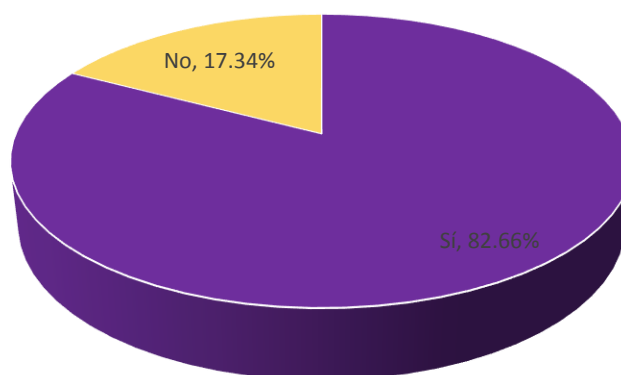


El 97.83% de los alumnos les interesa la posibilidad de obtener ingresos por medio de realizar las prácticas profesionales, el 2.17% dijo que no.

Pregunta N°8
¿Desearía tener la posibilidad de llegar a obtener un empleo por medio de las pasantías?
Objetivo
Obtener la respuesta del anhelo de los estudiantes a la obtención de un empleo por medio de las pasantías.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	305	64	0
100%	82.66%	17.34%	0%

Anhelo de los alumnos a la obtención de empleo por medio de pasantías



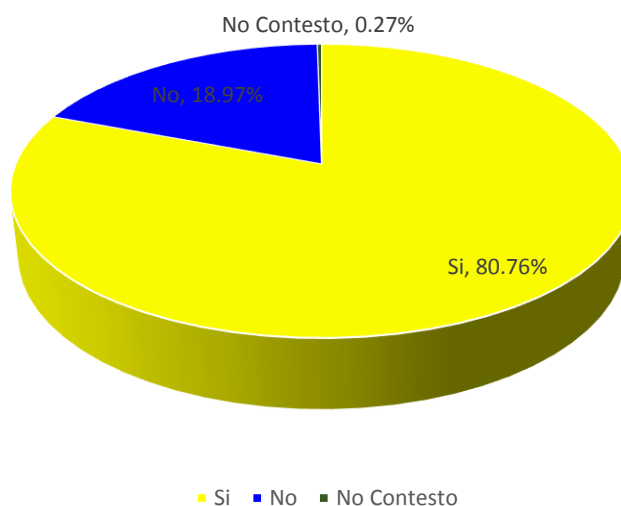
■ Sí ■ No ■ No contesto

El 82.66% de los estudiantes encuestados dijo que, si anhela obtener un empleo por medio de las pasantías, a un 17.34% no le interesa.

Pregunta N°9
¿Quisiera contar con las pasantías como otra opción de requisito de graduación?
Objetivo
Comprobar la aceptación de los estudiantes al tener como otra opción de trabajo de graduación a las pasantías laborales.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	298	70	1
100%	80.76%	18.97%	0.27%

Alumnos que quieren optar con las pasantias como otra opción



El 80.76% de los alumnos encuestados quisieran contar con la opción de pasantías como otra opción para cumplir con los requisitos de graduación, 0.27% no dio respuesta.

Pregunta N°10

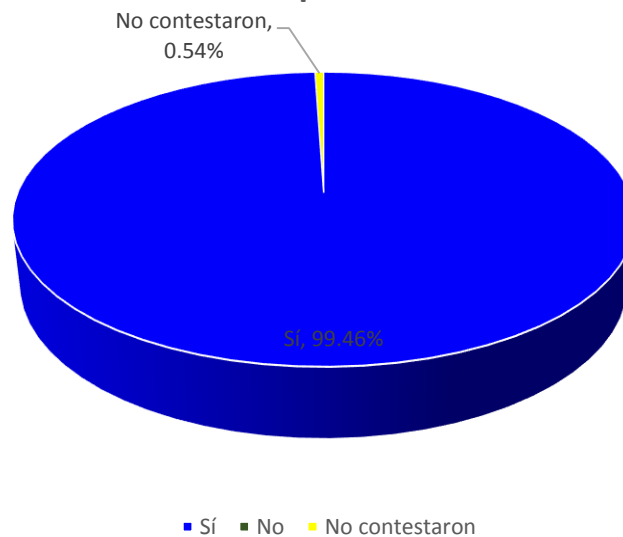
¿Le gustaría que se implemente un plan de pasantías laborales de forma permanente, en el departamento de ciencias económicas?

Objetivo

Verificar la aprobación de los estudiantes del departamento a la implementación de un plan de pasantías.

Número de alumnos encuestados	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
369	367	0	2
100%	99.46%	0%	0.54%

Porcentaje de alumnos que aprueban la implementación de las pasantías



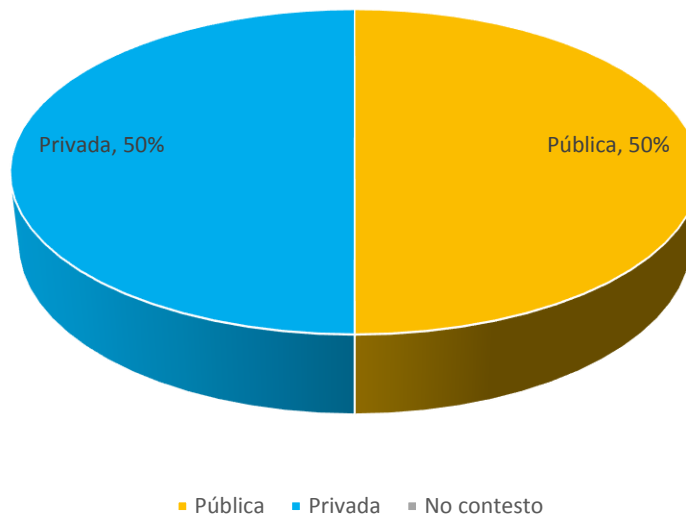
Un 99.46% de los estudiantes encuestados están de acuerdo a que se implemente un plan de pasantías de manera permanente, en el departamento de ciencias económicas, facultad multidisciplinaria de occidente de la universidad de el Salvador. Un 0.54% no contestaron ni SI ni NO.

TABULACIÓN DE DATOS DE ENCUESTAS EMPRESARIALES

Pregunta N°1
¿Qué tipo de empresa es?
Objetivo
Conocer el porcentaje de empresas públicas y privadas que se encuestaron

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Pública	Privada	No Contesto
20	10	10	0
100%	50%	50%	0%

Tipos de Empresas

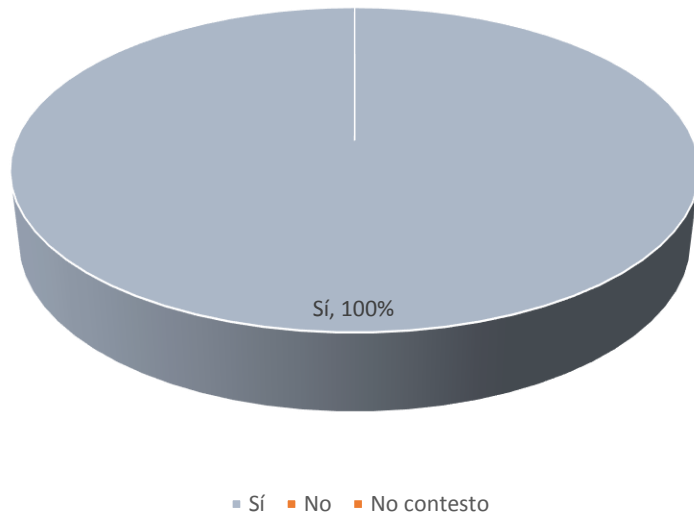


El porcentaje de empresas encuestadas fue del 50% para cada una, que son: pública y privada

Pregunta N°2
¿Le favorecería contar en su empresa con Recursos Humanos calificados?
Objetivo
Saber si le interesa a las empresas tener empleados calificados

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	20	0	0
100%	100%	0%	0%

Recurso Humanos calificados a las empresas



El 100% de las empresas les favorecería tener recursos humanos calificados ya que serían de gran utilidad en las operaciones de sus empresas.

Pregunta N°3

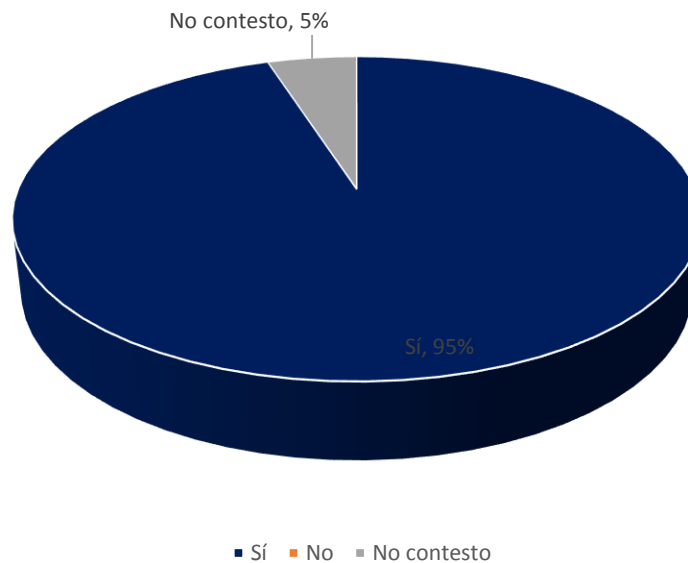
¿ Estaría de acuerdo en permitir a Estudiantes de la Universidad de El Salvador, para realizar las pasantías en su empresa?

Objetivo

Conocer la cantidad de empresas que aceptarían estudiantes de la universidad como pasantes.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	19	0	1
100%	95%	0%	5%

Aceptación de pasantes en empresas

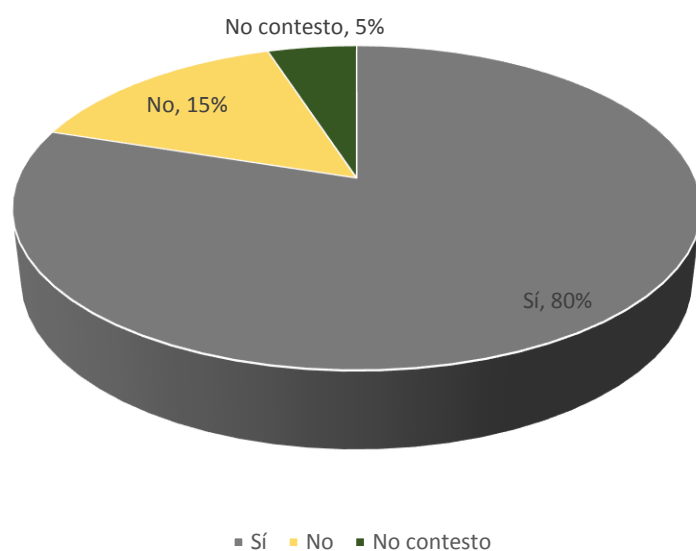


De las empresas encuestadas el 95% opinó que, si permitiría a pasantes de la Universidad de El Salvador, el 5% no contesto.

Pregunta N°4
¿ Le interesaría maximizar sus beneficios por medio de pasantes?
Objetivo
Verificar el interés de los empresarios para obtener beneficios por medio de los pasantes.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	16	3	1
100%	80%	15%	5%

Empresarios con interes de obtener beneficios

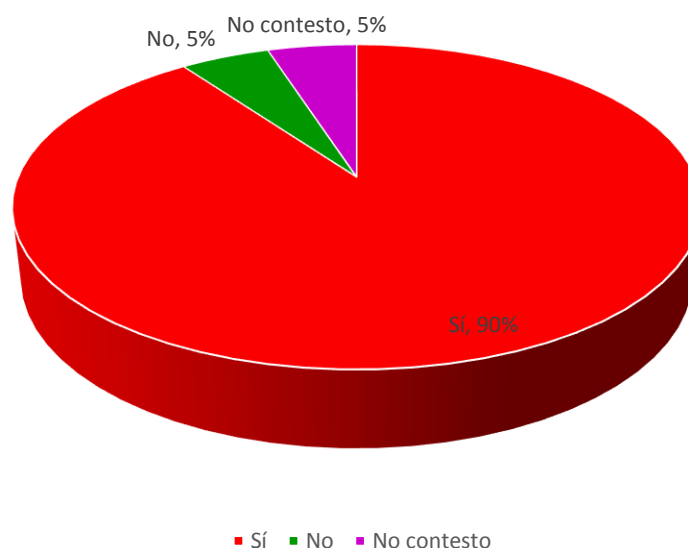


El 80% de las empresas contestaron que si están interesados en obtener beneficios por medio del trabajo de los pasantes. El 15% contesto que no y el 5% no contestaron nada.

Pregunta N°5
¿ Estaría de acuerdo en brindar una constancia de experiencia laboral a los pasantes?
Objetivo
Indagar en común acuerdo de los empresarios en brindar una constancia de experiencia laboral a los pasantes en el ámbito en que se desempeñen.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	18	1	1
100%	90%	5%	5%

Acuerdo de brindar constancia laboral

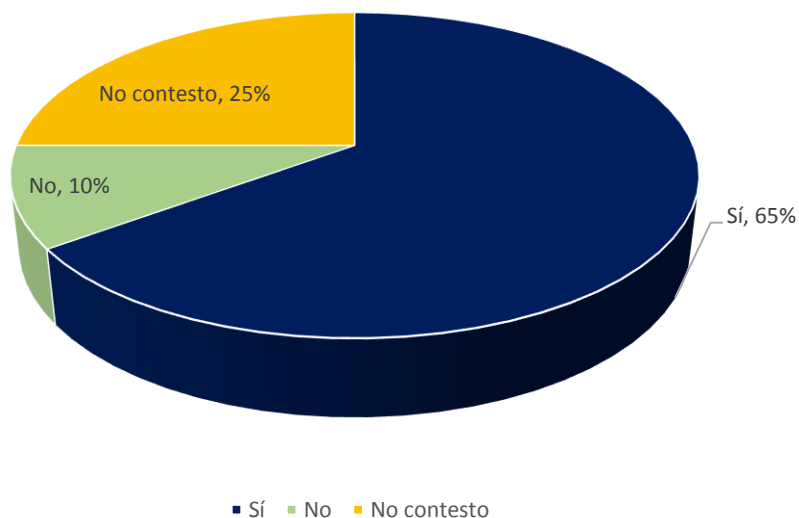


El 90% de las empresas contestaron que, si están de acuerdo en brindar una constancia laboral a los pasantes que presten sus servicios, el 5% no contesto y el otro 5% dijo que no aceptan.

Pregunta N°6
¿Existe la posibilidad según el desempeño laboral del pasante, de ser contratado en su empresa?
Objetivo
Verificar la posibilidad de contratación de los pasantes en las empresas a las que brinde su servicio.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	13	2	5
100%	65%	10%	25%

Posibilidad de contratación por parte de las empresas

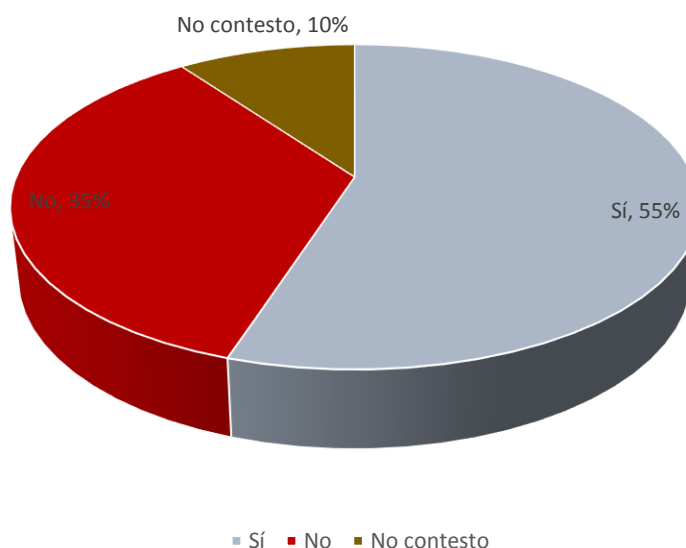


El 65% dijo que existe la posibilidad de contratación de los pasantes que presten sus servicios en sus empresas, el 10% dijo que no y un 25% no respondió por algún motivo.

Pregunta N°7
¿ Le brindaría beneficios en concepto de viáticos y alimentación al pasante, según su desempeño laboral?
Objetivo
Indagar sobre la disposición de las empresas a reconocer en conceptos de viáticos y alimentación a los pasantes.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	11	7	2
100%	55%	35%	10%

Brindar viáticos y alimentación a los pasantes

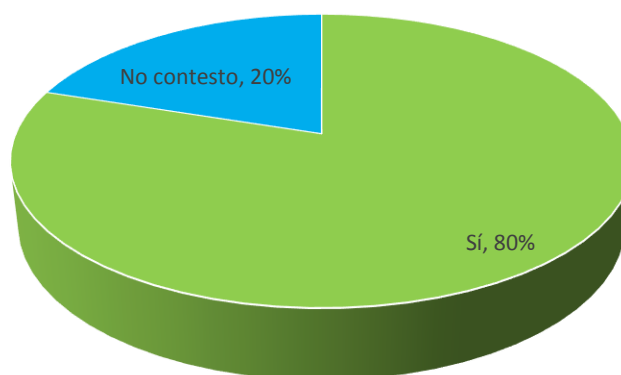


El 55% de las empresas contestaron que si brindarían los beneficios de viáticos y alimentación a los pasantes que brinden sus servicios, el 35% contestó que no y un 10% no contestó nada.

Pregunta N°8
¿ Le gustaría formar parte de las empresas que contribuyen a disminuir el índice de estudiantes desempleados?
Objetivo
Investigar el interés de las empresas en reducir el índice de desempleo de los estudiantes egresados de la _Universidad de El Salvador.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	16	0	4
100%	80%	0%	20%

Porcentaje de empresas que les gustaria disminuir el indice de desempleo



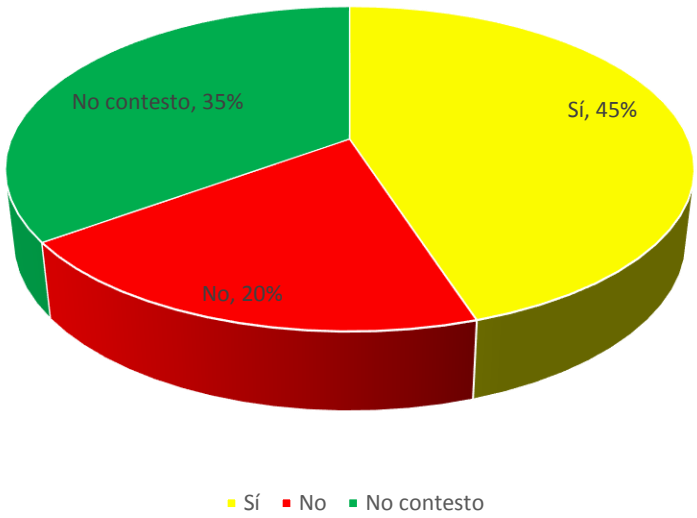
■ Sí ■ No ■ No contesto

El 80% de las empresas contestaron que, si les gustaría emplear a los estudiantes egresados o titulados de la universidad, el 20 no contestó.

Pregunta N°9
¿Podría brindar el primer empleo a estudiantes?
Objetivo
Verificar la disposición de las empresas en dar la oportunidad del primer empleo a los estudiantes de la universidad

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	9	4	7
100%	45%	20%	35%

Oportunidad del primer empleo a estudiantes

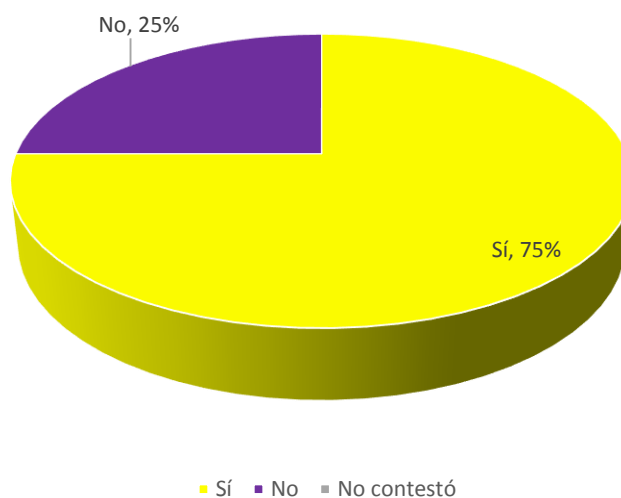


El 45% de las empresas contestaron que, si brindarían un primer empleo, el 35% no contestó; y el 20% dijo que no.

Pregunta N°10
¿ Está en total conocimiento de los beneficios de tener pasantes en su empresa?
Objetivo
Estudiar el total acuerdo por parte de las empresa y los beneficios que darían tener pasantes en sus empresas.

Número de empresas encuestadas	Respuestas		
	Sí	No	No Contesto
20	15	5	0
100%	75%	25%	0%

Conocimiento de los beneficios de tener pasantes en su empresa



El 75% de las empresas saben de los beneficios de tener pasantes universitarios, el 25% dijo que no aun explicándoseles en qué consistiría el plan.

ANEXO N° 6

EJEMPLO DE UN CONVENIO DE PASANTÍAS.

Entre la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, representada por El Departamento de Ciencias Económicas, LA FACULTAD, con domicilio Final Avenida Fray Felipe de Jesús Morga No 51, Santa Ana representada en este acto por el Decano de dicha Facultad Lcdo. _____ Por una parte y por la otra, la Empresa o Institución _____, representada en este acto por _____, en adelante LA EMPRESA, con domicilio legal en _____ acuerdan en celebrar el presente Convenio de Pasantías que se registrá por las modalidades y condiciones siguientes:

PRIMERO: Implementar entre las partes un Plan de Pasantías que permita adquirir experiencias laborales en áreas propias de LA EMPRESA a Estudiantes Egresados de LA FACULTAD, completando así sus conocimientos Teóricos/Prácticos.

SEGUNDO: La situación de Pasantía no generara ningún tipo de relación jurídica entre el Pasante y LA EMPRESA donde el pasante efectuó la práctica.

TERCERO: Los postulantes no deberán encontrarse trabajando en relación de dependencia, ni de ninguna otra forma, en empresas o entidades, tanto públicas como privadas al momento de acceder a este Plan.

CUARTO: Los pasantes realizaran prácticas en diferentes sectores de LA EMPRESA, de acuerdo con el interés y las características que se plantean en cada caso. LA FACULTAD preseleccionara basada en sus propios criterios de evaluación, a los alumnos que se postulen para las pasantías, y LA EMPRESA concretará la selección definitiva. LA EMPRESA, podrá a su vez presentar a la aprobación de LA FACULTAD otros candidatos por su propia iniciativa para la realización de pasantías.

QUINTO: El programa de pasantías a implementarse en las dependencias de LA EMPRESA, tendrá por objeto: a) brindar experiencia práctica complementaria a la formación teórica elegida que habilite para el ejercicio de la profesión u oficio, b) capacitar en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral, c) formar al estudiante en aspectos que le serán de utilidad en su posterior búsqueda laboral, d) ofrecer la posibilidad de conocer y manejar tecnologías actualizada y e) contribuir a la tarea de orientación vocacional dirigida a efectuar una correcta elección profesional futura.

SEXTO: En cada caso, LA EMPRESA, al efectuar la solicitud de Pasantes deberá determinar:

1. Tareas para desarrollar por el Pasante.
2. Nivel de conocimientos mínimos requeridos para las tareas.
3. Objetivos educativos perseguidos.
4. Lugar en el que se desarrollaran las mismas.
5. Fechas de inicio y finalización de pasantía.
6. Horario por cumplir.
7. Monto y periodicidad de la asignación estímulo que se hará entrega al Pasante en concepto de viáticos. El monto será fijado por LA EMPRESA en acuerdo con LA FACULTAD. Si fuese necesario.

SÉPTIMO: Para acceder al programa de pasantías a desarrollarse en LA EMPRESA, deberá:

1. Ser Estudiante Egresado de LA FACULTAD.
2. No estar asignado a otra Pasantía.
3. Ser mayores de DIECIOCHO (18) años.
4. Ser preseleccionados por las unidades académicas específicas de LA FACULTAD, teniendo en cuenta sus antecedentes académicos, características, perfiles y especialización acordes con LA EMPRESA, y asegurando las condiciones pedagógicas que requiere la formación del Pasante, quedando la selección final a cargo de LA EMPRESA.

OCTAVO: LA EMPRESA, designara el tutor que tendrá a su cargo la inserción del Pasante en LA EMPRESA, así como también la supervisión y evaluación de las tareas que desempeñe.

LA FACULTAD por su parte designara el Asesor de Pasantías quien supervisara la Pasantía e intercambiara con el Tutor Empresarial el proceso de aprendizaje. Ambos deberán elaborar y remitir, a la unidad de coordinación, Un (1) informe individual, acerca de la actuación de cada Pasante dentro de los TREINTA (30) días posteriores a la finalización de cada Pasantía.

NOVENO: Al término de cada pasantía en estudiante realizará UN (1) informe que deberá remitir al Asesor de Pasantía de LA FACULTAD. Los informes de los Pasantes y el de los Tutores, serán reservados y se incorporarán al expediente del alumno.

DÉCIMO: Las Pasantías se realizarán dentro del ámbito físico y jurisdiccional, donde desarrolle su actividad LA EMPRESA y las pasantías se extenderán durante un mínimo de seis (6) meses y un máximo de un (1) año, con una actividad semanal no mayor de cinco (5) días y una jornada de hasta ocho (8) horas diarias. La pasantía podrá revocarse o suspenderse, si a juicio del responsable de LA EMPRESA, y con intervención del Asesor de Pasantías, el pasante no cumple con las obligaciones asumidas o el régimen disciplinario establecido; así mismo LA FACULTAD, rescindir el convenio si las tareas que le fueron encomendadas al Pasante no corresponden a lo convenido en su caso. La suspensión de la Pasantía por LA EMPRESA o LA FACULTAD, según corresponda de acuerdo con lo expuesto precedentemente, deberá informarse al Pasante con una antelación no menor a quince (15) días, previo aviso a la otra parte.

DÉCIMO PRIMERO: Al finalizar las actividades del pasante, LA EMPRESA deberá extender la certificación correspondiente a las tareas realizadas por el Pasante en el marco de este convenio.

DÉCIMO SEGUNDO: El pasante deberá considerar información confidencial toda la que reciba o llegue a su conocimiento con motivo del desarrollo de su práctica en LA EMPRESA, sea información relacionada con las actividades de la misma y/o los procesos o métodos adoptados por LA EMPRESA para el procesamiento de su información. En consecuencia, el Pasante quedara obligado a no revelar o suministrar total o parcialmente la información mencionada precedentemente a ninguna persona que no sea personal superior de LA EMPRESA, ya fuere durante o después de la expiración de la pasantía.

DÉCIMO TERCERO: El pasante no podrá realizar actividades políticas o religiosas dentro de LA EMPRESA.

DÉCIMO CUARTO: El incumplimiento por parte del pasante de las obligaciones asumidas será considerada falta grave y causa suficiente para que se deje sin efecto la Pasantía otorgada.

DÉCIMO QUINTO: Este convenio podrá ser revocado sin causa por cualquiera de las de las partes, quienes deberán notificar indiscutiblemente su decisión a la otra con una anticipación no menor de treinta (30) días. En este supuesto, las pasantías iniciadas y en curso de ejecución continuaran hasta que se cumpla el plazo predeterminado.

DÉCIMO SEXTO: El incumplimiento del siguiente convenio no implicara para LA FACULTAD erogación alguna.

DÉCIMO SÉPTIMO: La facultad designa a efectos de organizar, supervisar y ejecutar el presente convenio de Pasantías al Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, o en quien este delegue tales funciones.

En prueba de conformidad, se firman los ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Santa Ana, a los _____ días del mes de _____ del año

ANEXO N.º 7

FORMULARIO PARA EVALUAR LAS PASANTÍAS (UTILIZADO POR EL TUTOR EMPRESARIAL)

La pasantía se realiza bajo la orientación de un Tutor Empresarial, quien es el responsable de supervisar y monitorear las actividades durante el desarrollo de esta.

El presente instrumento contiene los indicadores a evaluar en el desempeño del pasante, los cuales se categorizan de la manera siguiente:

- a) Disposición ante en trabajo, b) Nivel de desempeño y c) informe técnico.

Para cada indicador señale con una equis (x) su apreciación en la siguiente escala:

- Excelente:** Su actuación sobrepasa totalmente las exigencias de la pasantía (Equivale a 10).
- Muy Bueno:** Su actuación sobrepasa en algunos aspectos las exigencias de la Pasantía. (Equivale a 8).
- Bueno:** Su actuación corresponde a los requisitos mínimos exigidos en la Pasantía. (Equivale a 6).
- Regular:** Su actuación en algunos aspectos se encuentra por debajo de las exigencias de la Pasantía. (Equivale a 3).
- Deficiente:** Su actuación se encuentra muy por debajo de las exigencias de la Pasantía. (Equivale a 0)

FORMULARIO PARA EVALUAR LAS PASANTÍAS (UTILIZADO POR EL TUTOR EMPRESARIAL)

DATOS DEL TUTOR EMPRESARIAL:

Nombre y Apellidos:	Dui:
Cargo que Desempeña:	Nombre de la Empresa:

DATOS DEL PASANTE:

Nombre y Apellidos	Numero de Carnet:	Fecha de Inicio:
Facultad:	Carrera:	Fecha de Sulminacion:

	No.	Items	Exelente (10)	Muy Bueno (8)	Bueno (6)	Regular (3)	Deficiente (0)
DISPOSICION ANTE EL TRABAJO	01	Cumplimiento de las normas de la empresa.					
	02	Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas					
	03	Cumplimiento en el horario de trabajo					
	04	Cooperación ante cualquier tarea					
	05	Iniciativa, toma de decisión y aporte de ideas					
	06	Relaciones Interpersonales					
NIVEL DE DESEMPEÑO	07	Manejo de lenguaje oral y escrito					
	08	Manejo de metas, procedimientos y técnicas de trabajo					
	09	Manejo de conservación de Instrumentos y/o herramientas de trabajo					
	10	Planificación y organización de las tareas.					
	11	Criterios para la solución de problemas					
	12	Ejecución de las tareas encomendadas					
	13	Actuación ante situaciones Imprevistas					
	14	Muestra dominio teórico-práctico en el área profesional					
INFORME TECNICO	15	Uso del lenguaje científico-técnico					
	16	Redacción y ortografía					
	17	Aspectos formales del informe					
	18	Originalidad					
	19	Relevancia del trabajo realizado para la empresa					
	20	Adecuación a las exigencias de la empresa					
SUMATORIA							
TOTAL CALIFICACION (número y letra): (Sumatoria de cada uno de los indicadores)							

Tutor Empresarial:

Firma y sello de la Empresa Fecha: / /

Firmado y Procesado
Asesor de Pasantías
Fecha: / /

ANEXO N°8

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PASANTÍA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

I. DATOS PERSONALES.

Nombres y Apellidos:		Espacio para Fotografía
Dirección:		
dirección:		
Teléfono:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	
Numero de Carnet:		
Correo Electrónico:		

II. ESTUDIOS.

Carrera:	
Año de Ingreso:	Año de Egreso:
Promedio Global (CUM):	

III. OTROS ESTUDIOS. (Indique solo cursos importantes para su formación).

Estudio:	
Fecha de Inicio:	Fecha de Finalización:
Estudio:	
Fecha de Inicio:	Fecha de Finalización:

IV. EMPRESA EN LA QUE DESEA REALIZAR SU PASANTÍA.

Nombre:
Dirección:
Contacto:
Teléfono:
Tipo de Empresa: Pública <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Sector Económico: Industrial <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>

V. ÁREAS DE INTERÉS: (Para facilitar su colocación, enumere por favor, en orden de preferencia, las áreas que le interesan para realizar su pasantía).

Primera Área:
Segunda Área:
Tercer Área:

VI. REFERENCIAS PERSONALES: (Enumere tres personas, no emparentadas con usted, que estén familiarizadas con su carácter y sus competencias).

	Nombre y apellido:	Dirección completa:	Trabajo u ocupación
1			
2			
3			

Certifico que, según mi leal saber y entender, las respuestas a las preguntas que anteceden son ciertas, completas y exactas.

Santa Ana, a los _____ del mes de _____ del año _____

Nombre y firma del Solicitante

ANEXO N°9

CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PASANTÍAS DIRIGIDO A LAS EMPRESAS.

Objetivo: El presente cuestionario tiene por objeto información acerca de la relación entre el sistema educativo y sistema productivo, en cuanto a la inserción ocupacional de los egresados (pasantes) de las carreras que participan en el programa de pasantías de la facultad multidisciplinaria de occidente de la ciudad de Santa Ana.

INSTRUCCIONES:

- a) El instrumento tiene carácter anónimo.
- b) La información suministrada será utilizada de manera confidencial y para fines estrictamente académicos.
- c) Se agradece la mayor sinceridad en las respuestas.
- d) Las preguntas deben ser respondidas en su totalidad.
- e) Señale con una equis (X) las respuestas seleccionadas y, especifique en los casos necesarios.

I. PARTE: DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- Nombre: _____
- Giro empresarial: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____

II. PARTE: PREGUNTAS ESTRUCTURADAS.

- Considera efectivas las funciones cumplidas por los egresados (pasantes):

SI: _____

NO: _____

Especifique:

- Las competencias demostradas por el estudiante (egresado) se corresponden con las requeridas por la empresa:

SI: _____

NO: _____

Especifique:

- Las expectativas de la empresa se corresponden con los resultados obtenidos por los estudiantes (Egresados).

SI: _____

NO: _____

Especifique:

- La empresa ofrece oportunidades laborales al Egresado (pasante) en el área de su especialidad:

SI: _____

NO: _____

Especifique:

- Señale el número de Egresados (pasantes) empleados por LA EMPRESA, indicando especialidad y cargo, en el siguiente cuadro:

Número de Egresados (Pasantes)	Especialidad	Cargo

- Los resultados obtenidos por los egresados (Pasantes), demuestran que el nivel académico se corresponde con los requerimientos laborales:

Si: ____

No: ____

Especifique: _____

- ¿Qué sugerencia podría usted, proponer para una articulación más efectiva entre Sistema Educativo y Sistema Productivo?

ANEXO N° 10

**CARTA DE POSTULACIÓN DEL PASANTE
(DE LA UNIVERSIDAD ALA EMPRESA)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Santa Ana, ___de _____de 20_____

Señores
EMPRESA
Presente.
Apreciados señores:

El portador de la presente Br. _____ con carnet No _____ estudiante egresado de la carrera de _____, y habiendo aprobado las materias obligatorias contempladas en el pensum de estudios, se ha escrito en el Programa de Pasantía de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

El citado bachiller ha demostrado gran interés en realizar su Pasantía en su Empresa. Por esta razón, si existiese la posibilidad efectiva de aceptarlo, les agradeceríamos la notificación respectiva. En caso de ser afirmativa esta posibilidad, les agradecemos que el estudiante tome contacto con el posible tutor a fin de elaborar el programa de trabajo (anteproyecto) a ser desarrollado durante su estadía en la empresa, debido a que la presentación del cronograma de trabajo es uno de los requisitos exigidos para formalizar su inscripción en el programa.

Como orientación para la elaboración de dicho programa, sugerimos se le asigne la resolución de un problema específico para de esa forma, aprovechar al máximo su tiempo disponible durante la ejecución.

Agradeciéndoles su colaboración, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que beneficie, tanto del estudiante como de la empresa.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Coordinador de procesos de grado
(Coordinador de pasantías)

ANEXO N°11

**CARTA DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE PASANTÍAS
(DE LA EMPRESA ALA UNIVERSIDAD)**

Santa Ana, ____ de _____ de 20

Señores
Universidad de el salvador,
Facultad multidisciplinaria de occidente
Presente, -

Atención: _____

Coordinador de procesos de grado

Apreciado señor:

A través de la presente sometemos a su consideración el trabajo de pasantía que el Br. _____, con carnet No. _____, estudiante de la carrera _____ desarrollara en esta institución:

- TITULO DEL TRABAJO: _____
- ÁREA EN LA QUE SE REALIZARA LA PASANTÍA: _____
- ACTIVIDADES A DESARROLLAR: _____
 - 1) _____
 - 2) _____
 - 3) _____
 - 4) _____
- TUTOR EMPRESARIAL: _____

Agradeciéndoles su atención, quedamos a sus órdenes para cualquier información adicional.

Atentamente,

Representante de la empresa

ANEXO N°12

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PASANTÍA
(DE LA UNIVERSIDAD A LA EMPRESA)**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Santa Ana, ____ de _____ de 20_

Señores
Nombre de la persona
Cargo que desempeña
Empresa
Presente, -
Apreciado señor:

Me dirijo a usted con el fin de informarle que el plan de trabajo de la pasantía titulada,
_____, ofrecida por su empresa al Br.
_____ con carnet No _____ estudiante de la
carrera _____, cumple con los requisitos para ser aprobado.

Aprovecho la ocasión para hacerle entrega de la planilla de evaluación y del instructivo para su correcto llenado. Cualquier información adicional puede solicitarse a mi persona a través de los teléfonos 449-0350/449-0351

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Coordinador de Procesos de Grado
(Coordinador de Pasantías)

ANEXO N°13

**CARTA DE CULMINACIÓN DE LA PASANTÍA
(DE LA EMPRESA ALA UNIVERSIDAD)**

Santa Ana, __ de ____ 20_

Señores
Universidad de el salvador,
Facultad multidisciplinaria de occidente
Presente, -

Atención: _____
Coordinador de procesos de grado
(Coordinador de pasantías)

Apreciado señor:

La presente tiene la finalidad de informarles que el trabajo de pasantía que el Br. _____, con carnet No. _____, estudiante de la carrera _____, desarrollo en esta empresa la pasantía titulada _____, la cual ha llegado a su final habiendo alcanzado los objetivos de nuestro interés. Adjunto encontrara la planilla de evaluación que emite el tutor empresarial pro el trabajo desarrollado por el mencionado bachiller.

Agradeciéndoles su atención, quedamos a sus órdenes para cualquier información adicional.

Atentamente

Representante de la empresa

ANEXO N°14

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL (UTILIZADO POR EL ASESOR DE PASANTÍAS)

El presente instrumento contiene los indicadores a evaluar en la calidad del informe final, la interpretación de los términos que incluye el formulario es la siguiente:

1. **RESPONSABILIDAD:** realización a tiempo de las sugerencias indicadas
2. **PRESENTACIÓN DEL INFORME:** Índice; ordenamiento y longitud relativa de las partes; identificación correcta de ellas, de los gráficos, cuadros y datos.
3. **REDACCIÓN DEL INFORME:** claro, concreto y conciso.
4. **NIVEL PROFESIONAL DEL TRABAJO:** Nivel de los problemas resueltos y profundidad del estudio realizado.
5. **METODOLOGÍA UTILIZADA:** Utilización correcta de la información, selección y uso del método apropiado. Aplicación acertada de herramientas.
6. **CALIDAD DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** Alcance, profundidad y validez de las mismas.

NOTA: Para cada indicador señale con una equis (x) su apreciación en la siguiente escala. Esta evaluación se realizará en base a los criterios siguientes:

Excelente: el informe final sobrepasa totalmente las exigencias de la pasantía.

Muy Bueno: El informe final sobrepasa en algunos aspectos las exigencias de la pasantía.

Bueno. El informe final responde a los requisitos mínimos exigidos en la pasantía.

Regular: El informe final en algunos aspectos se encuentra por debajo de las exigencias de la pasantía.

Deficiente: el informe final se encuentra muy por debajo de las exigencias de la pasantía.

DATOS DEL TUTOR EMPRESARIAL:

Nombres y Apellidos:	DUI:	
Cargo que desempeña:	Nombre de la Empresa:	
Nombres y Apellidos:	Numero de Carné:	Fecha de Inicio:
Facultad:	Carrera:	Fecha de Culminación:

Datos del Pasante:

No.	Ítems	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
01	Responsabilidad					
02	Presentación del informe					
03	Redacción del informe					
04	Nivel profesional del trabajo					
05	Metodología utilizada					
06	Calidad de conclusiones y recomendaciones.					

Observaciones: _____

Asesor de Pasantía.

Firma y Sello

Fecha / /

ANEXO N°15

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Económicas



Entrevista Dirigida a:

Master. Waldemar Sandoval

Jefe del Departamento de Ciencias Económicas

Objetivo: Conocer la situación actual de los procesos de graduación, aspectos generales sobre tareas que desempeña como coordinador de los procesos de graduación y la opinión sobre la propuesta del programa de pasantía.

Preguntas estructuradas:

- 11- ¿Considera usted que la realización de la tesis le permite al estudiante poner en práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos en la carrera estudiada?**
- 12- ¿Cree usted que la universidad se preocupa por incorporar a la vida laboral a sus estudiantes egresados?**
- 13- ¿Considera necesario que exista otra opción para culminar con el proceso de graduación?**
- 14- ¿Apoyaría a la implementación del programa de pasantías en el departamento al que usted pertenece?**

- 15- Mencione ¿Cuáles son las ventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?**
- 16- Mencione ¿Cuáles son las desventajas que el estudiante egresado obtendría con la realización de una pasantía?**
- 17- ¿Cuál sería el tiempo que usted cree conveniente para que el pasante realice su pasantía?**
- 18- ¿Considera necesario que los estudiantes reciban viáticos y alimentación de las empresas al realizar sus pasantías?**
- 19- ¿Si se aprobara el programa propuesto de pasantía qué beneficios obtendría como departamento?**
- 20- ¿Considera que es viable y factible implementar el programa de pasantías en el departamento de Ciencias Económicas, de manera permanente?**

ANEXO N°16

PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA APROBACIÓN DE LEY DE PASANTÍAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE DEL 31 DE JULIO DEL 2020.

DIARIO OFICIAL.- San Salvador, 31 de Julio de 2020.

79

Acuerdo No.033/2019-2021, 2ª Parte (IV)

LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

CONSIDERANDO QUE:

- I. Por acuerdo No.106/2011-2013 (V), de fecha diecisiete de mayo de dos mil trece, la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador emitió el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, publicado en el Diario Oficial número 123, tomo 400 de fecha 05 de julio de dos mil trece.
- II. La Comisión de Legislación de este Organismo, analizó la solicitud enviada por el Señor Vicerrector Académico, relativa a propuesta de reforma al referido Reglamento, elaborada por el Consejo Académico, conformado por las Señoras Vicedecanas y los Señores Vicedecanos de cada una de las Facultades que conforman la Universidad de El Salvador y coordinado por el Señor Vicerrector Académico, que tiene como objetivo fundamental facilitar el trabajo de grado y el proceso de grado de los egresados y egresadas, además de armonizar esta legislación con la realidad actual y respondiendo también a la obligatoriedad que tiene la Universidad de El Salvador, de armonizar su normativa interna con la Ley de Procedimientos Administrativos.
- III. El artículo 19 literal "c" de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, establece como atribución de este organismo: "Aprobar el Reglamento General de esta Ley y los demás reglamentos generales y específicos de todas las Facultades y dependencias universitarias, así como sus reformas".
- IV. La Ley de Procedimientos Administrativos en su artículo 3 desarrolla los Principios generales de la actividad administrativa, y establece en el numeral 5 el Principio de Economía en el que se norma que: "la actividad administrativa debe desarrollarse de manera que los interesados y la Administración incurran en el menor gasto posible, evitando la realización de trámites o la exigencia de requisitos innecesarios.
- V. La solicitud de reforma al Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, además de solucionar problemas puntuales que enfrentan actualmente los egresados y egresadas de la Universidad de El Salvador, se orienta al proceso de armonización de la normativa universitaria exigido en la Ley de Procedimientos Administrativos en el artículo 168.

POR TANTO: Con base en el Dictamen No.07/2019-2021 de la Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, en el artículo 19 literal "c" de la Ley Orgánica y artículo 5 del Reglamento General de la Ley Orgánica, ambos de la Universidad de El Salvador, por 60 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

Emitir las siguientes reformas al **Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.**

Art. 1. Refórmase el Título X como sigue:

TÍTULO X
EL TRABAJO DE GRADO, PROCESO DE GRADO Y GRADUACIÓN.

Art. 2. Refórmase el artículo 188 como sigue:

Definiciones.

Artículo 188. TRABAJO DE GRADO: Es el producto de una investigación u otra modalidad adoptada en esta normativa, que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

Art. 3. Refórmase el artículo 189 como sigue:

Artículo 189. El trabajo de grado responde a la naturaleza de cada una de las carreras ofrecidas por las diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador.

Las Facultades por medio de sus reglamentos específicos, podrán establecer normas de carácter complementario que respondan a las particularidades de las mismas, sin contrariar las presentes disposiciones.

En caso de calamidad, catástrofe o cualquier evento adverso que se viva a nivel nacional, las Juntas Directivas de cada una de las Facultades establecerán lineamientos adecuados de carácter transitorio para responder a las exigencias del momento, sin contrariar el presente reglamento.

Art. 4. Refórmase el artículo 190 como sigue:**Características del Trabajo de Grado.**

Artículo 190. Indistintamente de la modalidad de Trabajo de Grado al que opte el egresado, este tendrá las siguientes características:

Organizado: Deberá ser con base a un protocolo, programa o plan según corresponda a la modalidad.

Objetivo y Factible: Debe ser realista y pertinente de acuerdo a la factibilidad de ejecución según la modalidad. Para el caso de las modalidades de investigación las conclusiones deben ser con criterios técnicos científicos y no interpretaciones subjetivas.

Sistematizado: Debe ajustarse al conjunto de normas, procedimientos y lineamientos según corresponda la modalidad.

Art. 5. Refórmase el artículo 191 como sigue:**Modalidades de Trabajo de Grado.**

Artículo 191. El Trabajo de Grado está referido a un proceso de investigación, práctica profesional como propuesta de solución de un problema teórico o práctico en las diferentes modalidades.

Los egresados pueden optar a las siguientes modalidades de trabajo de grado: Trabajo de Investigación, Pasantía de Práctica Profesional, Pasantía de Investigación, Diplomados o cursos de especialización, u otras que se encuentren en los reglamentos específicos de Facultad cuyos resultados se deberán plasmar según lo siguiente:

Trabajo de Investigación: Es un documento final de investigación con rigor académico y científico, que se presentará ante un Tribunal Evaluador, para su aprobación, quien emitirá un acta de evaluación.

Pasantía de práctica profesional: consiste en la inserción del egresado a una institución pública o privada para realizar prácticas profesionales bajo las condiciones que establezcan los convenios entre las partes involucradas, estas pueden ser o no remuneradas, congruentes con su área de formación. Esta modalidad tendrá un mínimo de 6 meses. Se presentará un informe final, para su aprobación, ante un Tribunal Evaluador, quien emitirá un acta de evaluación.

Pasantía de investigación: consiste en la incorporación del egresado a un proyecto o equipo de investigación nacional o internacional con el objetivo de apoyar a la producción de conocimiento científico en el área de su especialidad. Presentará un informe final avalado por el investigador principal, unidad o institución, titular de la investigación y presentado ante un Tribunal Evaluador, quien emitirá un acta de evaluación.

Diplomados o cursos de especialización: el egresado se especializará en áreas de su especificidad académica a través de cursos o diplomados, ofrecidos por su facultad y desarrollados por docentes y/o expertos nacionales o internacionales. Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.0 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva. Esta modalidad deberá desarrollarse en un mínimo de 6 meses o ciento sesenta horas y un máximo de 9 meses.

Otras modalidades: Deberán establecerse, junto con su forma de evaluación, en el reglamento específico de la Facultad.

Art. 6. Refórmase el artículo 192 como sigue:

Requisitos de Inscripción.

Artículo 192. Los egresados que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera, inscribirán su Trabajo de Grado en la modalidad de su preferencia, en la Administración Académica de cada Facultad.

Art. 7. Refórmase el artículo 193 como sigue:

Participación Individual o Colectiva.

Artículo 193. Los egresados que han inscrito y optado por una de las modalidades de Trabajo de Grado establecidas, podrán participar en el Trabajo de Grado en forma individual o colectiva, en este último caso, podrán participar en la modalidad de Trabajo de Investigación y el número será de un máximo de tres participantes y podrá ser ampliado de acuerdo a la magnitud de la investigación como máximo cinco participantes, conforme a circunstancias especiales calificadas por la Junta Directiva de la Facultad. El Trabajo de Grado individual o colectivo estará determinado por la naturaleza y complejidad del objeto del mismo, a juicio de la Coordinación del Proceso de Grado.

En las modalidades de Pasantías de Práctica Profesionales, Pasantías de Investigación, Cursos y diplomados de especialización presencial o en línea podrán participar todos los egresados que sean admitidos de acuerdo a la capacidad de dichas modalidades.

Art. 8. Refórmase el artículo 194 como sigue:

Aprobación del Trabajo de Grado.

Artículo 194. El Coordinador de los Procesos de Grado correspondiente, remitirá a la Junta Directiva de la Facultad, la propuesta para designar Docentes Asesores y/o asesores externos a la Facultad y la modalidad a desarrollar por parte de los egresados.

Independientemente de la modalidad el docente asesor dará seguimiento al proceso de grado hasta la presentación y evaluación de los documentos finales según lo establecido en el presente reglamento.

Art. 9. Refórmase el Capítulo II como sigue:

CAPITULO II
PROCESO DE GRADO

Art. 10. Refórmase el artículo 195 como sigue:

Definición de Proceso Académico de Grado.

Artículo 195. El Proceso Académico de Grado es el conjunto de actividades académicas sistemáticas desarrolladas por egresados con la dirección de un docente asesor de una carrera universitaria, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, desde la inscripción del Trabajo de Grado hasta la aprobación del mismo en cualquiera de las modalidades establecidas.

Art. 11. Refórmase el artículo 196 como sigue:

Director General de Proceso de Grado.

Artículo 196. El Director General de Procesos de Grado será el responsable de la organización y planificación de los Procesos de Grado.

En cada Facultad se nombrará un Director General del Proceso de Grado Académico, por la Junta Directiva, a propuesta del Comité Técnico Asesor, así también se podrán nombrar por Carrera, Escuela o Departamento según corresponda, quien (es) de manera permanente coordinará(n) la atención a los egresados, así como a los Docentes Asesores necesarios para la ejecución de cada proceso.

El nombramiento del Director será de cuatro años, pudiendo ser reelecto por una vez más.

Art. 12. Refórmase el artículo 197 como sigue:

Docente Asesor.

Artículo 197. El Docente Asesor será el responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión de un Coordinador General de Procesos de Grado por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad.

El Docente Asesor será nombrado por Junta Directiva de Facultad, acorde al tipo de modalidad a desarrollar en el Trabajo de Grado, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Grado, en forma coordinada con el jefe de la Unidad Académica correspondiente y los egresados.

De acuerdo a cada modalidad, cuando se requiera la participación de asesores especialistas en áreas específicas, éstos podrán participar en la asesoría y evaluación del Trabajo de Grado, en coordinación con los Docentes Asesores de conformidad a lo establecido en el Reglamento Específico de cada Facultad.

Art. 13. Refórmase el artículo 198 como sigue:

Carga asignada al Docente Asesor.

Artículo 198. A un Docente a tiempo completo se le podrá asignar como carga académica exclusiva la asesoría de trabajos de grado, asesorando el número que determine la Junta Directiva de la Facultad; lo mismo será para el personal que labore en otras formas o tiempo de contratación, independientemente que los trabajos de grado sean desarrollados por egresados en forma individual o grupal.

Para garantizar la adecuada atención de los egresados que realicen trabajos de grado en cuales quiera de las modalidades, las unidades académicas se organizarán administrativamente por áreas de interés según la Carrera de que se trate.

La asesoría proporcionada a los egresados será de acuerdo al seguimiento y a la evaluación de los procesos que se harán dependiendo de cada modalidad cumpliendo con el presente Reglamento, los Reglamentos Específicos y lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

Art. 14. Refórmase el artículo 199 como sigue:

Nombramiento del Personal Académico Participante.

Artículo 199. Al Personal Académico de la Facultad, se le podrá asignar la atención de los grupos de trabajo de grado que sean compatibles con las demás actividades que se le programen como carga académica en un período determinado, comisiones o participación en órganos de Gobierno Universitario.

En casos debidamente justificados, cuando se trate de docentes de la planta académica de la Facultad que, además de cumplir con su carga académica, por su competencia acreditada en procesos de investigación, sea necesario asignarles carga en dicho proceso, se podrá modificar el régimen de su nombramiento y/o contratación a fin de remunerarles en tiempo integral dicha actividad, por el tiempo que dure el proceso.

Agotadas las opciones señaladas en el inciso anterior, se podrá contratar personal eventual para la función de Docente asesor.

Se deberá disponer además de los asesores en métodos y técnicas de investigación y asesores de Estadística u otras áreas de conocimiento que se consideren necesarios y que apoyen a los Docentes Directores.

Art. 15. Refórmase el artículo 202 como sigue:

Posgrados.

Artículo 202. Los posgrados que se sirven en la Universidad de El Salvador, se regirán por el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador, que contiene los deberes, derechos, obligaciones y requisitos durante el proceso de grado para los grados de Maestría y Doctorado.

Art. 16. Refórmase el artículo 203 como sigue:

Etapas del Proceso.

Artículo 203. Independientemente del tipo de modalidad por la que opten los egresados, la elaboración del trabajo de grado estará dividida en tres etapas básicas:

Etapa I: Planificación del Trabajo de Grado: Consiste en el diseño del Proyecto, Protocolo, Plan de Investigación o plan de acción según la modalidad que se opte.

Etapa II: Ejecución o desarrollo de las diferentes modalidades del trabajo de grado, producto obtenido: según lo regulado en el Art 191 de este reglamento.

Etapa III: En el caso de la modalidad Trabajo de Investigación: presentación y evaluación pública (defensa oral, esta puede ser de manera presencial o en línea) de los resultados finales de investigación; para las otras modalidades será regulado por las facultades en su Reglamento Especifico en concordancia con lo establecido en el artículo 191 del presente reglamento.

Art. 17. Refórmase el artículo 204 como sigue:

Duración del Proceso de Grado.

Artículo 204. El tiempo para la realización del trabajo de grado en el caso del Trabajo de Investigación tendrá un periodo ordinario de 6 meses mínimo y un máximo de 3 años, pudiendo prorrogarse por 3 años más con previa solicitud del egresado (con el visto bueno del docente asesor), debidamente justificada ante Junta Directiva de la Facultad, siempre y cuando conserve su calidad de egresado; las otras modalidades se regirán con lo establecido en el Art 191 de este reglamento o con lo regulado e en los Reglamentos Especificos de las Facultades.

Art. 18. Refórmase el artículo 205 como sigue:

Cambio de Modalidad, Inasistencia y Abandono.

Artículo 205. El egresado que abandone el trabajo de grado en el período ordinario por causas laborales, económicas, de salud y de otra índole debidamente justificadas, podrá optar por cualquier otra modalidad solicitando su cambio a la Junta Directiva de cada Facultad, a propuesta del Coordinador General de Proceso de Grado de la Escuela o Departamento.

El egresado que abandone el trabajo de grado en el periodo ordinario, por cualquier causa injustificada, reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

Las inasistencias de los docentes asesores, injustificadas o no, deberán ser notificadas al Coordinador General del Proceso de Grado de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva, por los egresados afectados, para los efectos legales correspondientes.

Art. 19. Refórmase el artículo 206 como sigue:

Finalización del Trabajo de Grado.

Artículo 206. Finalizada la ejecución del Trabajo de Grado y aprobado por el Docente Asesor o por el responsable de la modalidad respectiva, informarán por escrito o digital al Coordinador General de Procesos de Grado para que solicite a la Junta Directiva de la Facultad, el nombramiento del respectivo Tribunal Evaluador cuando la modalidad así lo requiera según el Art 191 de este Reglamento.

Art. 20. Refórmase el artículo 207 como sigue:

Tribunal Evaluador.